



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

PARDS 5281 - 2017

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

Fecha Salida: 06/07/2017

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Doctora

MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociad

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 6/7/2017

HORA: 15:11:42

FOLIOS: 01

RADICADO NO: 836382

PROCEDENCIA: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES CNTV

TRAMITE A: OFICINA ASESORA JURIDICA, MARGARETH SOFIA SILVA MONTAÑA

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de Inmuebles(Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 – 9

2

PARDS 5282 - 2017

"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 06/07/2017

FIDUAGRARIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Bogotá D.C.,

Doctor

RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ

Gerente de Negocios Fiduciarios

Fiduagraria S.A.

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.

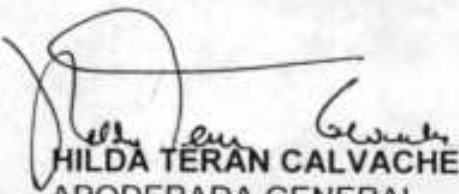
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fidagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles(Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache





PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

3

Bogotá D.C.,

Doctora
Liliana Maria Almeyda
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PARDS 5284 - 2017
"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 06/07/2017
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

MINHACIENDA

Fecha: 06/07/2017 15:32:55
Folios: 2



RADICADO: 1-2017-051919
Su recepción no implica aceptación

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas.

Respetado doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elabora: Andrés Mauricio Silva León
Revisó: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

4

Bogotá D.C.,

PARDS 5285 - 2017

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TEL: 830.053.630
NIT 830.053.630-9

Fecha Salida: 06/07/2017

FIDUAGRARIA

Doctor
JUAN JOSE DUQUE
Presidente (E)
Fiduagraria S.A.
Ciudad ,

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

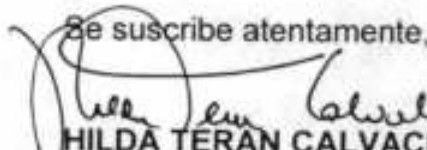
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles(Anexo 009).

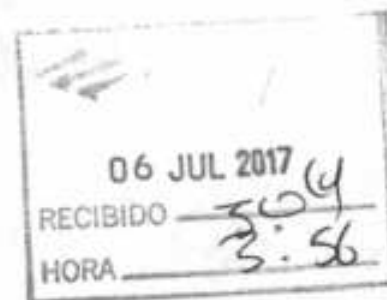
Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache





PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 – 9

Bogotá D.C.,

PARDS 5286 - 2017

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Fecha Salida: 06/07/2017

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Doctor

JUAN DAVID DUQUE BOTERO

Secretario General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociad.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 6/7/2017

HORA: 15:13:20

FOLIOS: 01

RADICADO NO: 836383

PROCEDENCIA: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES CNTV

TRAMITE A: SECRETARIA GENERAL JUAN DAVID DUQUE BOTERO

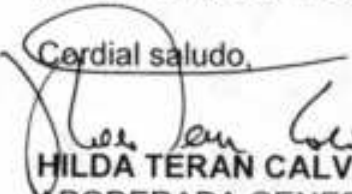
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles(Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 5287 - 2017

"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 06/07/2017

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Doctor
HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

2017 JUL - 6 15 40h

792717

Copie.

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

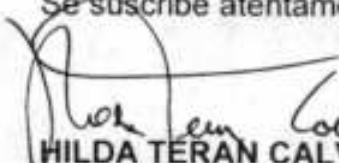
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo de 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles(Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elabora: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 5288 - 2017

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Fecha Salida: 06/07/2017

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

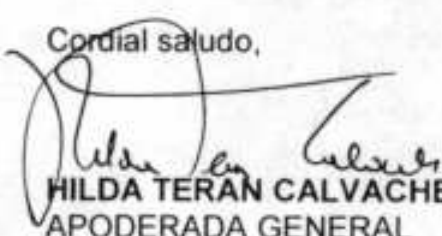
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayo de 2017, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de mayo 2017
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles(Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,



HILDA TERÁN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN

MAYO - 2017.

GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.
AFP: Administradora Fondo de Pensiones.
ANDAJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano.
Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraria S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
ONU: Organización de Naciones Unidas
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (**OFAC**, por sus siglas en inglés)
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
OBLIGACIONES REMANENTES	6
1. Gestión Financiera	6
1.1. Estados Financieros	6
1.1.2 Presupuesto	9
1.1.3. Ingresos	9
1.1.4 Gastos	10
1.1.5 Pagos	12
1.1.6. Portafolio de inversiones	13
1.1.6.1 Cuentas Bancarias.	13
1.1.6.2 Encargos fiduciarios.	14
1.1.6.3 TES	14
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14
1.2 Inmuebles	14
1.2.1 Gestión de Comercialización y saneamiento del inventario de inmuebles	15
1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros	16
1.2.1.2. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01	18
1.2.1.3. Bienes Inmuebles recibidos al Parapat	24
1.2.1.3.1 Av. Gran Colombia Calle 7 A No. 2 E 92 Cúcuta.	24
1.2.2. VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES.	25
1.2.3. CARTERA POR VENTAS.	27
1.2.3.1. Venta predio Bahía Solano al Municipio	27
1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.	28
1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura	28
1.2.4 Cobro de cánones por contratos de arrendamiento	29
1.2.4.1 Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres	29
1.2.5 Cartera Cánones de Arrendamiento Inmuebles Recibidos del PARAPAT	30
1.3. OTROS INMUEBLES	30
1.3.1 ESTADO ACTUAL DE LOS INMUEBLES TRASFERIDOS A CISA	30
1.3.1.1 SAMANIEGO	30
1.3.1.2 GUAMAL	30
1.3.1.3 JERICO	31
1.4. SEGUROS	31
1.5 ACCIONES	32
2. GESTIÓN DOCUMENTAL	33
2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales	33
2.2 Trámite correspondencia	33

2.3 Fudimed. Gestiones jurídicas frente al contratista	33
3. GESTIÓN UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES	34
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas	34
3.1.1 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	34
3.1.2 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	36
3.1.3 Administración el Plan Complementario de Salud	36
3.1.4. Administración de la nómina del Plan de Pensión Anticipada	37
3.2. Otras actividades	38
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe)	38
3.2.2. Devolución Extralegales	38
3.2.3. Normalización aportes pensión extintas Telecom y Teleasociadas	39
3.2.3.1. Colpensiones	39
3.2.3.2 Fondos privados	41
3.2.3.3 Normalización Aportes en Pensión con cargo al Nit del PAR por la extinta	45
3.3. Gestión de Cobro y Pago de cuotas Partes Pensionales - Bonos Pensionales	45
3.3.1 Cuentas cuotas partes por cobrar.	45
3.3.2. Gestión procesos cobro coactivo.	47
3.3.3. Gestión revisión procesos de Cobro Persuasivo	47
3.3.4. Gestión atención requerimientos bonos pensionales y cuotas partes radicadas en el PAR	48
3.4. CONTRATACIÓN –ADMINISTRATIVA	48
4. GESTION JURÍDICA	48
4.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	48
4.2. GESTIÓN DE TUTELAS	50
4.3 INCIDENTES DE DESACATO	52
4.3.1 HECHOS RELEVANTES	53
4.3.2 GESTIÓN DE CONTRATOS	53
4.4. Gestión Joint Venture	54
4.4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	54
4.4.2. Convenio Telecaribe C-001-2000	57
4.4.3 Convenio con Telecundinamarca	57
5. Gestión de Riesgo	59

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **mayo de 2017** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de **100%** y Avance de **95%**.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de Representante del Consorcio, de acuerdo a su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión y el reporte de Eventos de riesgo. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e. "La Fiduciaria contratista deberá presentar en forma impresa y medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión.....", el PAR envió el 22 de mayo al Comité Fiduciario el Informe de gestión del mes de abril de 2017.

Durante el mes en análisis, de acuerdo al procedimiento establecido, el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de cuatro (4) terceros con los que se establecería relación contractual, estos no aparecieron reportados en las listas restrictivas.

De acuerdo a, lo establecido en el contrato 044-2017, el PAR viene adelantando la actualización de procesos y procedimientos bajo la dirección de la Contratista experta y acorde al cronograma de trabajo definido.

En el mes de mayo de 2017 se realizaron las siguientes auditorías internas: Estados financieros y procesos judiciales vigentes a 30 de abril de 2017, Atención a derechos de petición, Informe de gestión, Contratos suscritos en el primer trimestre de 2017 y Documentación de las auditorías internas realizadas.

El 16 de mayo de 2017 las personas de la Oficina de control interno del PAR asistieron a una cesión de trabajo convocada por la Oficina de Control Interno de Fiduagraria respecto a lineamientos de Control Interno.

1. Gestiones Financieras

1.1 Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	-37.545
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330

Millones de pesos

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	VARIACION
	ACUMULADO	ACUMULADO	
ACTIVOS			
DISPONIBLE	814	296	-518
INVERSIONES PORTAFOLIO	82,029	82,527	498
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	39,881	38,549	-1,331
INVERSIONES ACCIONES	40	40	0
CUENTAS POR COBRAR	77,354	78,843	1,490
INVENTARIOS-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4,679	4,679	0
OTROS ACTIVOS	172	156	-16
TOTAL ACTIVOS	204,969	205,091	122
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	82,145	83,426	1,281
OTROS PASIVOS	2,404	1,884	-520
OBLIGACIONES FINANCIERAS			0
OBLIGACIONES LABORALES			0
PASIVOS ESTIMADOS	90,159	89,897	-263
TOTAL PASIVOS	174,708	175,207	499
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	565,028	565,101	72
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-529,710	-529,710	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	153	138	-15
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	-5,210	-5,645	-434
TOTAL APORTES	30,262	29,884	-377
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	204,969	205,091	122

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

A mayo 31 de 2017 se refleja un aumento del activo de \$ 122 millones representados en:

Registros por \$2.664 que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros mes de mayo de 2017	216
Consignaciones cuotas partes	294
Ajuste a precio de mercado de las inversiones en TES	498
Consignaciones pendientes del mes de abril en la cuenta de FIDUAGRARIA	34
Consignación por proceso ordinario laboral a favor del PAR	6
Consignación de la Fiscalía General de la Nación por arriendo del mes de mayo de 2017 y reintegro gastos de viaje	34
Consignación costas procesales y fotocopias de historias laborales	1
Consignaciones por acuerdos conciliatorios con ex funcionarios de Telecom	2
Anticipos para gastos de viaje	11
Anticipo para compra de certificados de libertad	4
Comisión fiduciaria del mes de mayo de 2017	72
Consignación pendiente por cobrar a FIDUAGRARIA por acuerdos de pago consignados en la cuenta de ellos, Reclasificación de inmueble de Jericó por resciliación con CISA y Valorización inmueble de Telesantamarta	1
Traslado de recursos de Teletolima y Telenariño	1,434
Reclasificación y registro de acuerdos conciliatorios de ex funcionarios de Telecom	57
Total	2,664

Millones de pesos

Registros por \$2.542 que disminuyeron el activo así

Detalle	Valor (\$)
Consignación a FIDUPREVISORA por cuotas partes pensionales y cobro persuasivo	812
Gravamen Movimiento Financiero mes de mayo de 2017	6
Pagos mes de mayo de 2017	1,619
Legalización anticipos para gastos de viaje	6
IVA retenido por la Fiscalía General de la Nación	1
Reclasificación de Indemnizaciones a acuerdos conciliatorios	48
Reintegro de FIDUAGRARIA por consignaciones efectuadas en sus cuentas	34

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Detalle	Valor (\$)
Depreciación mes de mayo de 2017 y reclasificación a inventarios de inmueble de Jericó por resciliación con CISA	1
Desvalorización inversión en TV Andina de acuerdo a certificación de valor intrínseco con corte a marzo 31 de 2017	15
Total	2,542

Millones de pesos

En mayo se refleja un aumento neto del pasivo por \$499 millones representado en:

Registros por \$3.199 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones del mes de mayo de 2017 pagos unidad de gestión	1,454
Dineros recaudados por pago de cuotas partes de las entidades	294
Traslado de Teletolima y Telenariño a Telecom para cubrir pagos del mes de Mayo de 2017	1,434
Parte proporcional del arriendo pagado por la Fiscalía en el mes de mayo de 2017 que le corresponde a Proyectos DANA	17
Total	3,199

Millones de pesos

Registros por \$2.700 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos unidad de gestión mes de marzo de 2017	1,619
IVA retenido por la Fiscalía	6
Ajuste provisión de contingencias por cambios o terminación de procesos	263
Traslado de recursos a FIDUPREVISORA por recaudo de cuotas partes	812
Total	2,700

Millones de pesos

A mayo se refleja una disminución neta del patrimonio por \$377 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Perdida del ejercicio ocasionada por ingresos por \$1.100 millones que incluyen \$337 millones de recuperación de provisiones y gastos por valor de \$1.534 que incluyen \$75 millones de provisión contingencias	-434
Ajuste desvalorización inversión en TV Andina por certificación del valor intrínseco a marzo 31 de 2017 y valorización en Promotora Santamar por certificación de valor intrínseco a abril de 2017	-15

Comisión fiduciaria marzo de 2017 de las Teleasociadas cobrada por el Consorcio, la cual debe ser cancelada por el PARAPAT.	72
Total	-377

Millones de pesos

La Superintendencia Financiera de Colombia ha aprobado los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

Los Estados Financieros de la vigencia 2015 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el catorce (14) de marzo de 2016 y los de la vigencia 2016 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el veintiocho (28) de febrero de 2017.

1.1.2. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478

Millones de pesos

Para la vigencia 2017 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.3 Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 146 del 28 de noviembre de 2016 y 147 del 27 de enero de 2017, para la vigencia 2017 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$147.135.649.811; clasificado de la siguiente manera:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2017 (\$)	Ejecución Presupuestal/Mayo			
		Abril (\$)	Mayo (\$)	Eje. a Mayo (\$)	Eje. a Mayo (%)
1. Disponibilidad Inicial	122,877,727,610	-	-	122,877,727,610	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	21,704,874,681	1,411,936,116	68,409,535	1,480,345,651	7%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21,229,224,109	1,048,814,074	31,951,623	1,080,765,697	5%
b. Arrendamiento Inmuebles	120,734,371	39,258,546	26,763,457	66,022,003	55%
c. Recuperación remanentes embargos	32,410,601	8,616,982	-	8,616,982	27%
d. otros Ingresos	322,505,600	315,246,513	9,694,455	324,940,968	101%
3. Ingresos de Capital	2,553,047,520	928,901,633	216,782,582	1,145,684,215	45%
a. Rendimientos Financieros	2,553,047,520	928,901,633	216,782,582	1,145,684,215	45%
Total Ingresos (1+2+3+4):	147,135,649,811	2,340,837,748	285,192,117	125,503,757,476	85%

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de mayo de 2017 se recibieron ingresos por valor de \$285.192.117 distribuidos así:

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$68.409.535: \$31.951.623 por participación venta inmueble de Cúcuta – cuota de abril y mayo, \$26.763.457 canon de arrendamiento mes de abril y mayo, \$9.664.655 por costas procesales recibidas, y \$29.800 por fotocopias.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$216.782.582.

1.1.4 Gastos

De igual forma, mediante Comité Fiduciario No. 146 del 28 de noviembre de 2016 y 147 del 27 de enero de 2017, para la vigencia 2017 se aprobó un presupuesto de egresos por valor de \$19.393.124.934; provisiones por valor de \$121.520.596.397; \$2.502.500.328 por cuentas por pagar 2016 y reservas presupuestales por \$3.719.428.151, para un total para el año 2017, de \$147.135.649.811; clasificado de la siguiente manera:

Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2017 (\$)	Ejecución Presupuestal/Mayo			
		Eje a Abril (\$)	Mayo (\$)	Eje a Mayo (\$)	Eje a Mayo (%)
1. Gastos Heredados	5.756.466.264	1.422.179.068	55.833.051	1.478.012.119	26
2. Gastos Generales	1.514.964.963	1.031.691.125	61.499.695	1.093.190.820	72
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	12.121.693.707	11.806.887.064	-9.089.250	11.797.797.814	97
4. Provisiones	121.520.596.397	0	6.496.000	6.496.000	0
5. CXP y Reservas	2.502.500.328	2.502.336.534	0	2.502.336.534	100
	3.719.428.151	3.500.098.378	-22.493.577	3.477.604.801	93
Total Egresos (1+2+3+4+5):	147,135,649,811	20.263.192.170	92.245.919	20.355.438.089	14

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de mayo se registraron compromisos por valor de \$92.245.919, para un total al cierre del mes de mayo de \$20.355.438.089 equivalente al 14% del total proyectado; cuentas por pagar vigencias anteriores por \$2.502.336.534 y reservas presupuestales por \$3.500.098.378. Es importante señalar que el presente mes, se efectuó liberación de saldos presupuestales, correspondiente a saldos contractuales de vigencias anteriores, motivo por el cual se observa un movimiento negativo en los registros del mes de mayo de 2017.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de mayo de 2017 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$5.756.466.264 para la vigencia 2017, durante el mes de mayo se comprometió, \$55.833.051, correspondiente en mayor medida a la nomina PPA, Plan Complementario de Salud y sentencias condenatorias; para el período enero – mayo, se ha comprometido el 26%, equivalente a \$1.478.012.119 del total aprobado.
- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$1.514.964.963 para la vigencia 2017, en el mes de mayo, se presentan registros por \$61.499.695, y un acumulado al cierre de mayo de \$1.093.190.820 correspondiente al 72% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2017.
- El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$12.121.693.707 para la vigencia 2017, en el mes de mayo presenta registros por -\$9.089.250, saldo que obedece a liberación de saldos presupuestal. Los registros acumulados al cierre del mes de mayo son por valor \$11.797.797.814 correspondiente al 97% del total presupuestado.
- Las provisiones al cierre del mes de mayo presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

- ✓ *Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo:* En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de mayo es de \$10.177.881.053

- ✓ *Provisión para Contingencias Litigiosas*; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de mayo es de \$33.065.979.923.

Así mismo, se encuentra la provisión:

- ✓ *Otras Contingencias*, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de mayo es de \$78.270.239.421

1.1.5 Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido las siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
2015	25.100
2016	17.160
Total	1.153.277

Millones de pesos

Para el 2017 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	147	1.219
Febrero	167	1.526
Marzo	181	1.640
Abril	148	1.095
Mayo	198	1.619
Total	841	7.099

Millones de pesos

Durante el mes de mayo se tramitaron 198 pagos que ascendieron a \$1.619 millones; de los cuales el (85.9%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH, cheque (1.5%), cheque de gerencia (0.5%), aportes a Seguridad Social (1%), PSP (2.5%), y traslados (8.6%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.6 Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2015 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre 06	143.672	527	72.834	0	217.033
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre 14	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre 15	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre 16	0	1	42.739	80.138	122.878

Millones de pesos

Durante la vigencia 2017 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	1	1	42.979	80.623	123.604
Febrero	1	1	41.877	81.009	122.888
Marzo	2	1	40.616	81.531	122.150
Abril	0	1	39.881	82.009	121.891
Mayo	0	1	38.549	82.527	121.077

La suma de \$121.077 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.6.1 Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Sudameris	0	0	Embargada
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Millones de pesos.

Nota: No se incluye la cuenta de recaudo de cuotas partes pensionales dado que estos valores no pertenecen al portafolio de PAR

1.1.6.2 Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	1	7.02
	FONDO ABIERTO FIC600	8.819	6.84
	RENTA PLAZO	7.481	6.22
FIDUPOPULAR	RENTAR	22.248	6.68
Total	Total	38.549	

Millones de pesos.

1.1.6.3 TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. compra (\$)	VR. Nom. (\$)	Fecha emisión	Fecha vto	TIR Compra (%)	VR. Mercado (\$)	Días vcto
TELEARMENIA	CO36413061	TES	6,103	6,500	14/06/2016	13/06/2017	6.85	6,486	13
TELEBUENAVENTURA	CO36413061	TES	1,221	1,300	14/06/2016	13/06/2017	6.85	1,297	13
TELECALARCA	CO36413061	TES	2,253	2,400	14/06/2016	13/06/2017	6.85	2,395	13
TELECALARCA	CO36414031	TES	1,995	2,060	13/09/2016	12/09/2017	6.68	2,028	104
TELECAQUETA	CO36413061	TES	8,638	9,200	14/06/2016	13/06/2017	6.85	9,180	13
TELECARTAGENA	CO36414031	TES	30,898	31,910	13/09/2016	12/09/2017	6.68	31,421	104
TELEHUILA	CO36413061	TES	100	107	14/06/2016	13/06/2017	7.18	107	13
TELEHUILA	CO36414031	TES	571	590	13/09/2016	12/09/2017	6.68	581	104
TELEHUILA	CO36412121	TES	13,330	14,300	13/12/2016	12/12/2017	7.93	13,886	195
TELENARIÑO	CO36414031	TES	4,493	4,640	13/09/2016	12/09/2017	6.68	4,569	104
TELESANTAROSA	CO36413061	TES	2,911	3,100	14/06/2016	13/06/2017	6.85	3,093	13
TELETOLIMA	CO36413061	TES	7,042	7,500	14/06/2016	13/06/2017	6.85	7,484	13
Total			79,555	83,607				82,527	

Millones de pesos.

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el año 2017 por un valor total de \$1.145.684.215.

GESTION ADMINISTRATIVA**1.2. INMUEBLES**

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de	188	73.912

2006		
Otros recibidos por el PAR después del año 2006	13	6.657
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2014	7	14.232
Inmueble recibido por parte del PARAPAT Año 2015	1	95
Total Inmuebles recibidos	209	94.897
Menos		
Vendidos desde el 1 de Febrero de 2006 al 31 de mayo de 2017 por \$47.510	176	65.832
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	30	6.912
Total inmuebles al 31 de mayo de 2017	3	25.832

Cifras en millones

1.2.1 Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de mayo de 2017. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.

El siguiente, es el estado de los 3 inmuebles valuados en \$25.832 millones que quedan a la fecha:

Inmuebles con problemas jurídicos (2) – administrativos (1) arrendado

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
3 predios valuados en \$25.832 millones distribuidos así:		
<u>Inmuebles invadidos</u>		
1.	<u>Buenaventura</u> sector de Gamboa: Invadido por familias.	194
• <u>Otros Problemas</u>		
2.	<u>Fusagasugá</u> : Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria.	18.998
1 Inmueble recibidos por parte del PARAPAT para Comercialización valuados en \$6.640		
3.	<u>Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta</u> : Inmueble arrendado a la Fiscalía General de la Nación. Con promesa de Compraventa del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$ 6.320.160.000 con 6 pagos semestrales hasta el 11 de julio de 2018. El Pago a la fecha recibido es de \$3.500.000.000 millones de acuerdo con lo pactado en la promesa de compraventa de pagos semestrales.	6.640
Total tres (3) inmuebles		25.832

Cifras en Millones

1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años. Tiene un área de 69.280,42 mts², avaluado en \$194 millones.

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados.

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda) donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos, por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento, por lo que con oficio PARDS No. 7091 del 30 de

septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Minvivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016 se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-849 solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

El día 08 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, que certificaba lo solicitado por el PAR. Al finalizar el mes de octubre de 2016 no se había expedido el certificado requerido.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los

certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de mayo se realizó el estudio de los certificados y se busca realizar una reunión en el mes de junio con el Ministerio de Vivienda para despejar algunas inquietudes derivadas de dicho estudio.

1.2.1.2. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², con avalúo actualizado en el mes de junio de 2013 quedando avaluado en \$6.537 millones.

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5ª BARRIO EMILIO SIERRA
 PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS
 PREDIO LA SULTANA – BARRIO LUXEMBURGO
 PREDIO EL CONDOR – BARRIO COMUNEROS
 PREDIO EL VERGEL – BARRIO MANILA
 SECTOR DE MOSQUERAL – MANILA
 ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)
 PREDIO FAMILIA PRYOR – LA VENTA
 PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS
 ZONA DE EXPANSION- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio

- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- ✓ Índice de Ocupación: 20%
- ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
 Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
 Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
 Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
 Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
 Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una **Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470** la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Mediante comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, el Alcalde de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con oficio de fecha 25 de febrero de 2013, ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio.

Adicional a eso, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario a través de oficios de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es necesario informar que este predio no se ha podido vender por contar con las medidas cautelares inscritas en el folio de matrícula y hasta tanto no se culmine con los procesos que dieron origen a estas inscripciones, no se podrá efectuar venta.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero evaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado con oficio PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

De otra parte, con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero de 2014 se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

En el comité fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión definitiva sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del comité fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el comité fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 15 el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja, ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado, niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objeta la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

Igualmente el 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 08 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 06 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada el 15/04/2016 por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá se radica ante la misma el Oficio PARDS-2524 del 05/05/2016, donde se solicita especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 m².

El 24 de mayo de 2016 se entregó el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 m². Esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria; razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

Con oficio 1700-06.2647 del 1 de junio de 2016, radicada en el PAR el 7 de junio de 2016 con el No. 3421, la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informo que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 01 de agosto de 2016 se radicó en el PAR con el PARDE-4631 el resultado del avalúo practicado al inmueble por valor de \$18.997.668.000, el cual presentó errores de redacción que no afectaba el valor establecido, por lo que, una vez corregidos los mismos por solicitud del PAR, se radicó el informe final el día 30 de agosto de 2016.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área y los linderos de este inmueble.

El día 07 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho judicial el 07 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

Al terminar el mes de diciembre está pendiente de otorgar la escritura pública para protocolizar la resolución expedida por el IGAC, pues es necesaria una reunión con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá para definir los requisitos que se deben allegar junto con la escritura pública.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha dos (2) de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56.316.693 y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera de que la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Mediante memorial del 21 de marzo el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 08 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del

Circuito de Tunja se decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

1.2.1.4 Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Teniendo en cuenta el contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom 8 inmuebles; 3 en Bogotá, 1 en Medellín, 1 en Pasto, 1 en Cúcuta, 1 Florencia y 1 Tumaco.

A la fecha de este informe queda el inmueble de Cúcuta teniendo en cuenta que los otros 7 ya fueron vendidos y entregados

1.2.1.4.1 Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

El día 17 de abril/15 mediante radicado N° 3009 se recibió propuesta de compra del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$6.320.160.000 con comunicado PARDS 03953 del 30 de Abril/15 fue aceptada por parte del PAR la propuesta mencionada en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para su estudio.

La propuesta fue presentada en el comité fiduciario N° 126 del 29 de abril de 2015.

El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa. El PAR realizó el estudio de viabilidad Financiera, cuyo resultado fue aprobado el día 1 de Junio/15, así mismo se realizó la consulta en las listas restrictivas sin ninguna novedad y se remitieron los formularios SARLAFT con todos sus soportes a FIDUAGRARIA S.A y estos ya fueron revisados y aprobados. Los pagos recibidos a la fecha son:

No. Cuota	Fecha pago	Valor cuota
1	10/07/2015	\$ 500,000,000.00
2	12/01/2016	\$ 1,000,000,000.00
3	11/07/2016	\$ 333,333,333.00 *
3	25/07/2016	\$ 666,666,667.00 *
4	11/01/2017	\$ 1,000,000,000.00
Total		\$ 3,500,000,000.00

* El día 07 de julio de 2016 los promitentes compradores presentaron solicitud para dividir en dos abonos el pago que se debía hacer el 11 de julio de 2016.

1.2.2 VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES A LA FECHA ASÍ:

VENTAS INMUEBLES RECIBIDOS POR PARTE DEL PARAPAT

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA VENTA	No. ESCRITURA	VALOR VENTA
1	CALLE 109 No. 15-63	BOGOTA	16 DE MARZO/15	654	1.812
2	CARRERA 13 No. 26-49	BOGOTA	19 DE MARZO/15	698	2.177
3	CARRERA 76 No. 30ª-44	MEDELLIN	24 DE MARZO/15	1159	99.8
4	CARRERA 11 No. 5-25	FLORENCIA	4 DE FEBRERO/15	236	290
5	CALLE 35SUR No. 78ª-12	BOGOTA	13 DE ABRIL/15	930	538
6	CARRERA 33 No. 7-56	PASTO	11 DE MAYO/15	979	2.800
7	CALLE 19 No. 8 – 59	TUMACO	3 DE NOVIEMBRE/16	3010	100
Total					7.817

Cifras en Millones

CESIONES

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA ENTREGA	No. ESCRITURA
1	CALLE 101 No. 16-15	TURBO	20 DE MARZO/15	491
2	CARRERA 5 No. 10-21	RESTREPO	29 DE ENERO/15	354
3	CARRERA 77ª No. 85-214	BARRANQUILLA	22 DE SEPT./15	2228
4	CALLE 9 No. 11 - 19	CAMPO DE LA CRUZ	18 DE NOV./16	94

Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

En Comité Fiduciario número 113 del 31 de marzo de 2014, se autorizó realizar la transferencia del inmueble al Municipio de Turbo de acuerdo con las consideraciones jurídicas expuestas por el PAR así:

- **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:**

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al

momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irresoluta en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

El día 20 de marzo de 2015 se suscribió la escritura pública No. 491 de la Notaria 63 del Circulo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Turbo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

Este inmueble es destinado a la realización de eventos culturales, deportivos y en general actividades encaminadas al esparcimiento de los habitantes del Municipio.

El día 29 de enero de 2015 se suscribió la escritura pública No. 354 de la Notaria 68 del Circulo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Restrepo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

Barranquilla, Atlántico, Carrera 77ª No. 85-214

Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde pasa un cable de fibra óptica).

Este inmueble se transfirió el día 22 de septiembre de 2015 con la suscripción en la Notaría Séptima de Barranquilla de la escritura pública número 2228, por medio de la cual el PAR TELECOM cedió a título gratuito al Distrito de Barranquilla este inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

Campo de la Cruz, Atlántico, Calle 9 No. 11-19

El día 30 de junio de 2016 el Comité Fiduciario mediante acta No. 141 aprobó realizar escritura de resciliación y de solicitud de cancelación de la donación hecha por el Municipio. El día 18 de noviembre de 2016 se suscribió en la Notaría Única de Campo de la Cruz la escritura pública No. 94, por la cual se rescilió el negocio jurídico y las disposiciones contenidas en la escritura pública No. 120 del 27 de mayo de 1988 y se convinieron otros compromisos entre las partes. El día 13 de diciembre de 2016 se sometió a registro la anterior escritura pública. El día 13 de enero de 2017 se registró la resciliación de la escritura No. 94 del 18 de noviembre de 2016 con fecha en folio de matrícula del 13 de diciembre de 2016, quedando radicada la titularidad del mismo en el Municipio de Campo de la Cruz. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.2.3 CARTERA POR VENTAS

A 31 de mayo de 2017 la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes a quienes se les realizaron ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones, así:

Item	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña, Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0
Total adeudado				\$35.6

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles a la fecha fueron:

1.2.3.1. Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación. Mediante formula conciliatoria celebrada el 13 de Febrero/15 se acordó el pago de una total de \$20.000.000,00 incluyendo capital e intereses divididos en cinco (5) cuotas de \$4.000.000. Al 31 de diciembre de 2015 solo se ha efectuado el pago de dos (2) cuotas equivalentes a \$8.000.000,00.
Última Actuación	El día 03 de marzo de 2016 se sostuvo reunión entre las partes sin llegar a un acuerdo mutuo, por lo cual se decidió continuar con el trámite de ejecución por parte del PAR. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas.

1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Última Actuación	El 14 de Mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20.000.000 y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.313.975, para un total de \$53.313.975 y por agencias en derecho la suma de \$2.000.000. El 08 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas.

1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)
Última Actuación	El 1 de junio de 2015 el Juzgado aprobó liquidación de crédito en la suma de \$28'852.099 y se ordenó liquidación de costas en contra del ejecutado, incluyéndose como agencias en derecho la suma de \$1'713.126. El 15 de octubre de 2015, el Banco Agrario informa que una vez se de respuesta por algún banco, informando que hay depósito de dineros del municipio ejecutado, en cumplimiento a la medida cautelar decretada, los mismos serán consignados. El 15 de febrero de 2016 se solicitó la entrega de los títulos de depósito judicial constituidos hasta esa fecha. El 16 de enero

	de 2017 se profirió auto que dispuso seguir adelante con la ejecución, practicar la liquidación del crédito, fijó agencias en derecho y ordenó liquidar costas del proceso. El 14 de febrero de 2017 se presentó liquidación del crédito. En el mes de mayo se solicitó medida cautelar.
--	--

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo:

1.2.4.1. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	\$66.095.664,00	• \$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004. • \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005. • \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006. • \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007
Última Actuación		Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la partes para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo.			

1.2.5 CARTERA CANONES DE ARRENDAMIENTO INMUEBLES RECIBIDOS DEL PARAPAT

A continuación se relacionan los saldos de los arrendamientos facturados por el PAR a cada uno de los inmuebles con corte al mes de **mayo de 2017**:

Empresa	Ciudad	ubicación	Arrendatario	V/r. Canon Mensual	Saldo a la fecha
Telecom	Cúcuta	CL 7A No.2E-92	Fiscalía General de la Nación	34.9	0.0
			TOTAL	34.9	0.0

Cifras en millones

1.3 OTROS INMUEBLES

1.3.1 Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.3.1.1. Samaniego.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%
Departamento: Ciudad	Nariño - Samaniego
Avalúo:	\$25,9 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaria Quinta de Bogotá

1.3.1.2. Guamal.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Departamento: Ciudad	Magdalena - Guamal
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de

	noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá
--	---

1.3.1.3 Jericó.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Departamento: Ciudad	Boyacá - Jericó
Avalúo:	\$88 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaría 33 de Bogotá

El día 27 de abril de 2017 se realizó audiencia de pacto de cumplimiento en el Tribunal Administrativo de Boyacá, en la cual se autorizó llevar a cabo el acuerdo suscrito con la Alcaldía Municipal de Jericó en el sentido de resciliar por parte del PAR la transferencia hecha a CISA del inmueble y posteriormente transferirlo al Municipio de Jericó a cambio de la devolución del valor pagado por impuesto predial que asciende a la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) m/cte. Actualmente el PAR se encuentra en gestiones con CISA para realizar la resciliación y proceder a cumplir lo pactado.

El día 24 de mayo de 2017 se suscribió con CISA la escritura pública de resciliación No. 145 de la Notaría Única de Socha (Boyacá), la cual inscribió en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socha, retornando la titularidad de este inmueble al PAR el día 25 de mayo de 2017. El día 30 de mayo de 2017 se celebró audiencia de pacto de cumplimiento en la Acción Popular con radicado 2015-00762, que se tramita en el Tribunal Administrativo de Boyacá; en ella se acordó que se transferiría este inmueble al municipio de Jericó antes del 30 de junio de 2017.

El PAR solicita periódicamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011

A la fecha las novedades reportadas por CISA - Central de Inversiones S.A. son las siguientes:

Inmueble	Estado	Observaciones
Samaniego	No Comercializable	En proceso de saneamiento jurídico y técnico
Guamal	Comercializable	Disponible para la venta

1.4 SEGUROS

El PAR cuenta con:

	No. póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	022029189	Multiriesgo	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
	022029193	Responsabilidad Civil Extracontractual	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
	022029197	Manejo	Allianz	1/1/2017 - 1/1/2018
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad Civil Directores & Administradores	Mapfre	30/11/2016 - 30/11/2017
Cúcuta	3436214000210	Todo Riesgo	Mapfre	28/08/2016 - 28/08/2017

1.5 ACCIONES

Acciones Promotora Santamar: El 28 de febrero de 2017; el jefe de contabilidad del PAR asistió a la Asamblea General de accionistas de Promotora Santamar donde recibió los estados financieros de esta firma a 31 de dic 2016. El 12 de julio de 2016, mediante comunicado PARDS-3939 el PAR envió a Promotora Comercializadora Santamar el ofrecimiento a los accionistas de la Participación accionaria. No hubo pronunciamiento respecto a la oferta de las acciones, el 15 de marzo del 2017, mediante comunicado PARDS No. 1536 – 17, se reiteró el ofrecimiento en venta de las acciones, sin tener respuesta al cierre del mes.

Acciones TV Andina: El 16 de diciembre de 2015 con oficio PARDS-09400-15, se reiteró la oferta de venta de las acciones, a la Gobernación de Cundinamarca. El 10 de junio de 2016 mediante comunicado PARDS 3204-2016 se reitera a la Gobernación de Cundinamarca la oferta de las acciones con valores actualizados en los Estados Financieros del PAR a 31 de mayo de 2016 de las inversiones en el CANAL REGIONAL DE TV -CANAL 13, con un valor total de \$349.294.433. El día 22 de junio de 2016 con oficio PARDE-3785 dicha entidad dio traslado a la Secretaría de Prensa y Comunicaciones del comunicado de ofrecimiento de las acciones. Mediante comunicado PARDE-4944 del 12 de agosto de 2016 el Gerente del CANAL 13 le solicitó al PAR informar el estado de las negociaciones adelantadas para la venta de las acciones. Mediante comunicado PARDS-5085 del 26 de agosto de 2016 el PAR informó al solicitante respecto a las gestiones realizadas.

El 31 de mayo de 2017 el PAR presento al Comité Fiduciario informe del estado actual de las cuotas partes de Teletolima y Telehuila en CANAL 13.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales.

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 94.538 expedientes.

2.2. Tramite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR a dado tramite a estas así:

Tema	Número de Ingresos - mes de Mayo 2017
Derechos de Petición	429
Tutelas	3
Notificaciones, Telegramas (Fallos de tutela e impugnaciones)	28
Incidentes de desacato	9
Total	469

2.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.)

- El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.
- El apoderado judicial del PAR el cuatro (4) de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

- El día 5 de mayo de 2015 la Fiscalía citó a audiencia de Formulación de Imputación contra el señor Juan Carlos Ramírez (interventor del contrato), diligencia que no se realizó por cuanto el indiciado solicitó ser escuchado en interrogatorio. La Fiscalía accedió a la petición y ese mismo día practicó el interrogatorio.
- Sin embargo, la Fiscalía 218 Seccional – Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Bogotá, resolvió ARCHIVAR la investigación contra el interventor Juan Carlos Ramírez, al considerar la atipicidad de la conducta, como la inexistencia de apoderamiento de dineros de parte del contratista al considerar que al no liquidarse el contrato a la fecha, no se podía constatar un incumplimiento contractual.
- El PAR solicitó el desarchivo de la investigación, sin que a la fecha esta solicitud haya sido resuelta por la Fiscalía.
- Enero 2016 – Mayo 2017: A la espera que se resuelva el desarchivo del proceso.

3. GESTION HISTORIAS LABORALES

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.

3.1.1. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

Se validó las nóminas ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, correspondiente a los Pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago con cargo a los recursos del PAP, tal como se describe a continuación:

Nómina Extinta Telecom Mayo de 2017:

Concepto	Abr-17		May-17		Acumulado 2017	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	15.287	47.007	15.284	47.463	-	235.458
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos Pensionales	73	1.168	31	581	231	4.862
Cuotas Partes Pensionales	2.113	1.427	1.265	966	9.730	6.678
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Concepto	Abr-17		May-17		Acumulado 2017	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Subtotal Nómina		49.602		49.010	9.961	246.998
Honorario Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-	-	-	-	-
Auxilios Funerarios	23	84	12	52	72	279
Bonos pensionales	4	350	7	927	38	4.562
Pago Indemnización Sustitutiva	1	6	-	-	4	18
Subtotal Pagos	28	440	19	979	114	4.859
Comisión Consorcio Foep-2015	-	-	-	-	-	96
Subtotal Gastos de Admón.	-	-	-	-	-	96
Total General	28	50.042	19	49.989	10.075	251.953

Cifras en millones

Resumen Novedades mayo 2017:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	30
Inclusiones	27

Nómina Teleasociadas Mayo de 2017:

Teleasociadas Concepto	Abr-17		May-17		Acum 2017
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	401	745	401	745	3.740
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	26	15	25	14	72
Cuotas Partes Pensionales	48	35	38	30	176
Retroactivos	5	51	1	7	103
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-	-	-	-	3
Comisión Consorcio Foep-2015	-	-	-	-	3
Total General	480	846	465	796	4.097

Cifras en millones

Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nomina de pensionados de Telecom y Teleasociadas

Entidad Mes	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Telecom	Total
ene-17	0,11	0,00	0,67	0,02	0,07	0,24	0,15	48,21	49,47
feb-17	0,11	0,00	0,67	0,02	0,07	0,23	0,15	48,16	49,40
Total	0,22	0,01	1,34	0,03	0,14	0,46	0,30	96,37	98,87

s en millones

Nota: Se encuentra pendiente el cobro por parte del Consorcio FOPEP-2015 de la comisión de marzo y abril de 2017.

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	9
solicitudes recibidas en mayo	333
Solicitudes tramitadas en el periodo	187
Solicitudes pendientes por contestar	69

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
Relación tiempo de servicios (RTS)	47	78	378
Certificaciones laborales	38	36	297
Certificación pagos	9	13	89
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	0	60	292
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	50	86	262
Respuestas a oficios SU 377	4	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	23
Certificaciones Para Inclusión – PPA	0	0	0
Total	148	273	1.339

Cifras por número de oficio

Gestión Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
Solicitudes del periodo anterior	13	10	
Solicitudes radicadas en el periodo	166	240	1.027
Solicitudes contestadas en el periodo	169	204	981
Solicitudes pendientes por contestar	10	46	46

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración del Plan Complementario de Salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Coisanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR, contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
Afiliados	249	249	

			1.245
Cuotas (\$)	104	104	512
Descuento de Fidelidad (\$)	(4)	(4)	(21)
Subtotal(\$)	100	100	491
IVA (\$)	5	5	25
Neto a pagar (\$)	105	105	515

Cifras en Millones

3.1.4. Administración de la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

Se realizó la liquidación y pago de la nómina de las personas que se encuentran en el Plan de Pensión Anticipada:

Nómina PPA	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
No. de Pensionados	9	9	
Mesada Anticipada	27	27	135
Mesada Anticipada Adicional	-	-	0
Total Nómina (\$)	27	27	135
Seguridad social empleador (\$)	5	5	25
Total a Girar (\$)	32	32	160

Cifras en Millones

Descuentos PPA	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
Colpensiones Pensión	1	1	5
Colpensiones Solidaridad	1	1	5
Sanitas E.P.S	1	1	5
Coovitel Aportes	-	-	0
Coovitel Libranzas	1	1	5
Coovitel Libre Inversión	-	-	0
C Telep Acciones	-	-	0
C Telep Créditos	1	1	5
Total descuentos (\$)	5	5	25

Cifras en Millones

❖ Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las **nueve (9)** personas de la nómina del mes de **Mayo** de 2017; el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Mayo 2017		Aporte Total	Acumulado 2017
			Aportes Pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones Pensión	Mayo 2017	1	3	4	20
8999990260	Colpensiones Solidaridad	Mayo 2017	1	0	1	5
8002514406	E.P.S. Sanitas	Junio 2017	1	2	3	15
Total Aportes en Seguridad Social			3	5	8	40

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- ❖ Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación se presenta el facsimile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- ❖ Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP:

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información en los aplicativos **Mainframe** y **SIHLOP** de cuarenta y tres (43) ex funcionarios de la extinta Telecom.

3.2.2 Devolución aportes extralegales:

Corresponde a los aportes en pensión sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Abr -17	May-17	Acumulado 2017
Número de Personas	-	-	4
Valor Pagos ordenados a cuenta (Millones)	-	-	4

3.2.3. Normalización Aportes en Pensión extintas Telecom y Teleasociadas

3.2.3.1. Colpensiones

Estados de cuenta de Colpensiones

A continuación se presentan los estados de cuenta de las Deudas Reales y Presuntas y de los "Convalidados"¹ de las extintas Telecom y Teleasociadas, conforme a la última deuda reportada por Colpensiones con corte a Septiembre de 2016 y Mayo 2017:

Entidad	Deuda real				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 163.00	37.925	\$ 163.0	37.925	\$ 0.0
Telebuenaventura	\$ 2.00	368	\$ 2.0	368	\$ 0.0
Telecartagena	\$ 352.00	22,194	\$ 352.0	22,194	\$ 0.0
Telehuila	\$ 48.00	6,479	\$ 48.0	6,479	\$ 0.0
Telenariño	\$ 6.00	1,180	\$ 6.0	1,180	\$ 0.0
Telesantarosa	\$ 9.00	562	\$ 9.0	562	\$ 0.0
Telearmenia	\$ 28.00	3,463	\$ 28.0	3,463	\$ 0.0
Telesantamarta	\$ 19.00	480	\$ 19.0	480	\$ 0.0
Teletulua	\$ 13.00	1,120	\$ 13.0	1,120	\$ 0.0
Teleupar	\$ 22.00	571	\$ 22.0	571	\$ 0.0
Telecajarca	\$ 3.00	349	\$ 3.0	349	\$ 0.0
Telecaqueta	\$ 5.00	1,594	\$ 5.0	1,594	\$ 0.0
Telemaicao	\$ 3.00	578	\$ 3.0	578	\$ 0.0
Teletolima	\$ 448.00	2,256	\$ 448.0	2,256	\$ 0.0
Totales	\$1.119,00	\$77.049	\$1.119,00	\$77.049	\$0,00

Entidad	Deuda Presunta				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 3,370.00	724	\$ 1,859.00	689	(\$1,511)
Telebuenaventura	\$ 54.00	83	\$ 54.00	83	\$ 0.0
Telecartagena	\$ 2,658.00	1664	\$ 2,658.00	1664	\$ 0.0
Telehuila	\$ 194.00	137	\$ 194.00	137	\$ 0.0
Telenariño	\$ 50.00	20	\$ 50.00	20	\$ 0.0
Telesantarosa	\$ 57.00	103	\$ 57.00	103	\$ 0.0
Telearmenia	\$ 312.00	222	\$ 312.00	222	\$ 0.0

¹ Los convalidados son pagos realizados por trabajadores que no tienen vinculación al Régimen de Prima Media y sobre estos se debe hacer un estudio de la afiliación al sistema para identificar indicios o vinculaciones en el régimen privado o el régimen público (fuente Colpensiones).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Entidad	Deuda Presunta				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telesantamarta	\$ 420.00	110	\$ 420.00	110	\$ 0.0
Teletulua	\$ 40.00	99	\$ 40.00	99	\$ 0.0
Teleupar	\$ 183.00	94	\$ 183.00	94	\$ 0.0
Telecalarca	\$ 29.00	66	\$ 29.00	66	\$ 0.0
Telecaqueta	\$ 90.00	172	\$ 90.00	172	\$ 0.0
Telemaicao	\$ 40.00	48	\$ 40.00	48	\$ 0.0
Teletolima	\$ 306.00	446	\$ 306.00	446	\$ 0.0
Totales	\$ 7.836,00	4.018	\$6.292	3.953	(\$1.511)

Entidad	Convalidados (No generan deuda en Colpensiones)					
	Abr-17	May-17	Variación	Abr-17	May-17	Variación
	Cantidad Exfunc.	Cantidad Exfunc.	Cantidad Exfunc.	No ciclos	No ciclos	
Telecom	419	419	0	4292	4.292	0
Telebuenaventura	14	14	0	33	33	0
Telecartagena	357	357	0	1458	1.458	0
Telehuila	26	26	0	174	174	0
Telenariño	6	6	0	11	11	0
Telesantarosa	9	9	0	179	179	0
Telearmenia	38	38	0	121	121	0
Telesantamarta	87	87	0	285	285	0
Teletulua	24	24	0	233	233	0
Teleupar	16	16	0	21	21	0
Telecalarca	16	16	0	24	24	0
Telecaqueta	30	30	0	136	136	0
Telemaicao	13	13	0	54	54	0
Teletolima	27	27	0	96	96	0
Total	1.082	1.082	0	7.117	7.117	0

Depuración deudas reales y presuntas con las Administradoras de Pensión:

En el mes de mayo la Administradora de pensiones Colpensiones, confirmó la validación de 170 afiliados de la extinta Telecom, así mismo, validó la corrección de los números de cédulas y corrección de nombres para 647 sticker, quedando las historias laborales de los ex funcionarios acreditadas correctamente; lo anteriormente enunciado, fue solicitado por el PAR en el mes de julio del año 2016.

De igual manera, en el mes de mayo de 2017 Colpensiones confirmó que los ciclos 199405 y 199409 del ex funcionario de la extinta Teletolima Darío Castiblanco, se

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

encuentran correctamente acreditados, de acuerdo a la solicitud que hizo el PAR en el mes de enero de 2017.

Por otro lado, el PAR presentó a Colpensiones en el mes de mayo las siguientes novedades, así:

Teleasociada	Novedad	No. Exfuncionarios	No. Ciclos	Observaciones
Telecartagena	Novedad de Retiro	5	656	Los ciclos en proceso de depuración corresponden a los periodos comprendidos desde agosto del año 2003 hasta agosto del año 2016.
Telecom	Traslado de aportes a Porvenir	3	3	Los ciclos validados corresponden a los periodos diciembre del año 1995, marzo del 2004 y noviembre de 1998.
Telecom	Traslado de aportes a Protección	1	89	Los ciclos validados corresponden a los periodos comprendidos desde febrero del año 1996 hasta noviembre del 2005.
Telecom	Corrección del numero de identificación, nombre y apellidos	3	3	Los ciclos validados corresponden a los periodos diciembre del año 1995, marzo del 2004 y noviembre de 1998.
TOTAL		12	751	

3.2.3.2. Fondos Privados

Porvenir:

A continuación se presentan los estados de cuenta de la Deuda Presunta de las extintas Telecom y Teleasociadas, conforme a la última deuda reportada por el Fondo para Telecom con corte a Octubre de 2016 y Teleasociadas a abril de 2017:

Entidad	Deuda Presunta				Variación (Millones)
	Abr-17		May-17		
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 1.366,44	2.598	\$ 1.366,44	2.598	\$ -
Telearmenia	\$ 8,80		\$ 8,80		\$ -
Telebuenaventura	\$ 7,26		\$ 7,26		\$ -
Telecaqueta	\$ 12,49		\$ 12,49		\$ -
Telecartagena	\$ 92,34		\$ 92,34		\$ -
Telehuila	\$ 1,65		\$ 1,65		\$ -
Telemaicao	\$ 21,11		\$ 21,11		\$ -
Telenariño	\$ 0,09		\$ 0,09		\$ -
Telesantamarta	\$ 55,61		\$ 55,61		\$ -
Telesantarosa	\$ 4,89		\$ 4,89		\$ -
Teletolima	\$ 0,42		\$ 0,42		\$ -
Teletulua	\$ 9,09		\$ 9,09		\$ -
Teleupar	\$ 5,25		\$ 5,25		\$ -

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Entidad	Deuda Presunta				Variación (Millones)
	Abr-17		May-17		
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Totales	\$ 1.585,45	2.598	\$ 1.585,45	2.598	\$ -

Nota: Se adelanta la gestión de identificación del número de pensionados conforme a la información reportada por el Fondo en Abril de 2017.

Durante el mes de mayo de 2017 y respecto a las novedades presentadas el día 19 de abril de 2017, se han venido solicitando las Historias Laborales, de las que se han tomado copia de los documentos idóneos para certificar las novedades de retiro o las respectivas interrupciones que dieron solución a la continuidad del vínculo y que por lo tanto no registran deuda.

Es de anotar que el Fondo no ha reportado el estado de cuenta por deuda real.

Protección:

A continuación se presentan los estados de cuenta de las Deudas Reales y Presuntas de las extintas Telecom y Teleasociadas, conforme a la última deuda reportada por el Fondo con corte a Septiembre de 2016:

Entidad	Deuda Real				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 183,45		\$ 183,45	200	\$ -
Telearmenia	\$ 4,27	26	\$ 4,27	26	\$ -
Telebuenaventura	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R
Telecalarcá	\$ 0,11	1	\$ 0,11	1	\$ -
Telehuila	\$ 0,63	29	\$ 0,63	29	\$ -
Telesantamaría	\$ 2,63	91	\$ 2,63	91	\$ -
Telesantarosa	\$ 1,49	141	\$ 1,49	141	\$ -
Teletulua	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R
Teleupar	\$ 24,67	49	\$ 24,67	49	\$ -
Totales	\$ 217	337	\$ 217	537	\$ -

Nota: S/R: Sin reporte de información por parte del Fondo

Respecto a la Deuda Real de la AFP Protección, la cantidad de ex funcionarios revisados a mayo de 2017 la totalidad es de 303, que corresponden a 3.485 registros revisados. En esta deuda se ha podido identificar la gestión para reporte a la AFP para disminución de la deuda en un valor de \$8 millones de pesos, correspondiente a la novedad de pago extemporáneo, toda vez que las planillas registran pago oportuno de la obligación en las cotizaciones. Así mismo, se identificó que existe deuda cierta por extemporaneidad en el pago por la suma de \$9 millones de pesos. Respecto de los otros conceptos de deuda real se está validando la información por diferencia en el IBC, para determinar si se envía error frente a los factores salariales que sirvieron de base para cotizar.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM – INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017

Entidad	Deuda Presunta				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 825,23		\$ 825,23		\$ -
Telearmenia	\$ 44,72	12	\$ 44,72	12	\$ -
Telebuenaventura	\$ 67,62	23	\$ 67,62	23	\$ -
Telecalarca	\$ 0,18	2	\$ 0,18	2	\$ -
Telehuila	\$ 126,28	8	\$ 126,28	8	\$ -
Telesantamarta	\$ 24,00	10	\$ 24,00	10	\$ -
Telesantarosa	\$ 1,71	4	\$ 1,71	4	\$ -
Teletulua	\$ 157,01	5	\$ 157,01	5	\$ -
Teleupar	\$ 40,68	4	\$ 40,68	4	\$ -
Totales	\$ 1.287	68	\$ 1.287	68	\$ -

Colfondos:

A continuación se presentan los estados de cuenta de las Deudas Reales y Presuntas de las extintas Telecom y Teleasociadas, conforme a la última deuda reportada por Colfondos con corte a Febrero y Abril de 2017, al cierre de fecha de informe de gestión del mes de Mayo de 2017:

Entidad	Deuda Real				Variación (Millones)
	abril-17		mayo-17		
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 367,38	333	\$ 90,52	333	-\$ 276,86
Telebuenaventura	\$ 0,32	3	\$ 0,02	3	-\$ 0,30
Telecartagena	\$ 91,25	334	\$ 11,38	145	-\$ 79,87
Telehuila	\$ 4,39	26	\$ 1,49	26	-\$ 2,90
Telenariño	\$ 0,29	1	\$ 0,00	0	-\$ 0,29
Telesantarosa	\$ 0,06	1	\$ 0,02	1	-\$ 0,04
Telearmenia	\$ 5,24	5	\$ 1,52	5	-\$ 3,72
Telesantamarta	\$ 3,96	9	\$ 1,31	9	-\$ 2,65
Teletulua	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Teleupar	\$ 14,22	42	\$ 0,08	2	-\$ 14,14
Telecalarcá	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telecaquetá	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telemaicao	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Teletolima	\$ 0,55	3	\$ 0,10	3	-\$ 0,45
Total	\$ 487,66	757	\$ 106,44	527	-\$ 381,22

En la Deuda Real se presentó disminución de **\$381 millones** en los saldos en diez (10) entidades, teniendo en cuenta que el Fondo aplicó en su gran mayoría las novedades reportadas por este PAR en la gestión de normalización realizada desde el mes de Octubre de 2016 a Marzo de 2017.

Adicionalmente, se continúa con la gestión de validación de información y búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión con el fin de determinar si existen ciclos por ajuste para disminución de la deuda.

Entidad	Deuda Presunta				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$ 206,69	48	\$ 28,71	48	-\$ 177,98
Telecartagena	\$ 22,07	22	\$ 8,96	22	-\$ 13,11
Telehuila	\$ 0,61	1	\$ 0,18	1	-\$ 0,43
Telebuenaventura	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telenariño	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telesantarosa	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telearmenia	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telesantamarta	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Teletulua	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Teleupar	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telecalarcá	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telecaquetá	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Telemaicao	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Teletolima	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00
Total	\$ 229,37	71	\$ 37,86	71	-\$ 191,51

A la fecha y conforme a los estados de cuenta reportados por el fondo se encuentran normalizadas **once (11) entidades**. En las extintas Telecom y Teleasociadas se presentó disminución en la Deuda Presunta por valor de **\$191 millones** en las tres (3) entidades que a la fecha presentan deuda, conforme a la aplicación de novedades reportadas en los meses de Octubre de 2016 a Marzo de 2017.

Old Mutual:

A continuación se enuncian los estados de cuenta "deudas reales, presuntas" de la extinta Telecom, reportadas por OLD MUTUAL al correo electrónico del PAR con corte al 2017:

Entidad	Deuda Real				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$1	8	\$1	8	\$0

Entidad	DEUDA PRESUNTA				
	Abr-17		May-17		Variación (Millones)
	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	Total deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.	
Telecom	\$16	10	\$16	10	\$0

Para el mes de mayo, se realizó gestión en cuanto a búsqueda de soporte bancario (conciliaciones bancarias: 1104-00420-0004, 1104-00420-0003) para la validación de unas planillas, lo cual se estableció que los ciclos 200008, 200009, 200010, 200011 de un ex funcionario de la extinta Telecom no tiene soporte de pago, lo cual está generando deuda real a la extinta Telecom con Old Mutual.

A continuación se presenta el resumen de estado de cuenta de deudas:

- Deuda Real: \$ 1.351.917
- Deuda Presunta: \$ 16.396.053
- TOTAL: \$ 17.747.970

3.2.3.3. Normalización Aportes en Pensión con cargo al Nit del PAR por la extinta entidades

DEUDA REAL		
May-17		
Entidad	Total Deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.
Protección	\$ 147,50	12
Colfondos	\$ 6,64	12
Colpensiones	\$ 495,20	N/A
Porvenir	\$ 21,48	3
Total	\$ 670,82	27

DEUDA PRESUNTA		
May-17		
Entidad	Total Deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.
Protección	\$ 147,80	7
Colfondos	\$ 30,86	2
Colpensiones	N/A	125
TOTAL	\$ 178,67	134

Inconsistencias		
May-17		
Entidad	Total deuda (millones)	Cantidad Exfunc.
Colpensiones	\$ 181,64	N/A
Total	\$ 181,64	

3.3. Gestión de Cobro y Pago de cuotas Partes Pensionales - Bonos Pensionales

3.3.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

❖ **Conciliación Bancaria**

Se consultó la página Web del Banco Agrario diariamente, para verificación de saldos y movimientos, durante el mes de mayo de 2017, con el objeto de verificar valores ingresados a la cuenta de ahorros del Banco Agrario No.4-0070-3-01942-9 para su correspondiente aplicación.

❖ **Gestión de Recaudo**

De la gestión realizada se obtuvo un recaudo durante el mes de mayo por el valor de \$800 millones.

Concepto	Abr-2017	May-2017	Acumulado 2017
Recaudo cuentas de cobro cuotas partes pensionales	\$230	\$ 800	\$2.040

Cifras en millones

En el mes de mayo de 2017 se continuó con la gestión telefónica para contactar a las entidades deudoras que no han presentado requisición frente al cobro realizado o que no han efectuado el pago, contactando a **60 entidades** las cuales indicaron que van a realizar el estudio de las cuentas de cobro y solicitaron se remitieran los actos administrativos de cuotas partes pensionales. De igual manera, se atendieron **27** llamadas solicitando los soportes de pago para la conciliación bancaria.

Se continúa recibiendo oficios, tanto físicos como por correo electrónico, objetando el cobro de intereses, los cuales se han atendido soportando el cobro en el concepto No.2008066822-001 emitido por La Superintendencia Financiera:

"Los Ministerios de la Protección Social y de Hacienda y Crédito Público en la Circular Conjunta No. 069 de 2008 y en concordancia con el artículo 4º de la Ley 1066 de 2006 y respaldado por el Concepto No. 2008066822-001 emitido por La Superintendencia Financiera y fechado el 26 de noviembre de 2008, aterrizaron la norma aclarando que los intereses cobrados por concepto de cuotas partes pensionales no corresponden a intereses moratorios, se equiparan a interés remuneratorio, el cual no es otro que aquel interés que se cobra como rendimiento de un capital entregado a un tercero."

Las entidades cuotapartistas continúan solicitando copia de los expedientes pensionales, las cuales se están atendiendo conforme a la información entregada en medio magnético por la UGPP al PAR.

❖ **Gestión cuentas de cobro**

Conforme a los compromisos adquiridos con el Mintic, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro mensual por cuotas partes pensionales. En la gestión de desarrollo del Programa KRONOS se remitió el 26 de mayo de 2017 a CROMASOFT la estructura requerida al PAR con la información correspondiente a la facturación realizada en el mes

de diciembre de 2016, con algunas anotaciones, para las pruebas correspondientes, por lo cual se está a la espera de la respuesta. Así mismo, se adelanta la gestión con el Mintic en la instalación de la VPN (Red Privada Virtual) para el inicio de las pruebas correspondientes de acceso a Kronos, por lo que se reportaron el 26 de mayo de 2017 a informática del Mintic los errores generados durante el proceso.

Se elaboraron **432 cuentas** de cobro por **1.284 pensionados**, correspondientes al mes de abril de 2017, las cuales fueron radicadas para firma en el MINTIC el 5 de mayo de 2017 y devueltas al PAR para el respectivo envío los días 25, 26 y 31 de mayo de 2017. De igual manera, se elaboraron y remitieron **297** comunicaciones anexando las correspondientes cuentas de cobro, el detalle de la cuenta y las respectivas certificaciones emitidas por el Consorcio Fopep-2015.

Concepto	Mar-17	Abr-17	Acumulado 2017
Cobro cuotas partes pensionales	\$999	\$999	\$14.288

Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido.

Teniendo en cuenta al fecha de recepción y emisión en las cuentas de cobro del mes de abril, se adelantará la gestión de confirmación de recibido de las cuentas de cobro en junio de 2017; así como, la impresión de la guía correspondiente, remitidas a través de Servientrega y Servicio de envío 472.

De igual manera, y con el fin de remitir las cuentas de cobro en términos para la causación contable por parte de las entidades cuotapartistas y así evitar su devolución y/o anulación, se radicarón ante el Mintic **434** cuentas de cobro el 25 de mayo de 2017 correspondientes al mes de mayo de 2017 por un valor de **\$1.125** millones de pesos.

Adicionalmente, frente a la gestión de revisión de la copia de los expedientes pensionales entregados por la UGPP, se han realizado ajustes en la información para cobro entregada en su momento por CAPRECOM, hoy liquidada.

3.3.2. Gestión procesos de Cobro Coactivo

Se enviaron 129 comunicaciones, dirigidas a los Municipios ante los cuales se adelantó en su momento procesos coactivos por parte de Caprecom, en cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1551 de 2012, Ley 446 de 1998 y la Ley 640 de 2001, que regulan el trámite de las solicitudes de conciliación extrajudicial en asuntos de lo contencioso administrativo, a efectos de que estén enterados del trámite conciliatorio que se pretende adelantar. Se están esperando las confirmaciones de las guías de envío para radicar ante la Procuraduría.

3.3.3. Gestión revisión procesos de Cobro Persuasivo

Estamos a la espera de las observaciones por parte del MINTIC al borrador del Modelo de Levantamiento de la Suspensión de términos en las actuaciones administrativas de

cobro persuasivo, para declarar el levantamiento de la suspensión, teniendo en cuenta que CAPRECOM E.I.C.E. hoy liquidado, expidió resolución suspendiendo los términos de las actuaciones administrativas de cobro persuasivo, por la entrega al MINTIC, Al borrador de la Liquidación Oficial de Obligaciones por concepto de Cuotas Partes Pensionales, por la entrega al MINTIC Y al borrador de Resolución de Prescripción de Cuotas Partes Pensionales, por la entrega al MINTIC.

Así mismo, se está realizando la revisión a las cuentas no pagadas para iniciar los cobros persuasivos.

3.3.4. Gestión atención requerimientos de Bonos Pensionales y Cuotas Partes radicados en el PAR

Se atendieron un total de 179 solicitudes para el mes de mayo de 2017:

CUOTAS PARTES - BONOS PENSIONALES	Abr-17	May-17	Acumulado 2017
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	25	41	209
Respuestas cuotas partes pensionales	63	138	449
Total tramitado	88	179	658
Solicitudes Recibidas	94	209	709
Solicitudes Pendientes por Contestar	21	51	51

Nota: En el número de solicitudes recibidas se incluyen las peticiones en trámite a Diciembre/16

3.4. GESTIÓN CONTRATACIÓN - ADMINISTRATIVA:

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2017.

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago	Costo Admón. %	Observaciones
Vigilancia	VISE Ltda.	010-2010	32.3	0	No hubo novedad durante el mes.
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	4.1	0	Facturación por insumos varia según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	5.0	0	Facturación varia según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	10.0	0	Facturación varia según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	484.2	5.5	En el mes finalizaron siete (07) contratos por cumplimiento en tiempo y una (01) contratación por renovación de contrato.
Suministro insumos de	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	3.1	0	Facturación varia según el consumo mensual.

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago	Costo Admón. %	Observaciones
papelería					

Cifras en millones

4 Gestiones Jurídicas

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

PROCESOS JUDICIALES DURANTE LA VIGENCIA DEL PAR	
AÑO	CANTIDAD
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Mayo de 2017	1.315

Durante la vigencia de 2017 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

PROCESOS JUDICIALES DURANTE EL 2017			
MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Enero	1.250	febrero	1.290
Marzo	1.302	Abril	1.321
Mayo	1.315		

En la actualidad el PAR lleva 1.315 procesos así, 786 como demandante y 529 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

PROCESOS COMO DEMANDANTE		
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	PRETENSIONES (\$)
ADMINISTRATIVO	34	113,837.34
CIVIL	26	37,731.66
LABORAL	675	51,472.61
PENAL	51	0.00
Total general	786	203,041.62

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

PROCESOS COMO DEMANDADO		
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	PRETENSIONES (\$)
ADMINISTRATIVO	122	173,540.90
ARBITRAMENTO	1	0.00
CIVIL	18	2,628.35
LABORAL	380	54,408.00
PENAL	8	0.00
Total general	529	230,577.25

Millones de pesos:

Durante abril de 2017, se reportaron doce (12) procesos nuevos, cuatro (4) como demandado y ocho (8) como demandante.

PROCESOS NUEVOS		
TIPO DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
Administrativos	2	-
Arbitramento	-	-
Civiles	1	-
Laborales	1	7
Penales	-	1
Total	4	8

Adicionalmente se terminaron dieciocho (18) procesos, de la siguiente manera:

PROCESOS TERMINADOS

TIPO PROCESO	DEMANDADO			DEMANDANTE		
	A FAVOR	EN CONTRA	ANORMAL	A FAVOR	EN CONTRA	ANORMAL
Administrativo	2	-	-	1	-	-
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	3	1	-	3	1	7
Penal	-	-	-	-	-	-
Total	6			12		

4.2 GESTIÓN DE TUTELAS

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

TUTELAS DURANTE LA VIGENCIA PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	20

Para el 2017 el comportamiento ha sido el siguiente:

TUTELAS DURANTE 2017	
Enero	0
Febrero	6
Marzo	7
Abril	5
Mayo	2
Total	20

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de mayo de 2017, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

CONCEPTO	CANTIDAD
Acreencias Laborales	1

Derechos de Petición	1
Otros Conceptos	0
Plan Pensión Anticipado	0
Reten Social	0
Vía de Hecho	0
Inexequibilidad	0
Administrativos	0
Total general	2

Durante el mes de mayo de 2017 fueron notificadas diez (10) actuaciones en materia de tutelas, así:

FALLOS DE TUTELA NOTIFICADOS DURANTE MAYO DE 2017						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	2	0	0	0	1	0
Derechos de Petición	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0
Retén Social	2	0	2	0	1	0
Vía de hecho	0	0	1	0	0	0
Otros conceptos	1	0	0	0	0	0
Total	5	0	3	0	2	0
	5		3		2	
	10					

Que a 31 de mayo de 2017, se encuentran vigentes 371 acciones de tutela discriminadas así:

ESTADO ACTUAL	VIGENTE
TEMA	TOTAL
Acreencias Laborales	107
Derechos de Petición	64
Otros Conceptos	28
Plan Pensión Anticipado	34
Reten Social	98
Vía de Hecho	40
Total general	371

*En el mes de mayo fueron excluidos de revisión los expedientes T-5248041 y T-5727327 por parte de la H. Corte Constitucional.

4.3 INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas se tiene que han sido notificados tres (03) incidentes de desacato que corresponden al cumplimiento de la sentencia SU – 377 de 2013, por tanto el registro de incidentes a la fecha es de 137 desacatos.

4.3.1 HECHOS RELEVANTES

Se señala que a pesar de que el objeto de los desacatos es el cumplimiento de la sentencia SU 377 de 2014, ninguno de ellos ha prosperado, teniendo un éxito en su defensa en un 100%.

4.3.2 GESTIÓN DE CONTRATOS.

En la vigencia 2017, el comportamiento es el siguiente:

MES	CONTRATOS EN EJECUCIÓN	
	CANTIDAD	VALOR
Enero.17	71	\$79.537.0
Febrero.17	74	\$79.628.0
Marzo.17	73	\$79.603.9
Abril.17	71	\$79.554.4
Mayo.17	71	\$79.517.6

Cifras en millones de pesos

En el mes de Mayo de 2017 se efectuaron dos (2) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de contrato	Empresa / contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios para efectuar el trámite de la licencia de acompañamiento, respaldo técnico y asesoría técnica ante la Corporación Autónoma Regional – CAR, Oficina Sumapaz, para acreditar el cumplimiento de la resolución de autorización de la tala y manejo forestal de veinticinco (25) árboles en riesgo, la organización de diez (10) árboles ya caídos dentro del predio Centro Vacacional San Rafael del Campo ubicado en el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), adicionalmente, se debe realizar el control de	BioH2O Group S.A.S.	048-2017	25.9

	plagas, corte de guaduas que interfieren con el cableado de alta tensión, poda del árbol ubicado en la portería y poda del sector exterior entrada Avenida las Palmas, incluyendo el suministro de las herramientas y/o insumos y mano de obra necesarias para ejecutar las labores contratadas.			
2	Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo la actualización del Cálculo Actuarial Pensional de 8.247 Bonos y aproximadamente 500 cuotas partes por pagar de exfuncionarios de las extintas Telecom y Empresas Teleasociadas con corte al 31 de diciembre de 2016, con base a la información de la última aprobación emitida por el Ministerio de Hacienda, conforme a lo señalado en las normas NIIF, Norma Internacional de Contabilidad – NIC 19 y la NICSP – Beneficios a empleados.	Actuarial Consulting Group Limitada	049-2017	19.9
TOTAL				45.9

Cifras en millones de pesos

Así mismo, durante el mes de Mayo de 2017 se adicionó el siguiente contrato:

1	Prestación de servicios para efectuar la tala y manejo forestal de nueve (9) árboles ya caídos dentro del Centro Vacacional, incluyendo el suministro de las herramientas y/o insumos y mano de obra necesarias para ejecutar las labores contratadas.	BioH2O Group S.A.S.	048-2017	3.6
---	--	---------------------	----------	-----

En el mes de Mayo de 2017 se terminaron los siguientes contratos:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento de Santander.	Juan Manuel Álvarez Cruz	027-2017	39.4
2	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Tolima.	Jorge Alexander Bohórquez Lozano	033-2017	46.9
TOTAL				86.3

Cifras en millones de pesos

4.4 GESTIÓN JOINT VENTURE.

4.4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. - PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instalo el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal
Apoderado Teledifusión:	Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro
Pretensiones Teledifusión:	Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.
Pretensiones PAR:	Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología

alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Laudo Arbitral mas intereses de mora a la fecha del fallo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

El 15 de enero de 2015, se elaboraron oficios para las entidades de comercio para el embargo y retención de dineros. El 20 de enero se decepciono el memorial de solicitud de embargos debidamente certificados y el 22 del mismo mes se allego radicación de embargos 11001310301420120031800.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión.

El 31 de Enero de 2017 termina proceso por desistimiento tácito; fijación estado en actuación registrada el 31 de enero de 2017. El 6 de febrero de 2017 pasa al Despacho.

Mayo de 2017 sin movimiento.

4.4.2. Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el

Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el primero de octubre de 2013 se libró mandamiento de pago

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

El 8 de agosto el juzgado ordeno emplazar al demandado.

El 26 de septiembre de 2014 se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

En mayo de 2015 se pagaron los honorarios del curador adlitem.

El cuatro (4) de junio de 2015, el Juzgado Segundo Civil del circuito avoco conocimiento del proceso, al ser traslado a este.

El 13 de noviembre de 2015, el juzgado emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Para el mes de diciembre de 2015 no se registró ninguna actuación archivada.

Para el mes de enero de 2016 no se reportó actuación alguna archivado.

Durante el mes de Junio/16 se dio traslado de la liquidación de crédito. Y mediante auto de fecha 29 de junio/16 fue aprobada la misma.

Durante el mes de septiembre de 2016 se corre traslado a las partes de la liquidación de costas.

En el mes de Octubre de 2016 se decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe con auto de fecha 18 de octubre de 2016, Auto que aprueba liquidación de costas con fecha 19 de enero de 2017

Mayo de 2017 sin movimiento.

4.4.3 Convenio Joint Venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundi al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de 2008 el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar TELECUNDINAMARCA

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

El 30 de agosto se remitió a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

Mayo de 2015, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de junio de 2015 no se registró actuación alguna, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de febrero de 2016, se presentó un cambio de ponente: ANT. PONENTE: HERNAN ANDRADE RINCON (E) NVO. PONENTE: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO FINALIZACION ENCARGO.

Última actuación: se encuentra al despacho, para fallo.

La sección tercera del Consejo de Estado, con ponencia de la Dra Marta Nubia Velásquez Rico, mediante providencia del 06 de octubre de 2016, acude a la interpretación judicial al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Por consiguiente para el curso de este proceso, este se suspenderá hasta obtener dicho pronunciamiento y con posterioridad se reanudará para qué se pronuncie el Consejo de Estado en segunda instancia.

Mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017, notificado por estado del 3 de marzo del mismo mes, el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante en el sentido de indicar que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor de este Patrimonio de \$ 56.316.693 para lo cual concede un término de 3 días para la devolución de dicha suma.

La parte ejecutante interpone recurso de reposición en subsidio apelación en contra del auto del 2 de marzo de 2017. Mediante proveído de fecha 16 de marzo de 2017 niegan el recurso de reposición y concede el de apelación en efecto devolutivo.

A la fecha nos encontramos a la espera de que el juzgado resuelva el mencionado recurso de apelación.

5.GESTIÓN.DE.RIESGOS

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

Riesgos de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.

Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapais	2 / AAA

Fic600 2 / AAA

Flujo de Caja – Ejecución Cierre Mayo/2017

FLUJO DE CAJA - PAR TELECOM	
EJECUCIÓN CIERRE MAYO DE 2017	
SALDO INICIAL	122,877,727,610
Portafolio TES *	80,137,904,640
Encargos Fiduciarios	42,738,842,972
Bancos **	979,998
INGRESOS	2,649,736,080
Otros Ingresos	1,504,051,866
Ingresos de Capital	1,145,684,215
Ingresos sin afectación pptal.	-
EGRESOS	6,752,044,969
Gastos Heredados	759,589,621
Gastos Generales	701,164,824
Gastos de Servicios Per/Indirectos	5,284,794,524
Provisiones	6,496,000
Egresos sin afectación pptal.	88,113,305
SALDO FINAL	38,549,400,777

Nota:

* El saldo al portafolio TES no hace parte del disponible del flujo de caja

** El saldo de Bancos se encuentra embargado

ANEXOS.

1. Estados Financieros Abril 2017.
2. Ejecución presupuestal.
3. Movimiento de caja.
4. Extracto de portafolio de inversión.
5. Plan de acción.
6. Indicadores de gestión.
7. Estado de venta de inmuebles (anexo 009)

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo 2017	Abril 2017		Mayo 2017	Abril 2017
Disponible	295,801,205.32	814,200,443.48	Cuentas Por Pagar	81,425,906,057.97	82,144,813,347.74
Bancos Y Otras Entidades Financieras	295,801,205.32	814,200,443.48	Comisiones Y Honorarios	752,351,026.00	801,709,349.00
Bancos	295,801,205.32	814,200,443.48	Honorarios	218,361,952.00	267,720,275.00
Inversiones	121,116,490,590.68	121,949,585,964.48	Comisiones De Administracion	533,969,074.00	533,969,074.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	82,527,130,090.00	82,029,023,800.00	Promerientes Compradores	3,888,109,255.10	3,681,010,729.16
Titulos De Deuda Publica Entidad O Garantizados Por La Nacion	82,527,130,090.00	82,029,023,800.00	Bienes Inmuebles	3,698,109,255.10	3,681,010,729.16
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	38,549,403,777.22	39,880,802,441.00	Proveedores	110,325,290.00	123,502,006.00
Participacion En Carteras Colectivas	31,068,166,528.11	32,437,659,580.00	Proveedores	110,325,290.00	123,502,006.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	7,481,234,251.11	7,442,946,851.00	Retencion En La Fuente	27,673,604.00	26,451,193.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	39,959,723.46	39,959,723.46	Honorarios	24,148,000.00	20,045,000.00
Accion De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Colizacion En Bolsa	39,959,723.46	39,959,723.46	Servicios	28,600.00	18,000.00
Cuentas Por Cobrar	78,843,431,145.87	77,353,749,446.58	Atendimientos	571,295.00	571,000.00
Anticipos De Contratos Y Proveedores	2,925,000.00	235,500.00	Compras	27,000.00	64,043.00
Anticipos De Contratos	2,925,000.00	235,500.00	Otros Ingresos Tributarios	2,860,909.00	5,753,150.00
Diversas	80,226,654,490.85	78,740,862,290.56	Aportes Laborales	53,598,709.00	53,598,709.00
Diversas	80,226,654,490.85	78,740,862,290.56	Otros	53,598,709.00	53,598,709.00
Otras Provisiones Cuentas Por Cobrar	-1,387,148,343.99	-1,387,148,343.99	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	58,680,571.00	58,680,571.00
Otras	-1,387,148,343.99	-1,387,148,343.99	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	58,680,571.00	58,680,571.00
Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	4,664,070,362.81	4,663,880,012.81	Diversas	78,725,206,002.87	77,399,660,790.58
Bienes Term. O Recibidos Para Venta	4,664,070,362.81	4,663,880,012.81	Otras	78,725,206,002.87	77,399,660,790.58
Vivienda	3,053,426,584.51	3,053,325,285.51	Otros Pasivos	1,884,127,669.17	2,403,663,570.16
Locales, Consult. Oficinas, Parqueadero	1,610,634,778.30	1,610,554,727.30	Diversos	1,884,127,669.17	2,403,663,570.16
Propiedad Y Equipo	14,876,373.00	15,415,742.00	Otros	1,884,127,669.17	2,403,663,570.16
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	89,896,653,905.13	90,159,361,217.38
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Diversos	89,896,653,905.13	90,159,361,217.38
Equipo De Computacion	106,355,017.61	106,355,017.61	Diversos	89,896,653,905.13	90,159,361,217.38
Equipo De Computacion	106,355,017.61	106,355,017.61			
Depreciacion Acumulada	-100,278,644.61	-99,739,275.61	Total PASIVO:	175,206,688,522.27	174,787,638,135.28
Equipo, Muebles Y Enseres De Oficina	-2,444,444.00	-2,200,000.00			
Equipo De Computacion	-97,834,200.61	-97,539,275.61	PATRIMONIO		
Otros Activos	156,237,301.51	172,456,183.58	Acreedores Fiduciarios	565,100,507,842.12	565,028,438,005.12
Diversos	18,220,965.33	19,248,005.33	Aportes En Dinero	560,325,560,086.05	560,325,560,086.05
Caja Menor	4,900,000.00	4,900,000.00	Aportes En Dinero	560,325,560,086.05	560,325,560,086.05
Otros	14,220,965.33	15,248,005.33	Aportes En Especie	4,774,947,756.07	4,702,877,920.07
Valorizaciones	138,016,336.18	153,208,178.25	Aportes En Especie	4,774,947,756.07	4,702,877,920.07
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Col En	138,016,336.18	153,208,178.25	Superavit O Deficit	138,016,336.18	153,208,178.25
			Valorizaciones	138,016,336.18	153,208,178.25
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Colizacion En Bolsa	138,016,336.18	153,208,178.25
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-529,709,552,934.32	-529,709,552,934.32
			Resultados Del Ejercicio	-5,644,752,788.08	-5,210,443,592.42
			Resultados Del Ejercicio	-5,644,752,788.08	-5,210,443,592.42
			Resultados Del Ejercicio	-5,644,752,788.08	-5,210,443,592.42
Total ACTIVO:	205,090,906,980.19	204,969,287,792.91	Total PATRIMONIO:	20,884,218,457.82	20,261,648,657.63
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	205,090,906,980.19	204,969,287,792.91
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores Por Contra	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84	Acreedores	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84
Acreedores Por Contra (Ob)	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84	Otras Contingencias Acreditadas	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General

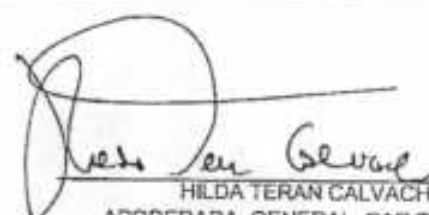
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (Db)	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84	Deudoras Por Contra	122,130,039,848.47	122,192,793,552.88
Deudoras	122,130,039,848.47	122,192,793,552.88	Deudoras Por Contra	122,130,039,848.47	122,192,793,552.88
Otras Contingencias Deudoras	122,130,039,848.47	122,192,793,552.88			
Procesos A Favor - Civiles	10,837,754,182.76	10,833,345,670.76			
Procesos A Favor - Laborales	23,621,087,687.42	23,571,738,913.83			
Procesos A Favor - Administrativos	87,671,197,968.29	87,787,707,968.29			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	150,799,794,535.09	150,903,022,708.84	Total CUENTAS CONTINGENTES:	150,799,794,535.09	150,903,022,708.94

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	194,764,836,983.20	194,266,730,693.20	Acreedoras	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	83,607,000,000.00	83,607,000,000.00	Otras	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	83,607,000,000.00	83,607,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	82,527,130,090.00	82,029,023,800.00	Deudoras Por Contra	194,764,836,983.20	194,266,730,693.20
Garantizados Por La Nación	82,527,130,090.00	82,029,023,800.00	Deudoras Por Contra (Cr)	194,764,836,983.20	194,266,730,693.20
Otras Cuentas De Orden Deudoras	28,630,706,893.20	28,630,706,893.20	Deudoras Por Contra	194,764,836,983.20	194,266,730,693.20
Otras Cuentas De Orden Deudoras	28,630,706,893.20	28,630,706,893.20			
Acreedoras Por Contra	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07			
Acreedoras Por Contra (Db)	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07			
Acreedoras Por Contra	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07			
Total CUENTAS DE ORDEN DÉUDORAS:	194,764,836,983.20	194,266,730,693.20	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	11,192,940,900.07	12,478,445,397.07


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

IEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos.)

[illegible]

COMUNIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

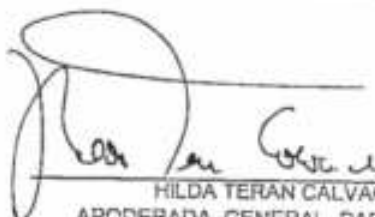
Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Procesos A Favor - Administrativos		87,813,481,051.29	87,813,481,051.29		
Total CUENTAS CONTINGENTES:		137,421,876,757.21	137,547,806,605.96	Total CUENTAS CONTINGENTES:	137,421,876,757.21 137,547,806,605.96
Cuentas de Orden					
Deudoras	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47	Acreedoras	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07
Otras Cuentas De Orden Deudoras	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47	Otras	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07
Otras Cuentas De Orden Deudoras	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07
Acreedoras Por Contra	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07	Deudoras Por Contra	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47
Acreedoras Por Contra (De)	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07	Deudoras Por Contra (Cr)	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47
Acreedoras Por Contra	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07	Deudoras Por Contra	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	26,472,774,491.47	26,472,774,491.47	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	10,716,737,914.07	12,002,106,405.07


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

IEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Disponible	1.00	1.00	Cuentas Por Pagar	169,516,895.54	169,490,305.54
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.00	1.00	Comisiones Y Honorarios	2,968,980.00	2,968,980.00
Bancos	1.00	1.00	Comisiones De Administracion	2,968,980.00	2,968,980.00
Cuenta Corriente	1.00	1.00	Comisiones De Administracion	2,968,980.00	2,968,980.00
Inversiones	9,520,186,558.26	9,470,179,355.94	Proveedores	471,046.00	471,046.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,185,404,000.00	9,130,080,000.00	Proveedores	471,046.00	471,046.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	9,185,404,000.00	9,130,080,000.00	Nacionales	471,046.00	471,046.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	339,784,558.26	340,099,355.94	Retencion En La Fuente	90,700.00	64,600.00
Participacion En Carteras Colectivas	314,471,504.94	314,876,057.24	Honorarios	69,000.00	49,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	25,253,051.32	25,223,299.70	Otros Ingresos Tributarios	21,700.00	15,600.00
Cuentas Por Cobrar	2,384,134,733.04	2,382,650,243.04	Retencion De Industria Y Comercio Ica	21,700.00	15,600.00
Diversas	2,384,134,733.04	2,382,650,243.04	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	58,680,571.00	58,680,571.00
Diversas	2,384,134,733.04	2,382,650,243.04	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	58,680,571.00	58,680,571.00
Otras	2,384,134,733.04	2,382,650,243.04	Sentencias	58,680,571.00	58,680,571.00
			Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
			Otras	107,305,398.54	107,305,398.54
			Diversas	107,305,398.54	107,305,398.54
			Pasivos Estimados Y Provisiones	674,142,862.50	674,142,862.50
			Diversos	674,142,862.50	674,142,862.50
			Diversos	674,142,862.50	674,142,862.50
			Otros Pasivos Estimados	674,142,862.50	674,142,862.50
			Total PASIVO:	843,659,558.04	843,633,458.04
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	10,432,014,295.08	10,430,529,805.08
			Aportes En Dinero	10,430,529,805.08	10,430,529,805.08
			Aportes En Dinero	10,430,529,805.08	10,430,529,805.08
			Aportes En Dinero	10,544,523,088.50	10,543,643,134.58
			Resolucion De Aportes	-113,893,283.42	-114,513,329.50
			Aportes En Especie	1,484,490.00	0.00
			Aportes En Especie	1,484,490.00	0.00
			Otros Bienes	1,484,490.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Resultados De Ejercicios Anteriores	378,153,102.36	378,153,102.36
			Utilidades	1,310,557,962.16	1,310,557,962.16
			Perdidas	-832,404,859.80	-832,404,859.80
			Resultados Del Ejercicio	250,496,334.82	250,513,235.50
			Resultados Del Ejercicio	250,496,334.82	250,513,235.50
			Resultados Del Ejercicio	250,496,334.82	250,513,235.50
			Utilidades	250,496,334.82	250,513,235.50
			Total PATRIMONIO:	11,060,863,732.26	11,059,186,142.94
Total ACTIVO:	11,804,323,290.30	11,852,829,600.98	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	11,804,323,290.30	11,852,829,600.98
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	138,843,283.50	138,843,283.50	Acreedoras	138,843,283.50	138,843,283.50
Acreedoras Por Contra (De)	138,843,283.50	138,843,283.50	Otras Contingencias Acreedoras	138,843,283.50	138,843,283.50
Acreedoras Por Contra (De)	138,843,283.50	138,843,283.50			
Acreedoras Por Contra (De)	138,843,283.50	138,843,283.50			

A

IEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROCUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Balance General
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS CONTINGENTES:		138,843,283.50	138,843,283.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:		138,843,283.50	138,843,283.50
CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras	18,380,404,000.00	18,330,080,000.00	Acreedoras	22,500,068.00		23,246,644.00	
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,200,000,000.00	9,200,000,000.00	Otras	22,500,068.00		23,246,644.00	
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	9,200,000,000.00	9,200,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	22,500,068.00		23,246,644.00	
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,200,000,000.00	9,200,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	22,500,068.00		23,246,644.00	
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,180,404,000.00	9,130,080,000.00	Deudoras Por Contra	18,380,404,000.00			18,330,080,000.00
Garantizados Por La Nacion	9,180,404,000.00	9,130,080,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	18,380,404,000.00			18,330,080,000.00
Acreedoras Por Contra	22,500,068.00	23,246,644.00	Deudoras Por Contra	18,380,404,000.00			18,330,080,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	22,500,068.00	23,246,644.00					
Acreedoras Por Contra	22,500,068.00	23,246,644.00					
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	18,380,404,000.00	18,330,080,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	22,500,068.00			23,246,644.00


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14294-T

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Balance General
 Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	7,326,622,463.85	7,260,745,658.99	Cuentas Por Pagar	6,271,451,000.00	6,271,328,809.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,568,822,400.00	4,540,240,000.00	Comisiones Y Honorarios	10,028,314.00	10,028,314.00
Títulos De Deuda Pública Emisos O Garantizados Por La Nación	4,568,822,400.00	4,540,240,000.00	Comisiones De Administración	10,028,314.00	10,028,314.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,757,800,063.85	2,720,505,658.99	Comisiones De Administración	10,028,314.00	10,028,314.00
Participación En Carteras Colectivas	2,322,241,027.89	2,287,175,722.96	Proveedores	1,127,247.00	1,127,247.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	435,559,035.96	433,329,836.03	Proveedores	1,127,247.00	1,127,247.00
Cuentas Por Cobrar	19,134,444,651.89	19,158,967,540.22	Nacionales	1,127,247.00	1,127,247.00
Diversas	19,134,444,651.89	19,158,967,540.22	Retención En La Fuente	295,200.00	173,000.00
Diversas	19,134,444,651.89	19,158,967,540.22	Honorarios	219,000.00	116,000.00
Otras	19,134,444,651.89	19,158,967,540.22	Otros Ingresos Tributarios	76,200.00	57,000.00
			Retención De Industria Y Comercio Ica	76,200.00	57,000.00
			Diversas	6,260,000,248.00	6,260,000,248.00
			Otras	6,260,000,248.00	6,260,000,248.00
			Diversas	6,260,000,248.00	6,260,000,248.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Diversos	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Diversos	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Diversos	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Otros Pasivos Estimados	3,696,009,366.24	3,696,009,366.24
			Total PASIVO:	9,967,480,375.24	9,967,338,175.24
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	22,358,712,328.72	22,358,712,328.72
			Aportes En Dinero	22,358,712,328.72	22,358,712,328.72
			Aportes En Dinero	22,358,712,328.72	22,358,712,328.72
			Aportes En Dinero	22,358,712,328.72	22,358,712,328.72
			Aportes En Especie	5,014,157.00	0.00
			Aportes En Especie	5,014,157.00	0.00
			Otros Bienes	5,014,157.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,045,071,788.45	-6,045,071,788.45
			Utilidades	-571,349,418.82	-571,349,418.82
			Pérdidas	-5,473,722,369.83	-5,473,722,369.83
			Resultados Del Ejercicio	174,952,043.23	138,734,483.71
			Resultados Del Ejercicio	174,952,043.23	138,734,483.71
			Resultados Del Ejercicio	174,952,043.23	138,734,483.71
			Utilidades	174,952,043.23	138,734,483.71
			Total PATRIMONIO:	16,462,606,740.50	16,452,375,025.99
Total ACTIVO:	26,461,067,115.74	26,419,713,199.21	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	26,461,067,115.74	26,419,713,199.21
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Acreedoras	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Otras Contingencias Acreedoras	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24			
Acreedoras Por Contra (Db)	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24	Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	1,418,940,243.24
CUENTAS DE ORDEN					

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	404,741,620.55	412,689,813.07	Cuentas Por Pagar	24,251,038.54	24,166,836.54
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	404,741,620.55	412,689,813.07	Comisiones Y Honorarios	17,226,488.00	17,226,488.00
Participacion En Carteras Colectivas	345,793,789.18	351,043,664.32	Comisiones De Administracion	17,226,488.00	17,226,488.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	58,547,831.37	58,546,148.75	Comisiones De Administracion	17,226,488.00	17,226,488.00
Cuentas Por Cobrar	9,700,063,509.57	9,691,450,265.57	Proveedores	958,262.00	958,262.00
Diversas	9,700,063,509.57	9,691,450,265.57	Proveedores	958,262.00	958,262.00
Diversas	9,700,063,509.57	9,691,450,265.57	Nacionales	958,262.00	958,262.00
Otras	9,700,063,509.57	9,691,450,265.57	Retencion En La Fuente	195,800.00	131,400.00
			Honorarios	150,000.00	90,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	45,600.00	32,400.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	45,600.00	32,400.00
			Diversas	5,870,688.54	5,870,688.54
			Otras	5,870,688.54	5,870,688.54
			Diversas	5,870,688.54	5,870,688.54
			Pasivos Estimados Y Provisiones	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversas	396,412,016.00	396,412,016.00
			Diversas	396,412,016.00	396,412,016.00
			Otros Pasivos Estimados	396,412,016.00	396,412,016.00
			Total PASIVO:	420,563,054.54	420,508,854.54
			PATRIMONIO		
			Acreedoras Fiduciarias	9,223,477,765.36	9,223,477,765.36
			Aportes En Dinero	9,223,477,765.36	9,223,477,765.36
			Aportes En Dinero	9,223,477,765.36	9,223,477,765.36
			Aportes En Dinero	9,223,477,765.36	9,223,477,765.36
			Aportes En Especie	8,613,244.00	0.00
			Aportes En Especie	8,613,244.00	0.00
			Otros Años	8,613,244.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Resultados De Ejercicios Anteriores	490,160,924.62	490,160,924.62
			Utilidades	3,704,146,482.48	3,704,146,482.48
			Pérdidas	-3,213,987,557.85	-3,213,987,557.85
			Resultados Del Ejercicio	-38,109,858.40	-30,097,465.81
			Resultados Del Ejercicio	-38,109,858.40	-30,097,465.81
			Resultados Del Ejercicio	-38,109,858.40	-30,097,465.81
			Pérdidas	-38,109,858.40	-30,097,465.81
			Total PATRIMONIO:	9,594,142,075.58	9,583,541,224.11
Total ACTIVO:	10,104,805,130.12	10,104,140,078.64	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,104,805,130.12	10,104,140,078.64
Cuentas Contingentes					
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
Cuentas De Orden					
Deudoras	330,128,428.96	330,128,428.96	Acreedoras	31,316,520.00	32,938,057.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	330,128,428.96	330,128,428.96	Otras	31,316,520.00	32,938,057.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	330,128,428.96	330,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	31,316,520.00	32,938,057.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	330,128,428.96	330,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	31,316,520.00	32,938,057.00

77

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	6,995,479,096.95	6,958,067,157.74	Cuentas Por Pagar	1,569,704.00	1,569,704.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,297,231,000.00	1,290,120,000.00	Comisiones Y Honorarios	1,483,130.00	1,483,130.00
Títulos De Deuda Pública Emitidos O Garantizados Por La Nación	1,297,231,000.00	1,290,120,000.00	Comisiones De Administración	1,483,130.00	1,483,130.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,698,248,096.95	5,667,947,157.74	Comisiones De Administración	1,483,130.00	1,483,130.00
Participación En Carteras Colectivas	5,633,703,185.61	5,603,732,573.76	Proveedores	442,574.00	442,574.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	64,544,911.34	64,214,583.98	Proveedores	442,574.00	442,574.00
Cuentas Por Cobrar	2,063,476,633.60	2,062,745,068.60	Nacionales	442,574.00	442,574.00
Diversas	2,063,476,633.60	2,062,745,068.60	Retención En La Fuente	64,000.00	60,000.00
Diversas	2,063,476,633.60	2,062,745,068.60	Honorarios	45,000.00	45,000.00
Otros	2,063,476,633.60	2,062,745,068.60	Otros Ingresos Tributarios	19,000.00	15,000.00
			Retención De Industria Y Comercio Ita	19,000.00	15,000.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	782,161,521.25	782,161,521.25
			Diversos	782,161,521.25	782,161,521.25
			Diversos	782,161,521.25	782,161,521.25
			Otros Pasivos Estimados	782,161,521.25	782,161,521.25
			Total PASIVO:	784,131,225.25	784,127,225.25
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,985,848,401.32	6,985,116,836.32
			Aportes En Dinero	6,985,116,836.32	6,985,116,836.32
			Aportes En Dinero	6,985,116,836.32	6,985,116,836.32
			Aportes En Dinero	7,234,707,478.57	7,234,707,478.57
			Restitución De Aportes	-348,590,642.25	-248,590,642.25
			Aportes En Especie	731,565.00	0.00
			Aportes En Especie	731,565.00	0.00
			Otros Bienes	731,565.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.68	1,108,809,095.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.68	1,108,809,095.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,108,809,095.68	1,108,809,095.68
			Utilidades	2,318,031,453.78	2,318,031,453.78
			Pérdidas	-1,209,222,358.12	-1,209,222,358.12
			Resultados Del Ejercicio	180,167,008.32	142,759,069.11
			Resultados Del Ejercicio	180,167,008.32	142,759,069.11
			Resultados Del Ejercicio	180,167,008.32	142,759,069.11
			Utilidades	180,167,008.32	142,759,069.11
			Total PATRIMONIO:	8,274,824,505.30	8,236,685,001.01
Total ACTIVO:	9,058,955,730.55	9,020,812,226.34	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,058,955,730.55	9,020,812,226.34

CUENTAS CONTINGENTES				
Acreedoras Por Contra	748,771,926.75	748,771,926.75	Acreedoras	748,771,926.75
Acreedoras Por Contra (Db)	748,771,926.75	748,771,926.75	Otras Contingencias Acreedoras	748,771,926.75
Acreedoras Por Contra (Db)	748,771,926.75	748,771,926.75		
Acreedoras Por Contra (Db)	748,771,926.75	748,771,926.75		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75	Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	2,597,231,000.00	2,590,120,000.00	Acreedoras	4,418,444.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	Otros	4,418,444.00

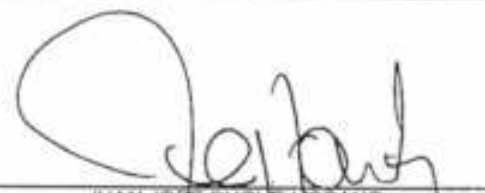
SEGURIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

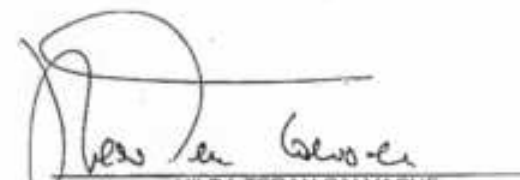
Balance General

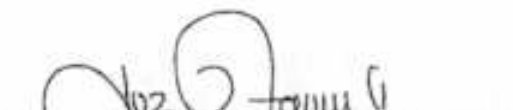
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,418,444.00	4,910,018.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,418,444.00	4,910,018.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	1,297,231,000.00	1,290,120,000.00	Deudoras Por Contra	2,597,231,000.00	2,590,120,000.00
Garantizados Por La Nacion	1,297,231,000.00	1,290,120,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	2,597,231,000.00	2,590,120,000.00
Acreedoras Por Contra	4,418,444.00	4,910,018.00	Deudoras Por Contra	2,597,231,000.00	2,590,120,000.00
Acreedoras Por Contra (Ds)	4,418,444.00	4,910,018.00			
Acreedoras Por Contra	4,418,444.00	4,910,018.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,597,231,000.00	2,590,120,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	4,418,444.00	4,910,018.00


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

79

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	3,250,252,644.91	3,234,446,816.30	Cuentas Por Pagar	18,898,195.00	18,898,195.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	3,083,397,000.00	3,076,440,000.00	Comisiones Y Honorarios	3,097,136.00	3,097,136.00
Títulos De Deuda Pública Emisidos O Garantizados Por La Nación	2,082,397,000.00	2,076,440,000.00	Comisiones De Administración	3,097,136.00	3,097,136.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	156,655,644.91	156,008,916.30	Comisiones De Administración	3,097,136.00	3,097,136.00
Participación En Carteras Colectivas	66,885,046.92	66,488,770.97	Proveedores	395,591.00	395,591.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	89,870,595.99	89,510,145.33	Proveedores	395,591.00	395,591.00
Cuentas Por Cobrar	154,554,976.39	153,006,410.39	Nacionales	395,591.00	395,591.00
Diversas	154,554,976.39	153,006,410.39	Retención En La Fuente	60,700.00	60,700.00
Diversas	154,554,976.39	153,006,410.39	Honorarios	41,000.00	41,000.00
Otras	154,554,976.39	153,006,410.39	Otros Ingresos Tributarios	18,700.00	18,700.00
			Retención De Industria Y Comercio Ita	18,700.00	18,700.00
			Diversas	15,344,768.00	15,344,768.00
			Otras	15,344,768.00	15,344,768.00
			Diversas	15,344,768.00	15,344,768.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.00
			Diversos	434,521,675.00	434,521,675.00
			Otros Pasivos Estimados	434,521,675.00	434,521,675.00
			Total PASIVO:	453,419,870.00	453,419,870.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	2,682,368,340.77	2,682,368,340.77
			Aportes En Dinero	2,682,368,340.77	2,682,368,340.77
			Aportes En Dinero	2,682,368,340.77	2,682,368,340.77
			Aportes En Dinero	2,682,368,340.77	2,682,368,340.77
			Restitución De Aportes	0.00	529,526.00
			Aportes En Especie	1,548,568.00	0.00
			Aportes En Especie	1,548,568.00	0.00
			Otros Bienes	1,548,568.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Resultados De Ejercicios Anteriores	188,669,696.31	188,669,696.31
			Utilidades	401,715,509.84	401,715,509.84
			Pérdidas	-213,045,813.53	-213,045,813.53
			Resultados Del Ejercicio	78,801,148.22	63,001,019.61
			Resultados Del Ejercicio	78,801,148.22	63,001,019.61
			Resultados Del Ejercicio	78,801,148.22	63,001,019.61
			Utilidades	78,801,148.22	63,001,019.61
			Total PATRIMONIO:	2,951,387,753.30	2,934,009,056.65
Total ACTIVO:	3,404,607,623.30	3,387,435,326.69	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,404,607,623.30	3,387,435,326.69

CUENTAS CONTINGENTES				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	6,193,397,000.00	6,178,440,000.00	Acreedoras	3,564,888.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,100,000,000.00	3,100,000,000.00	Otras	3,564,888.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	3,100,000,000.00	3,100,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	3,564,888.00

SEGURIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,100,000,000.00	3,100,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	3,564,888.00	4,005,079.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	3,093,397,000.00	3,076,440,000.00	Deudoras Por Contra	6,193,397,000.00	6,176,440,000.00
Garantizados Por La Nacion	3,093,397,000.00	3,076,440,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	6,193,397,000.00	6,176,440,000.00
Acreedoras Por Contra	3,564,888.00	4,005,079.00	Deudoras Por Contra	6,193,397,000.00	6,176,440,000.00
Acreedoras Por Contra (De)	3,564,888.00	4,005,079.00			
Acreedoras Por Contra	3,564,888.00	4,005,079.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	6,193,397,000.00	6,176,440,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	3,564,888.00	4,005,079.00


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	11,746,096,991.21	13,161,885,915.08	Cuentas Por Pagar	115,622,217.36	115,412,633.36
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	7,484,025,000.00	7,443,000,000.00	Comisiones Y Honorarios	27,543,156.00	27,543,156.00
Títulos De Deuda Publica Emidos O Garantizados Por La Nación	7,484,025,000.00	7,443,000,000.00	Comisiones De Administracion	27,543,156.00	27,543,156.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,245,278,926.30	5,702,090,850.17	Comisiones De Administracion	27,543,156.00	27,543,156.00
Participacion En Carteras Colectivas	4,245,278,926.30	5,702,090,850.17	Proveedores	830,001.00	829,117.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	16,795,064.91	16,795,064.91	Proveedores	830,001.00	829,117.00
Acciones De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	16,795,064.91	16,795,064.91	Nacionales	830,001.00	829,117.00
Cuentas Por Cobrar	11,268,628,915.36	9,791,392,673.74	Retencion En La Fuente	338,100.00	129,400.00
Diversas	11,268,628,915.36	9,791,392,673.74	Honorarios	270,000.00	85,000.00
Diversas	11,268,628,915.36	9,791,392,673.74	Otros Ingresos Tributarios	68,100.00	44,400.00
Otros	11,268,628,915.36	9,791,392,673.74	Retencion De Industria Y Comercio Ita	68,100.00	44,400.00
Otros Activos	61,675,018.04	69,326,318.34	Diversas	86,910,960.36	85,910,960.36
Valorizaciones	61,675,018.04	69,326,318.34	Otros	86,910,960.36	85,910,960.36
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot. En	61,675,018.04	69,326,318.34	Diversas	86,910,960.36	85,910,960.36
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot. En	61,675,018.04	69,326,318.34	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			Otros Pasivos Estimados	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
			Total PASIVO:	1,803,325,150.36	1,803,315,966.36
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	22,430,420,403.18	22,416,548,825.18
			Aportes En Dinero	22,399,853,760.27	22,399,853,760.27
			Aportes En Dinero	22,399,853,760.27	22,399,853,760.27
			Aportes En Dinero	22,399,853,760.27	22,399,853,760.27
			Aportes En Especie	30,566,642.91	16,795,064.91
			Aportes En Especie	30,566,642.91	16,795,064.91
			Otros Bienes	30,566,642.91	16,795,064.91
			Superavit O Deficit	61,675,018.04	69,326,318.34
			Valorizaciones	61,675,018.04	69,326,318.34
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	61,675,018.04	69,326,318.34
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	61,675,018.04	69,326,318.34
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,502,108,104.15	-1,502,108,104.15
			Utilidades	420,805,715.23	420,805,715.23
			Perdidas	-1,822,913,819.38	-1,822,913,819.38
			Resultados Del Ejercicio	282,890,457.18	235,422,301.43
			Resultados Del Ejercicio	282,890,457.18	235,422,301.43
			Resultados Del Ejercicio	282,890,457.18	235,422,301.43
			Utilidades	282,890,457.18	235,422,301.43
			Total PATRIMONIO:	21,272,877,774.25	21,216,289,540.80
Total ACTIVO:	23,076,402,924.81	23,022,804,907.16	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	23,076,402,924.81	23,022,804,907.16
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	159,414,075.00	159,414,075.00	Acreedoras	159,414,075.00	159,414,075.00
Acreedoras Por Contra (Ds)	159,414,075.00	159,414,075.00	Otras Contingencias Acreedoras	159,414,075.00	159,414,075.00
Acreedoras Por Contra (Ot)	159,414,075.00	159,414,075.00	Deudoras Por Contra	9,919,900.00	9,919,900.00

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Balance General

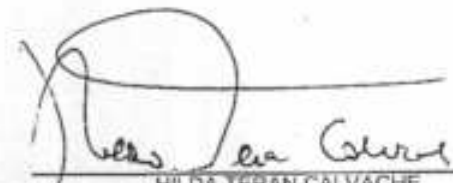
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (De)	159,414,075.00	159,414,075.00	Deudoras Por Contra	9,919,900.00	9,919,900.00
Deudoras	9,919,900.00	9,919,900.00			
Otras Contingencias Deudoras	9,919,900.00	9,919,900.00			
Procesos A Favor - Laborales	9,919,900.00	9,919,900.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	16,037,018,827.77	15,995,993,827.77	Acreedoras	19,156,143.00	22,078,714.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,500,000,000.00	7,500,000,000.00	Otras	19,156,143.00	22,078,714.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	7,500,000,000.00	7,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	19,156,143.00	22,078,714.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,500,000,000.00	7,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	19,156,143.00	22,078,714.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	7,484,025,000.00	7,443,000,000.00	Deudoras Por Contra	16,037,018,827.77	15,995,993,827.77
Garantizados Por La Nación	7,484,025,000.00	7,443,000,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	16,037,018,827.77	15,995,993,827.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77	Deudoras Por Contra	16,037,018,827.77	15,995,993,827.77
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,052,993,827.77	1,052,993,827.77			
Acreedoras Por Contra	19,156,143.00	22,078,714.00			
Acreedoras Por Contra (De)	19,156,143.00	22,078,714.00			
Acreedoras Por Contra	19,156,143.00	22,078,714.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,037,018,827.77	15,995,993,827.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	19,156,143.00	22,078,714.00


 JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	1,246,863,831.89	1,243,855,678.96	Cuentas Por Pagar	1,826,900,851.78	1,826,925,451.78
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,246,863,831.89	1,243,855,678.96	Comisiones Y Honorarios	6,776,322.00	6,776,322.00
Participaciones En Carteras Colectivas	1,171,108,518.77	1,166,491,463.58	Comisiones De Administracion	6,776,322.00	6,776,322.00
Participaciones En Carteras Colectivas A Plazo	75,754,913.12	75,367,215.38	Comisiones De Administracion	6,776,322.00	6,776,322.00
Cuentas Por Cobrar	1,271,193,692.92	1,267,805,531.92	Proveedores	505,104.00	505,104.00
Diversas	1,271,193,692.92	1,267,805,531.92	Proveedores	505,104.00	505,104.00
Diversas	1,271,193,692.92	1,267,805,531.92	Nacionalidad	505,104.00	505,104.00
Otras	1,271,193,692.92	1,267,805,531.92	Retencion En La Fuente	72,800.00	69,200.00
			Honorarios	52,000.00	52,000.00
			Otros Ingresos Tributarios	21,800.00	17,200.00
			Retencion De Industria Y Comercio Ica	21,800.00	17,200.00
			Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Otras	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Diversas	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Pasivos Estimados Y Provisiones	954,078,096.75	946,510,871.75
			Diversos	954,078,096.75	946,510,871.75
			Diversos	954,078,096.75	946,510,871.75
			Otros Pasivos Estimados	954,078,096.75	946,510,871.75
			Total PASIVO:	2,781,038,148.53	2,775,436,323.53
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,303,588,929.40	6,303,588,929.40
			Aportes En Dinero	6,303,588,929.40	6,303,588,929.40
			Aportes En Dinero	6,303,588,929.40	6,303,588,929.40
			Aportes En Dinero	6,303,588,929.40	6,303,588,929.40
			Aportes En Especie	3,388,161.00	0.00
			Aportes En Especie	3,388,161.00	0.00
			Otras Bienes	3,388,161.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,575,751,207.02	-6,575,751,207.02
			Utilidades	1,828,686,629.34	1,828,686,629.34
			Pérdidas	-8,504,417,836.36	-8,504,417,836.36
			Resultados Del Ejercicio	5,823,492.90	10,390,164.97
			Resultados Del Ejercicio	5,823,492.90	10,390,164.97
			Resultados Del Ejercicio	5,823,492.90	10,390,164.97
			Utilidades	10,390,164.97	10,390,164.97
			Pérdidas	-4,568,672.07	0.00
			Total PATRIMONIO:	262,950,523.72	261,772,112.65
Total ACTIVO:	2,518,057,524.81	2,511,664,210.88	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,518,057,524.81	2,511,664,210.88
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	548,977,110.25	526,275,435.25	Acreedoras	548,977,110.25	526,275,435.25
Acreedoras Por Contra (Db)	548,977,110.25	526,275,435.25	Otras Contingencias Acreedoras	548,977,110.25	526,275,435.25
Acreedoras Por Contra (Do)	548,977,110.25	526,275,435.25	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Acreedoras Por Contra (Do)	548,977,110.25	526,275,435.25	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75			
Otras Contingencias Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75			
Procesos A Favor - Laborales	47,804,230.75	47,804,230.75			

SOLIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS CONTINGENTES:		548,977,110.25	526,275,435.25	Total CUENTAS CONTINGENTES:		548,977,110.25	526,275,435.25
CUENTAS DE ORDEN							
Acreedoras Por Contra	8,166,435.00	8,728,139.00	Acreedoras	8,166,435.00	8,728,139.00		
Acreedoras Por Contra (D)	8,166,435.00	8,728,139.00	Otras	8,166,435.00	8,728,139.00		
Acreedoras Por Contra	8,166,435.00	8,728,139.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	8,166,435.00	8,728,139.00		
			Otras Cuentas De Orden Acreedoras	8,166,435.00	8,728,139.00		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		8,166,435.00	8,728,139.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		8,166,435.00	8,728,139.00

JUAN JOSE DUQUE LISCAÑO
REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Disponible	1,064.00	1,064.00	Cuentas Por Pagar	657,813,463.20	657,772,963.20
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,064.00	1,064.00	Comisiones Y Honorarios	5,318,532.00	5,318,532.00
Bancos	1,064.00	1,064.00	Comisiones De Administracion	5,318,532.00	5,318,532.00
Cuenta De Ahorros	1,064.00	1,064.00	Comisiones De Administracion	5,318,532.00	5,318,532.00
Inversiones	1,789,214,573.56	1,783,272,894.79	Proveedores	749,243.00	749,243.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,781,369,117.46	1,775,447,239.19	Proveedores	749,243.00	749,243.00
Participacion En Carteras Colectivas	1,252,323,907.70	1,249,089,674.34	Nacionales	749,243.00	749,243.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	529,065,209.76	526,357,584.85	Referencia En La Fuente	149,600.00	149,600.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	7,825,455.60	7,825,455.60	Honorarios	108,000.00	77,000.00
Acciones De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	7,825,455.60	7,825,455.60	Otros Ingresos Tributarios	41,600.00	32,100.00
Cuentas Por Cobrar	3,106,106,832.45	3,103,447,566.45	Referencia De Industria Y Comercio Ica	41,600.00	32,100.00
Diversas	3,106,106,832.45	3,103,447,566.45	Diversas	651,596,088.20	651,596,088.20
Diversas	3,106,106,832.45	3,103,447,566.45	Otras	651,596,088.20	651,596,088.20
Otras	3,106,106,832.45	3,103,447,566.45	Diversas	651,596,088.20	651,596,088.20
Otros Activos	12,628,093.36	12,517,334.83	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,372,555,819.00	1,372,555,819.00
Valorizaciones	12,628,093.36	12,517,334.83	Diversos	1,372,555,819.00	1,372,555,819.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	12,628,093.36	12,517,334.83	Diversos	1,372,555,819.00	1,372,555,819.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	12,628,093.36	12,517,334.83	Diversos	1,372,555,819.00	1,372,555,819.00
			Otros Pasivos Estimados	1,372,555,819.00	1,372,555,819.00
			Total PASIVO:	2,038,369,282.20	2,038,328,782.20
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	11,314,326,554.75	11,311,677,288.75
			Aportes En Dinero	11,308,393,938.15	11,308,393,938.15
			Aportes En Dinero	11,308,393,938.15	11,308,393,938.15
			Aportes En Dinero	11,308,393,938.15	11,308,393,938.15
			Restitucion De Aportes	0.00	-877,243.00
			Aportes En Especie	5,942,816.60	3,283,350.60
			Aportes En Especie	5,942,816.60	3,283,350.60
			Otros Bienes	5,942,816.60	3,283,350.60
			Superavit O Deficit	12,628,093.36	12,517,334.83
			Valorizaciones	12,628,093.36	12,517,334.83
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	12,628,093.36	12,517,334.83
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	12,628,093.36	12,517,334.83
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,892,506.68	-8,508,892,506.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,892,506.68	-8,508,892,506.68
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8,508,892,506.68	-8,508,892,506.68
			Utilidades	4,289,034,657.33	4,289,034,657.33
			Pérdidas	-12,797,727,164.01	-12,797,727,164.01
			Resultados Del Ejercicio	59,309,139.24	53,407,760.91
			Resultados Del Ejercicio	59,309,139.24	53,407,760.91
			Resultados Del Ejercicio	59,309,139.24	53,407,760.91
			Utilidades	59,309,139.24	53,407,760.91
			Total PATRIMONIO:	2,877,581,280.67	2,868,909,877.67
Total ACTIVO:	4,907,950,562.67	4,899,238,663.07	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4,907,950,562.87	4,899,238,660.07

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	623,853,500.00	623,853,500.00	Acreedoras	623,853,500.00	623,853,500.00
Acreedoras Por Contra (De)	623,853,900.00	623,853,900.00	Otras Contingencias Acreedoras	623,853,500.00	623,853,500.00

86

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balance General

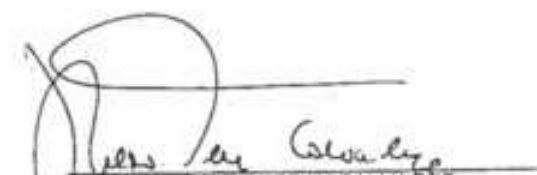
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contra (Do)	623,853,500.00	623,853,500.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Acreedoras Por Contra (Di)	623,853,500.00	623,853,500.00	Deudoras Por Contra	6,385,156.00	6,385,156.00
Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00			
Otras Contingencias Deudoras	6,385,156.00	6,385,156.00			
Procesos A Favor - Civiles	5,509,906.00	5,509,906.00			
Procesos A Favor - Laborales	884,250.00	884,250.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	623,853,500.00	623,853,500.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	623,853,500.00	623,853,500.00

CUENTAS DE ORDEN					
Acreedoras Por Contra	8,973,068.00	10,139,456.00	Acreedoras	8,973,068.00	10,139,456.00
Acreedoras Por Contra (Di)	8,973,068.00	10,139,456.00	Otras	8,973,068.00	10,139,456.00
Acreedoras Por Contra	8,973,068.00	10,139,456.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	8,973,068.00	10,139,456.00
			Otras Cuentas De Orden Acreedoras	8,973,068.00	10,139,456.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,973,068.00	10,139,456.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8,973,068.00	10,139,456.00


 JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Disponible	2,731.68	2,731.37	Cuentas Por Pagar	144,679,428.62	144,645,428.62
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,731.68	2,731.37	Comisiones Y Honorarios	22,790,654.00	22,790,654.00
Bancos	2,731.68	2,731.37	Comisiones De Administracion	22,790,654.00	22,790,654.00
Cuenta De Ahorro	2,731.68	2,731.37	Comisiones De Administracion	22,790,654.00	22,790,654.00
Inversiones	7,781,080,822.49	7,781,321,205.94	Proveedores	1,355,963.00	1,355,963.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	6,486,155,000.00	6,450,600,000.00	Proveedores	1,355,963.00	1,355,963.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	6,486,155,000.00	6,450,600,000.00	Nacionales	1,355,963.00	1,355,963.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	1,304,895,822.49	1,310,721,205.94	Retencion En La Fuente	218,400.00	184,400.00
Participacion En Carteras Colectivas	1,243,390,579.38	1,249,530,675.07	Honorarios	150,000.00	178,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	61,505,303.13	61,190,531.87	Otros Ingresos Tributarios	59,400.00	45,400.00
Cuentas Por Cobrar	13,049,017,575.17	13,037,622,248.17	Retencion De Industria Y Comercio Ica	59,400.00	45,400.00
Diversas	13,049,017,575.17	13,037,622,248.17	Diversas	120,314,411.62	120,314,411.62
Diversas	13,049,017,575.17	13,037,622,248.17	Otras	120,314,411.62	120,314,411.62
Otras	13,049,017,575.17	13,037,622,248.17	Diversas	120,314,411.62	120,314,411.62
			Pasivos Estimados Y Provisiones	798,566,200.00	798,566,200.00
			Diversos	798,566,200.00	798,566,200.00
			Diversos	798,566,200.00	798,566,200.00
			Diversos	798,566,200.00	798,566,200.00
			Otros Pasivos Estimados	798,566,200.00	798,566,200.00
			Total PASIVO:	943,245,628.62	943,211,828.62
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,574,095,807.38	18,562,700,480.38
			Aportes En Dinero	18,562,700,480.38	18,562,700,480.38
			Aportes En Dinero	18,562,700,480.38	18,562,700,480.38
			Aportes En Dinero	18,725,200,480.38	18,726,695,443.38
			Restitucion De Aportes	-162,500,000.00	-163,994,963.00
			Aportes En Especie	11,395,327.00	0.00
			Aportes En Especie	11,395,327.00	0.00
			Otros Bienes	11,395,327.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,174,869,000.37	1,174,869,000.37
			Utilidades	5,132,580,974.09	5,132,580,974.09
			Pérdidas	-3,957,711,973.72	-3,957,711,973.72
			Resultados Del Ejercicio	147,860,692.97	118,185,077.11
			Resultados Del Ejercicio	147,860,692.97	118,185,077.11
			Resultados Del Ejercicio	147,860,692.97	118,185,077.11
			Utilidades	147,860,692.97	118,185,077.11
			Total PATRIMONIO:	19,895,825,500.72	19,855,734,551.88
Total ACTIVO:	20,840,071,129.34	20,798,948,186.48	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,840,071,129.34	20,798,948,186.48
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	487,500,000.00	487,500,000.00	Acreedoras	487,500,000.00	487,500,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	487,500,000.00	487,500,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	487,500,000.00	487,500,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	487,500,000.00	487,500,000.00	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Acreedoras Por Contra (Db)	487,500,000.00	487,500,000.00	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50			
Otras Contingencias Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50			
Procesos A Favor - Administrativos	3,734,978.50	3,734,978.50			

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS CONTINGENTES:		487,500,000.00	487,500,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:		487,500,000.00	487,500,000.00
CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras	13,516,287,645.00	13,480,732,645.00	Acreedoras	94,063,986.00		95,793,379.00	
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	6,500,000,000.00	6,500,000,000.00	Otras	94,063,986.00		95,793,379.00	
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	6,500,000,000.00	6,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	94,063,986.00		95,793,379.00	
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	6,500,000,000.00	6,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	94,063,986.00		95,793,379.00	
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	6,486,155,000.00	6,450,600,000.00	Deudoras Por Contra	13,516,287,645.00		13,480,732,645.00	
Garantizados Por La Nacion	6,486,155,000.00	6,450,600,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	13,516,287,645.00		13,480,732,645.00	
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00	Deudoras Por Contra	13,516,287,645.00		13,480,732,645.00	
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00					
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00					
Acreedoras Por Contra	94,063,986.00	95,793,379.00					
Acreedoras Por Contra (Db)	94,063,986.00	95,793,379.00					
Acreedoras Por Contra	94,063,986.00	95,793,379.00					
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	13,516,287,645.00	13,480,732,645.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	94,063,986.00		95,793,379.00	


 JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOLIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Disponible	2,408.68	2,408.37	Cuentas Por Pagar	3,314,048.00	3,288,349.00
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,408.68	2,408.37	Comisiones Y Honorarios	2,952,960.00	2,952,960.00
Bancos	2,408.68	2,408.37	Comisiones De Administracion	2,952,960.00	2,952,960.00
Cuenta De Ahorros	2,408.68	2,408.37	Comisiones De Administracion	2,952,960.00	2,952,960.00
Inversiones	5,362,003,806.52	5,332,895,147.74	Proveedores	295,189.00	295,189.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	4,423,287,600.00	4,397,470,000.00	Proveedores	295,189.00	295,189.00
Titulos De Deuda Publica Emisidos O Garantizados Por La Nacion	4,423,287,600.00	4,397,470,000.00	Nacionales	295,189.00	295,189.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	938,716,206.52	935,485,147.74	Retencion En La Fuente	85,900.00	40,400.00
Participacion En Carteras Colectivas	875,934,480.70	873,024,735.59	Honorarios	51,000.00	30,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	62,781,715.82	62,460,412.15	Otros Ingresos Tributarios	14,900.00	10,400.00
Cuentas Por Cobrar	426,998,792.20	425,522,312.20	Retencion De Industria Y Comercio	14,900.00	10,400.00
Diversas	426,998,792.20	425,522,312.20	Pasivos Estimados Y Provisiones	506,407,689.00	506,407,689.00
Diversas	426,998,792.20	425,522,312.20	Diversos	506,407,689.00	506,407,689.00
Otras	426,998,792.20	425,522,312.20	Diversos	506,407,689.00	506,407,689.00
			Otros Pasivos Estimados	506,407,689.00	506,407,689.00
			Total PASIVO:	509,721,738.00	509,696,738.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,186,139,103.75	4,184,662,623.75
			Aportes En Dinero	4,184,662,623.75	4,184,662,623.75
			Aportes En Dinero	4,184,662,623.75	4,184,662,623.75
			Aportes En Dinero	4,184,662,623.75	4,184,662,623.75
			Aportes En Especie	1,476,480.00	0.00
			Aportes En Especie	1,476,480.00	0.00
			Otros Bienes	1,476,480.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Resultados De Ejercicios Anteriores	951,192,399.42	951,192,399.42
			Utilidades	1,137,143,267.22	1,137,143,267.22
			Perdidas	-185,952,867.80	-185,952,867.80
			Resultados Del Ejercicio	141,951,766.23	112,928,607.14
			Resultados Del Ejercicio	141,951,766.23	112,928,607.14
			Resultados Del Ejercicio	141,951,766.23	112,928,607.14
			Utilidades	141,951,766.23	112,928,607.14
			Total PATRIMONIO:	5,278,383,269.40	5,248,763,830.31
Total ACTIVO:	5,788,005,807.40	5,758,479,868.31	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	5,788,005,807.40	5,758,479,868.31
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Db)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	50,000,000.00	50,000,000.00	Deudoras Por Contra	37,769,000.00	154,279,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	50,000,000.00	50,000,000.00	Deudoras Por Contra	37,769,000.00	154,279,000.00
Deudoras	37,769,000.00	154,279,000.00			
Otras Contingencias Deudoras	37,769,000.00	154,279,000.00			
Procesos A Favor - Administrativos	37,769,000.00	154,279,000.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00

CUENTAS DE ORDEN

90

SOLIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

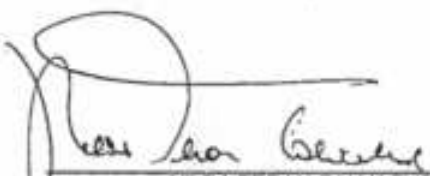
Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

Deudoras	8,883,287,600.00	8,857,470,000.00	Acreedoras	29,563,895.00	30,114,014.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,460,000,000.00	4,460,000,000.00	Otras	29,563,895.00	30,114,014.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	4,460,000,000.00	4,460,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	29,563,895.00	30,114,014.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	4,460,000,000.00	4,460,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	29,563,895.00	30,114,014.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	4,423,287,600.00	4,397,470,000.00	Deudoras Por Contra	8,883,287,600.00	8,857,470,000.00
Garantizados Por La Nación	4,423,287,600.00	4,397,470,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	8,883,287,600.00	8,857,470,000.00
Acreedoras Por Contra	29,563,895.00	30,114,014.00	Deudoras Por Contra	8,883,287,600.00	8,857,470,000.00
Acreedoras Por Contra (Otr)	29,563,895.00	30,114,014.00			
Acreedoras Por Contra	29,563,895.00	30,114,014.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	8,883,287,600.00	8,857,470,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	29,563,895.00	30,114,014.00


 JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

91

SOLIDARIDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Inversiones	30,565,562,872.23	30,565,634,240.95	Cuentas Por Pagar	843,294,991.06	843,022,906.06
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	31,420,500,600.00	31,223,935,000.00	Comisiones Y Honorarios	20,862,954.00	20,862,954.00
Títulos De Deuda Pública Emisidos O Garantizados Por La Nación	31,420,500,600.00	31,223,935,000.00	Comisiones De Administración	20,862,954.00	20,862,954.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	7,149,082,272.23	7,141,699,240.95	Comisiones De Administración	20,862,954.00	20,862,954.00
Participación En Carteras Colectivas	7,095,591,783.91	7,052,858,038.65	Proveedores	2,095,815.00	2,095,830.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	49,100,498.32	49,848,202.30	Proveedores	2,095,815.00	2,095,830.00
Cuentas Por Cobrar	2,140,987,601.63	2,130,556,124.63	Nacionales	2,095,815.00	2,095,830.00
Diversas	2,140,987,601.63	2,130,556,124.63	Retención En La Fuente	1,802,700.00	731,500.00
Diversas	2,140,987,601.63	2,130,556,124.63	Honorarios	1,551,000.00	716,000.00
Otras	2,140,987,601.63	2,130,556,124.63	Otros Ingresos Tributarios	251,700.00	115,500.00
			Relación De Industria Y Comercio Ica	251,700.00	115,500.00
			Diversas	820,532,522.06	820,532,522.06
			Otras	820,532,522.06	820,532,522.06
			Diversas	820,532,522.06	820,532,522.06
			Pasivos Estimados Y Provisiones	5,903,830,211.38	5,903,830,211.38
			Diversos	5,903,830,211.38	5,903,830,211.38
			Diversos	5,903,830,211.38	5,903,830,211.38
			Diversos	5,903,830,211.38	5,903,830,211.38
			Otros Pasivos Estimados	5,903,830,211.38	5,903,830,211.38
			Total PASIVO:	6,748,125,202.44	6,747,653,117.44
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	51,969,971,678.88	51,969,540,201.88
			Aportes En Dinero	51,969,540,201.88	51,969,540,201.88
			Aportes En Dinero	51,969,540,201.88	51,969,540,201.88
			Aportes En Dinero	54,611,344,097.26	54,611,344,097.26
			Residuo De Aportes	-2,651,803,895.38	-2,651,803,895.38
			Aportes En Especie	10,431,477.00	0.00
			Aportes En Especie	10,431,477.00	0.00
			Otros Bienes	10,431,477.00	0.00
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-19,051,823,675.72	-19,051,823,675.72
			Utilidades	5,773,751,794.72	5,773,751,794.72
			Perdidas	-24,825,575,470.44	-24,825,575,470.44
			Resultados Del Ejercicio	1,043,297,268.26	840,820,721.98
			Resultados Del Ejercicio	1,043,297,268.26	840,820,721.98
			Resultados Del Ejercicio	1,043,297,268.26	840,820,721.98
			Utilidades	1,043,297,268.26	840,820,721.98
			Total PATRIMONIO:	33,561,445,271.42	33,748,537,248.14
Total ACTIVO:	40,710,570,473.86	40,486,190,365.58	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	40,710,570,473.86	40,486,190,365.58
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14	Acreedoras	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14
Acreedoras Por Contra (Cb)	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14	Otras Contingencias Acreedoras	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14
Acreedoras Por Contra (Cb)	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14	Deudoras Por Contra	1,742,142,891.40	1,742,142,891.40
Acreedoras Por Contra (Cb)	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14	Deudoras Por Contra	1,742,142,891.40	1,742,142,891.40
Deudoras	1,742,142,891.40	1,742,142,891.40			
Otras Contingencias Deudoras	1,742,142,891.40	1,742,142,891.40			
Procesos A Favor - Civiles	1,461,479,344.86	1,461,479,344.86			

92

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General

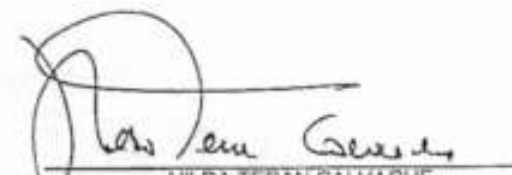
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

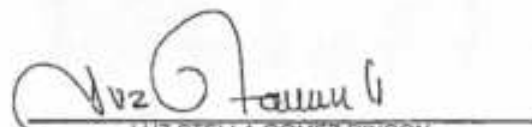
(Valores Expresados en Pesos)

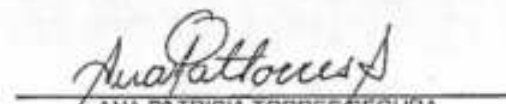
Procesos A Favor - Laborales	233,449,608.04	233,449,608.04		
Procesos A Favor - Administrativos	47,213,938.50	47,213,938.50		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	6,990,928,609.14	6,990,928,609.14	Total CUENTAS CONTINGENTES:	6,990,928,609.14

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	63,330,500,600.00	63,330,500,600.00	Acreedoras	82,523,216.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	31,910,000,000.00	31,910,000,000.00	Otras	82,523,216.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	31,910,000,000.00	31,910,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	82,523,216.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	31,910,000,000.00	31,910,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	82,523,216.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	31,420,500,600.00	31,223,935,000.00	Deudoras Por Contra	63,330,500,600.00
Garantizados Por La Nacion	31,420,500,600.00	31,223,935,000.00	Deudoras Por Contra (Ci)	63,330,500,600.00
Acreedoras Por Contra	82,523,216.00	69,299,888.00	Deudoras Por Contra	63,330,500,600.00
Acreedoras Por Contra (Ob)	82,523,216.00	69,299,888.00		
Acreedoras Por Contra	82,523,216.00	69,299,888.00		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	63,330,500,600.00	63,330,500,600.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	82,523,216.00


 JUAN JOSÉ PUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Mayo-2017	Abril-2017		Mayo-2017	Abril-2017
Disponible	1,756.00	1,756.00	Cuentas Por Pagar	1,022,186,686.00	1,022,144,770.00
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1,756.00	1,756.00	Comisiones Y Honorarios	21,188,686.00	21,188,686.00
Bancos	1,756.00	1,756.00	Comisiones De Administracion	21,188,686.00	21,188,686.00
Cuenta De Ahorros	1,756.00	1,756.00	Comisiones De Administracion	21,188,686.00	21,188,686.00
Inversiones	26,194,248,558.70	26,048,111,579.26	Proveedores	840,884.00	840,884.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	14,573,307,490.00	14,477,138,800.00	Proveedores	840,884.00	840,884.00
Titulos De Deuda Publica Emitidos O Garantizados Por La Nacion	14,573,307,490.00	14,477,138,800.00	Nacionales	840,884.00	840,884.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	11,605,601,865.75	11,588,833,576.31	Retencion En La Fuente	156,500.00	115,200.00
Participacion En Carteras Colectivas	5,688,858,332.21	5,667,180,932.68	Honorarios	118,000.00	87,000.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	5,918,743,533.54	5,889,452,643.63	Otros Ingresos Tributarios	38,500.00	28,200.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	15,339,202.95	15,339,202.95	Retencion De Industria Y Comercio Ica	38,500.00	28,200.00
Acciones De Baja Y Minima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	15,339,202.95	15,339,202.95	Diversas	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Cuentas Por Cobrar	12,231,440,742.35	12,220,846,399.35	Otras	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Diversas	12,231,440,742.35	12,220,846,399.35	Diversas	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Diversas	12,231,440,742.35	12,220,846,399.35	Pasivos Estimados Y Provisiones	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Otras	12,231,440,742.35	12,220,846,399.35	Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Otros Activos	63,713,224.78	71,364,525.08	Diversos	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Valorizaciones	63,713,224.78	71,364,525.08	Otros Pasivos Estimados	1,645,569,826.00	1,645,569,826.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	63,713,224.78	71,364,525.08	Total PASIVO:	2,867,755,396.00	2,867,714,596.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Burs. O Sin Cot En	63,713,224.78	71,364,525.08			
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	25,458,564,912.21	25,473,970,569.21
			Aportes En Dinero	25,458,531,366.26	25,458,531,366.26
			Aportes En Dinero	25,458,531,366.26	25,458,531,366.26
			Aportes En Dinero	26,168,631,366.26	26,168,631,366.26
			Restitucion De Aportes	-710,000,000.00	-710,000,000.00
			Aportes En Especie	25,933,545.95	15,339,202.95
			Aportes En Especie	25,933,545.95	15,339,202.95
			Otros Bienes	25,933,545.95	15,339,202.95
			Superavit O Deficit	63,713,224.78	71,364,525.08
			Valorizaciones	63,713,224.78	71,364,525.08
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	63,713,224.78	71,364,525.08
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Cotizacion En Bolsa	63,713,224.78	71,364,525.08
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	9,522,950,706.88	9,522,950,706.88
			Utilidades	7,893,619,435.07	7,893,619,435.07
			Pérdidas	1,629,331,271.81	1,629,331,271.81
			Resultados Del Ejercicio	750,419,541.96	604,323,862.52
			Resultados Del Ejercicio	750,419,541.96	604,323,862.52
			Resultados Del Ejercicio	750,419,541.96	604,323,862.52
			Utilidades	750,419,541.96	604,323,862.52
Total ACTIVO:	38,489,404,281.83	38,340,324,259.69	Total PATRIMONIO:	35,821,648,385.83	35,672,609,663.69
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	38,489,404,781.83	38,340,324,259.69

CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Acreedoras	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00
Acreedoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Otras Contingencias Acreedoras		
				2,135,689,030.00	2,135,689,030.00

40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

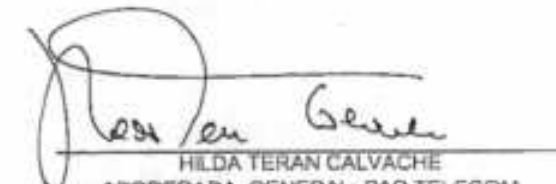
(Valores Expresados en Pesos)

99

Acreedoras Por Contra (Db)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Deudoras Por Contra	569,019,000.00	569,019,000.00
Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00			
Otras Contingencias Deudoras	569,019,000.00	569,019,000.00			
Procesos A Favor - Administrativos	569,019,000.00	569,019,000.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,135,689,030.00	2,135,689,030.00

CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	29,570,307,490.00	29,474,138,800.00	Acreedoras	129,637,773.00	129,971,118.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	14,997,000,000.00	14,997,000,000.00	Otras	129,637,773.00	129,971,118.00
Bienes Y Valores Entregados Encustodia	14,997,000,000.00	14,997,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	129,637,773.00	129,971,118.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	14,997,000,000.00	14,997,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	129,637,773.00	129,971,118.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	14,573,307,490.00	14,477,138,800.00	Deudoras Por Contra	29,570,307,490.00	29,474,138,800.00
Garantizados Por La Nacion	14,573,307,490.00	14,477,138,800.00	Deudoras Por Contra (Cr)	29,570,307,490.00	29,474,138,800.00
Acreedoras Por Contra	129,637,773.00	129,971,118.00	Deudoras Por Contra	29,570,307,490.00	29,474,138,800.00
Acreedoras Por Contra (Cb)	129,637,773.00	129,971,118.00			
Acreedoras Por Contra	129,637,773.00	129,971,118.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	29,570,307,490.00	29,474,138,800.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	129,637,773.00	129,971,118.00


 JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14184-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

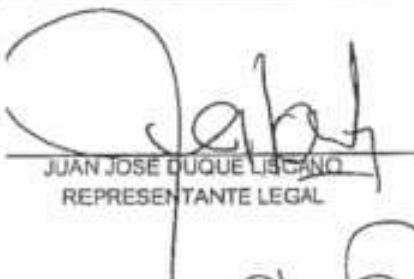
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

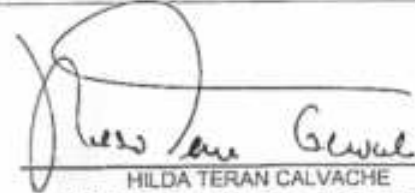
Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

ESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
acionales	3,682,736,229.58	744,276,890.85	2,938,459,338.71
iones	109,907.64	3,506.21	106,401.43
ad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,433,002,236.00	486,106,290.00	1,924,895,946.00
ad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,101,797,506.32	216,779,075.64	885,018,431.28
ingresos Operacionales	147,826,565.00	29,388,019.29	118,438,546.00
eracionales	2,220,311,706.07	356,200,621.58	1,864,111,084.49
eracionales	1,834,141,176.71	336,879,275.25	1,497,261,901.46
ingresos No Operacionales	388,170,529.38	19,321,348.33	368,849,181.05
Total Ingresos:	5,903,947,935.03	1,100,477,512.43	4,803,470,422.60
OS			
acionales	11,212,007,462.27	1,507,414,747.07	9,704,592,715.20
aciones	1,153,892,866.00	230,167,704.00	923,725,162.00
arios	1,637,802,221.00	368,152,565.00	1,269,649,656.00
astos	105,013,281.54	6,477,642.13	148,535,089.41
utamientos	81,876,461.00	18,432,191.00	63,444,270.00
ros	14,720,152.00	8.00	14,720,152.00
en Y Reparaciones	10,896,812.00	369,613.00	10,527,199.00
lacion	4,246,940,835.41	74,172,053.00	4,172,774,782.41
ecisiones	6,951,088.00	539,369.00	6,411,719.00
gastos Operacionales	3,903,707,874.32	809,103,905.34	3,094,604,264.38
eracionales	335,793,259.42	27,371,939.68	308,421,320.42
is Y Sanciones, Litigios Y Demandas	122,782,148.98	27,371,939.68	95,410,189.30
os	213,011,119.48	0.00	213,011,119.48
Total Gastos:	11,547,808,721.69	1,534,788,706.87	10,013,014,015.82
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
netos Y Perdidos	-5,644,782,786.66	-434,309,193.64	-5,210,443,592.42
Total Utilidad o (Perdida):	-5,644,782,786.66	-434,309,193.64	-5,210,443,592.42


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

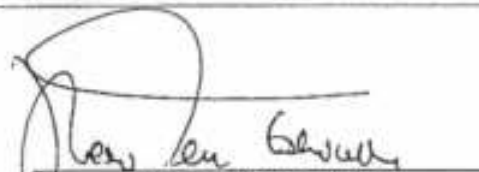

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

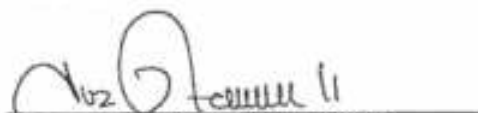
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Estado de Resultados
 Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
INGRESOS			
Operacionales	147,981,667.34	29,409,868.61	118,581,608.53
Intereses	109,004.00	3,505.50	106,399.01
Resultado En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	46,462.74	9,221.22	37,241.52
Ingresos Operacionales	147,825,300.00	29,387,340.00	118,437,960.00
Operacionales	2,171,911,706.07	338,209,621.58	1,815,711,084.49
Operacionales	1,785,741,175.71	336,879,275.25	1,448,861,901.46
Ingresos No Operacionales	386,170,525.36	19,321,346.33	366,849,183.03
Total Ingresos:	2,319,893,373.41	385,605,688.39	1,934,292,685.02
GASTOS			
Operacionales	10,730,936,740.08	1,396,226,552.94	9,340,608,187.14
Depreciaciones	841,234,008.00	158,638,537.00	673,195,471.00
Arrendamientos	1,566,056,000.00	341,687,346.00	1,224,368,654.00
Costos	126,653,082.35	0.00	126,653,082.35
Indemnizaciones	61,976,461.00	18,432,191.00	63,544,270.00
Alquileres	14,720,152.00	0.00	14,720,152.00
Mantenimiento Y Reparaciones	10,886,613.00	369,613.00	10,527,000.00
Impuestos	4,239,378,610.41	66,594,828.00	4,172,774,782.41
Comunicaciones	6,951,088.00	539,369.00	6,411,719.00
Gastos Operacionales	3,842,866,825.32	794,556,760.94	3,048,412,156.38
Operacionales	329,257,255.42	20,875,959.00	308,421,300.42
Asesorías Y Sanciones, Litigios Y Demandas	116,286,148.96	20,875,959.00	95,410,189.96
Otros	213,011,110.46	0.00	213,011,110.46
Total Gastos:	11,063,125,898.58	1,411,104,511.94	9,648,928,487.56
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ingresos Y Peridas	-8,740,240,626.09	-1,025,503,823.55	-7,714,736,802.54
Total Utilidad o (Perdida):	-8,740,240,626.09	-1,025,503,823.55	-7,714,736,802.54


 JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PÚBLICO-UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
Financieros	260,645,368.07	52,222,883.18	208,422,382.89
Ingresos En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	251,826,000.00	50,324,000.00	201,298,600.00
Ingresos En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	3,025,268.97	1,898,883.18	7,126,382.89
Total Ingresos:	260,645,368.07	52,222,883.18	208,422,382.89
GASTOS			
Financieros	15,149,633.25	2,239,883.86	7,909,147.39
Depreciaciones	6,398,660.00	1,279,732.00	5,118,928.00
Intereses	2,257,655.80	627,375.00	1,630,320.00
Impuestos	39,927.25	8,819.86	31,107.39
Gastos Operacionales	1,452,751.00	323,959.00	1,128,792.00
Total Gastos:	15,149,633.25	2,239,883.86	7,909,147.39
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Ingresos Y Pérdidas	250,496,334.82	49,983,099.32	200,513,235.50
Total Utilidad o (Pérdida):	250,496,334.82	49,983,099.32	200,513,235.50


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PÚBLICO - UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 14154-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

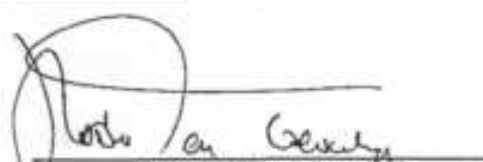
Estado de Resultados

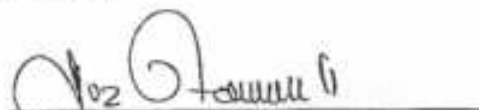
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
Operacionales	24,289,751.26	5,102,468.22	19,187,283.04
Adicional En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	24,289,751.26	5,102,468.22	19,187,283.04
Total Ingresos:	24,289,751.26	5,102,468.22	19,187,283.04
GASTOS			
Operacionales	6,670,946.16	1,398,035.06	5,272,911.09
Depreciaciones	4,143,020.00	826,604.00	3,316,416.00
Impuestos	1,596,002.00	362,470.00	1,233,532.00
Intereses	26,647.16	5,516.06	21,131.09
Gastos Operacionales	905,277.00	281,445.00	703,832.00
Total Gastos:	6,670,946.16	1,398,035.06	5,272,911.09
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Ingresos Y Pérdidas	17,628,805.10	3,704,433.14	13,924,371.95
Total Utilidad o (Pérdida):	17,628,805.10	3,704,433.14	13,924,371.95


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

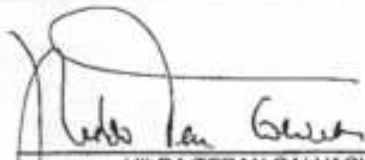
Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

RESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
racionales	230,302,663.37	43,818,821.25	186,483,842.12
dad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	136,969,960.00	28,582,400.00	107,987,560.00
dad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	93,732,117.37	15,236,421.25	78,495,696.12
« Ingresos Operacionales	586.00	0.00	586.00
Operacionales	0.00	0.00	0.00
« Ingresos No Operacionales	0.00	0.00	0.00
Total Ingresos:	230,302,663.37	43,818,821.25	186,483,842.12
TOS			
racionales	55,350,620.14	7,601,261.72	47,749,358.42
ilaciones	21,612,745.00	4,322,549.00	17,290,196.00
urarios	8,262,744.00	2,111,244.00	6,151,500.00
costos	20,832,774.14	222,507.72	20,610,266.42
« Gastos Operacionales	4,842,357.00	644,981.00	4,197,376.00
Total Gastos:	55,350,620.14	7,601,261.72	47,749,358.42
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
ancas y Perdidas	174,952,043.23	36,217,559.53	138,734,483.70
Total Utilidad o (Perdida):	174,952,043.23	36,217,559.53	138,734,483.70


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

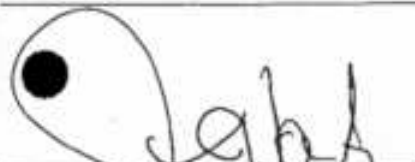
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA**

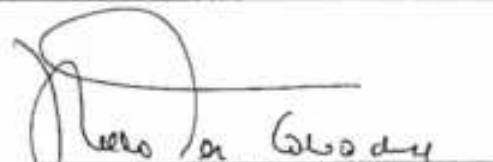
Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

RIESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
aciones	16,712,473.36	2,283,679.81	8,448,402.55
ad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	16,712,473.36	2,283,679.81	8,448,402.55
Total Ingresos:	16,712,473.36	2,283,679.81	8,448,402.55
TOS			
aciones	48,822,331.76	10,275,463.33	38,546,868.43
aciones	37,126,059.00	7,425,310.00	29,700,849.00
erarios	4,765,675.00	1,451,341.00	3,314,334.00
ostos	190,915.76	40,682.33	149,833.43
a Gastos Operacionales	6,740,091.00	1,358,230.00	5,381,861.00
Total Gastos:	48,822,331.76	10,275,463.33	38,546,868.43
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
incios Y Perdidas	-36,109,858.40	-8,012,392.52	-30,097,465.88
Total Utilidad o (Perdida):	-36,109,858.40	-8,012,392.52	-30,097,465.88


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM

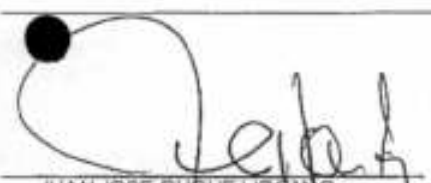

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

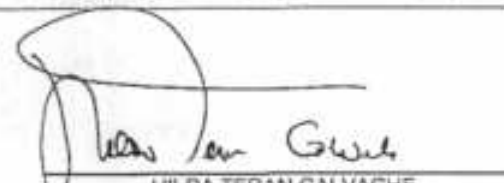

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

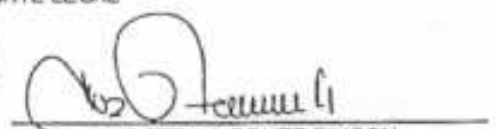
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Estado de Resultados
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
INGRESOS			
Operacionales	186,159,053.23	36,635,954.77	147,523,098.46
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	35,555,000.00	7,111,000.00	28,444,000.00
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	150,604,053.23	31,524,954.77	119,079,098.46
Total Ingresos:	186,159,053.23	36,635,954.77	147,523,098.46
GASTOS			
Operacionales	5,992,044.91	1,228,015.56	4,764,029.35
Depreciaciones	3,153,300.00	630,660.00	2,522,640.00
Arrendamientos	1,541,513.00	413,000.00	1,128,425.00
Costos	23,820.91	4,878.56	18,942.35
Gastos Operacionales	673,411.00	179,291.00	494,120.00
Total Gastos:	5,992,044.91	1,228,015.56	4,764,029.35
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad Y Perdida	180,167,008.32	37,407,939.21	142,759,069.11
Total Utilidad o (Perdida):	180,167,008.32	37,407,939.21	142,759,069.11


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

702

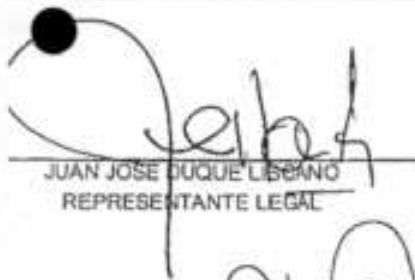
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

RESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
acionales	88,875,137.31	17,796,828.24	71,078,309.07
dad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	84,785,000.00	16,957,000.00	67,828,000.00
dad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,090,137.31	839,828.24	3,250,309.07
Total Ingresos:	88,875,137.31	17,796,828.24	71,078,309.07
TOS			
acionales	10,073,889.00	1,996,699.63	8,077,209.46
isiones	6,888,460.00	1,334,973.00	5,553,487.00
craylos	1,925,316.00	369,908.60	1,555,408.00
eston	40,021.00	7,940.63	32,080.46
s Gastos Operacionales	1,220,192.00	283,878.20	936,314.00
Total Gastos:	10,073,889.00	1,996,699.63	8,077,209.46
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
incios Y Perdidas	78,801,148.22	15,800,128.61	63,001,019.61
Total Utilidad o (Perdida):	78,801,148.22	15,800,128.61	63,001,019.61


JUAN JOSÉ DUQUE LIBANO
 REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

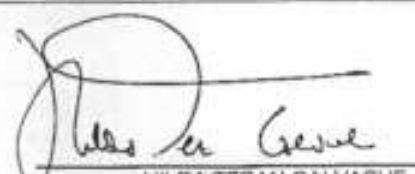
103

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Estado de Resultados
 Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
 (Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
INGRESOS			
accionales	393,754,971.23	70,882,100.00	283,672,871.23
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	205,125,000.00	41,028,500.00	164,100,000.00
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	148,029,292.23	20,050,421.00	119,572,871.23
Ingresos Operacionales	679.00	679.00	0.00
Operacionales	12,500,000.00	0.00	12,500,000.00
Operacionales	12,500,000.00	0.00	12,500,000.00
Total Ingresos:	366,254,971.23	70,882,100.00	296,172,871.23
GASTOS			
accionales	83,364,314.05	22,813,844.25	60,750,569.80
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	61,259,778.00	11,872,050.00	49,387,728.00
Interés En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	7,144,136.00	2,597,871.00	4,546,265.00
Gastos Operacionales	6,173,997.05	9,910,794.25	254,202.80
Gastos Operacionales	8,786,602.00	2,224,229.00	6,562,374.00
Total Gastos:	83,364,314.05	22,813,844.25	60,750,569.80
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad	282,890,457.18	47,468,155.75	235,422,301.43
Total Utilidad o (Perdida):	282,890,457.18	47,468,155.75	235,422,301.43


 JUAN JOSE BUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

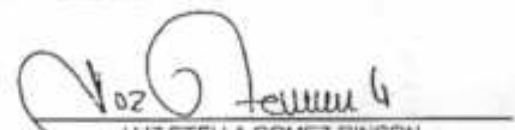
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR**

Estado de Resultados
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
(Valores Expresados en Pesos)

RESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
recionales	33,051,735.41	6,966,198.99	26,085,536.42
dad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	33,051,735.41	6,966,198.99	26,085,536.42
Total Ingresos:	33,051,735.41	6,966,198.99	26,085,536.42
TOS			
recionales	27,228,242.51	11,522,871.06	15,895,371.45
isiones	14,604,140.00	2,820,828.00	11,883,312.00
ararios	2,218,494.00	472,023.00	1,746,471.00
restos	80,263.51	15,781.06	64,482.45
isiones	7,567,225.00	7,567,225.00	0.00
gastos Operacionales	2,758,180.00	557,817.00	2,201,163.00
Total Gastos:	27,228,242.51	11,522,871.06	15,895,371.45
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
incias Y Perdidas	5,823,492.90	-4,566,672.07	10,390,164.97
Total Utilidad o (Perdida):	5,823,492.90	-4,566,672.07	10,390,164.97


JUAN JOSE DUQUE ESCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

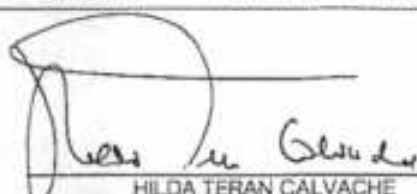
Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

RIESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
accionales	48,804,220.48	8,742,172.88	37,062,047.60
lad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	48,804,220.48	8,742,172.88	37,062,047.60
peracionales	30,900,000.00	0.00	30,900,000.00
peraciones	30,900,000.00	0.00	30,900,000.00
Total Ingresos:	77,704,220.48	8,742,172.88	67,962,047.60
ROS			
accionales	18,385,081.24	3,840,794.61	14,554,286.63
isiones	11,462,300.00	2,292,470.00	9,169,830.00
varios	4,323,809.00	900,158.00	3,243,751.00
estos	72,299.24	15,140.61	57,158.63
+ Gastos Operacionales	2,836,523.00	553,026.00	2,083,497.00
Total Gastos:	16,385,081.24	3,840,794.61	14,554,286.63
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
ncias Y Perdidas	59,309,139.24	5,901,378.27	53,407,760.97
Total Utilidad o (Perdida):	59,309,139.24	5,901,378.27	53,407,760.97


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

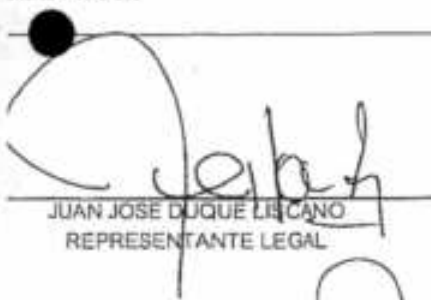
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Estado de Resultados

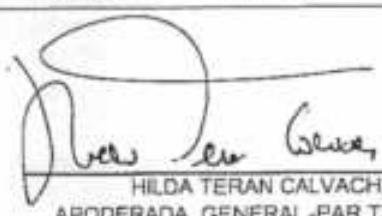
Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
INGRESOS			
operacionales	212,396,957.44	42,872,898.74	169,524,058.70
otros	1.52	9.31	1.21
Red En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	177,715,000.00	35,955,000.00	142,229,000.00
Red En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	34,621,955.92	7,317,699.43	27,304,257.49
Total Ingresos:	212,396,957.44	42,872,898.74	169,524,058.70
GASTOS			
operacionales	64,536,264.47	13,177,082.88	51,359,181.59
depreciación	49,117,790.00	9,823,556.00	39,294,232.00
arrendos	6,139,410.00	1,452,272.00	4,686,138.00
restos	253,732.47	52,362.88	201,370.59
Gastos Operacionales	9,025,331.00	1,847,899.00	7,177,441.00
Total Gastos:	64,536,264.47	13,177,082.88	51,359,181.59
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad Y Peridas	147,860,692.97	29,695,815.86	118,165,077.11
Total Utilidad o (Perdida):	147,860,692.97	29,695,815.86	118,165,077.11



JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL-PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

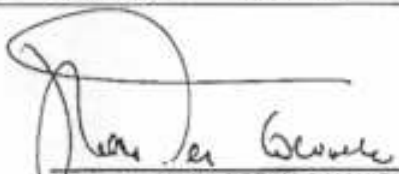
109

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Estado de Resultados
 Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017
 (Valores Expresados en Pesos)

RESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
acionales	191,133,412.53	31,057,762.49	120,075,650.04
eses	1.52	0.31	1.21
dad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	125,570,340.00	25,617,000.00	100,752,740.00
dad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	24,863,071.01	5,240,182.18	19,322,908.83
Total Ingresos:	191,133,412.53	31,057,762.49	120,075,650.04
TOS			
acionales	9,181,646.30	2,034,603.40	7,147,042.90
isiones	6,364,135.00	1,272,827.00	5,091,308.00
arios	1,481,772.00	462,285.00	1,019,487.00
isiones	35,938.30	8,004.40	27,933.90
s Gastos Operacionales	1,299,801.00	291,457.00	1,008,314.00
Total Gastos:	9,181,646.30	2,804,653.40	7,147,342.30
IDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
encias Y Perdidas	141,951,766.23	28,223,109.09	112,928,607.14
Total Utilidad o (Perdida):	141,951,766.23	28,223,109.09	112,928,607.14


 JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


 LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 69895-T


 ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 14194-T

108

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

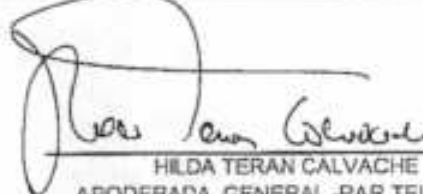
Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

RESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
racionales	1,125,271,662.93	236,309,623.54	891,962,039.39
dad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	938,577,890.00	199,565,600.00	742,012,389.00
dad En Valoracion De Inversiones Negociables En Titulos Participativos	189,693,662.93	29,744,023.54	149,949,639.39
Operacionales	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
Operaciones	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
Total Ingresos:	1,133,271,662.93	236,309,623.54	896,962,039.39
TOS			
racionales	83,478,414.57	27,337,877.28	56,141,337.41
ilaciones	44,963,260.00	8,992,652.60	35,970,607.40
orarios	25,013,955.00	14,099,944.90	11,915,621.00
restos	364,531.57	128,929.26	235,602.41
a Gastos Operacionales	12,136,758.00	4,117,453.00	8,019,305.00
Operacionales	6,496,000.00	6,496,000.00	0.00
as Y Sanciones, Utigios Y Demandas	6,496,000.00	6,496,000.00	0.00
Total Gastos:	89,974,414.37	33,833,277.26	56,141,337.41
UD (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
ancias Y Perdidas	1,043,297,268.26	202,476,540.28	840,820,727.98
Total Utilidad o (Perdida):	1,043,297,268.26	202,476,540.28	840,820,727.98


JUAN JOSE DUQUE LISCANO
 REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PUBLICO -UNIDAD DE GESTION
 T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Estado de Resultados

Al 31 de Mayo de 2017 y 30 de Abril de 2017

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Mayo-2017	Variación	Acumulado a Abril-2017
Operacionales	808,347,135.00	158,006,136.33	650,340,998.67
Ingresos En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	476,423,968.00	96,188,690.00	380,235,278.00
Ingresos En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	331,823,175.00	61,837,446.33	270,085,728.67
Total Ingresos:	808,347,135.00	158,006,136.33	650,340,998.67
GASTOS			
Operacionales	57,927,593.64	11,910,459.49	46,017,134.15
Inversiones	45,665,279.00	9,133,054.00	36,532,216.00
Arrendamientos	3,974,890.00	1,066,243.00	2,908,647.00
Intereses	225,759.64	47,287.48	178,472.16
Gastos Operacionales	8,061,674.00	1,663,875.00	6,397,799.00
Total Gastos:	57,927,593.64	11,910,459.49	46,017,134.15
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ingresos Y Perdidas	750,419,541.36	146,095,676.44	604,323,862.52
Total Utilidad o (Perdida):	750,419,541.36	146,095,676.44	604,323,862.52


JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL -PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO -UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MAYO 2017

Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2017 (\$)	Ingresos			
		Ejecución Presupuestal/Mayo			
		Abril (\$)	Mayo (\$)	Eje. a May (\$)	Eje. a May (%)
1. Disponibilidad Inicial	122,877,727,610	-	-	122,877,727,610	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	21,704,874,681	1,411,936,116	68,409,535	1,480,345,651	7%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21,229,224,109	1,048,814,074	31,951,623	1,080,765,697	5%
b. Arrendamiento Inmuebles	120,734,371	39,258,546	26,763,457	66,022,003	55%
c. Recuperación remanentes embargos	32,410,601	8,616,982	-	8,616,982	27%
d. otros Ingresos	322,505,600	315,246,513	9,694,455	324,940,968	101%
3. Ingresos de Capital	2,553,047,520	928,901,633	216,782,582	1,145,684,215	45%
a. Rendimientos Financieros	2,553,047,520	928,901,633	216,782,582	1,145,684,215	45%
Total Ingresos (1+2+3+4):	147,135,649,811	2,340,837,748	285,192,117	125,503,757,476	85%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A MAYO DE 2017

Gastos Heredados							
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Abr (\$)	May (\$)	Eje a May (\$)	Eje a May (%)	Pagos Acumulados a Mayo (\$)	(%)
Pensiones (PPA)	451,113,820	131,553,520	32,888,730	164,442,250	36%	164,442,250	100%
Sentencias y Conciliaciones	4,028,775,429	42,953,304	22,944,321	65,897,625	2%	65,897,625	0%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,247,672,244	1,247,672,244	-	1,247,672,244	100%	512,450,169	41%
Contraloría General de la República	30,904,771	-	-	-	0%	-	0%
Gastos Heredados	5,756,466,264	1,422,179,068	55,833,051	1,478,012,119	26%	742,790,044	50%

Gastos Generales							
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Abr (\$)	May (\$)	Eje a May (\$)	Eje a May (%)	Pagos Acumulados a Mayo (\$)	(%)
Inmuebles Muebles	1,091,547,048	762,811,121	45,875,196	808,686,317	74%	471,385,193	58%
Seguros	117,991,831	17,516,981	-	17,516,981	15%	17,516,981	100%
Seguridad y vigilancia	296,245,516	296,245,516	-	296,245,516	100%	161,826,525	55%
Servicios Públicos	103,200,000	30,212,759	7,667,891	37,880,650	37%	37,880,650	100%
Notariado y registro	85,209,237	28,572,175	772,605	29,344,780	34%	13,394,870	46%
Impuestos	126,993,004	126,529,200	-	126,529,200	99%	126,529,200	0%
Servicio de Aseo	52,800,000	52,800,000	-	52,800,000	100%	6,830,276	13%
Arrendamientos	186,407,460	186,407,460	-	186,407,460	100%	75,029,661	40%
Impresos y publicaciones	5,000,000	4,376,000	-	4,376,000	88%	4,376,000	0%
Mantenimiento equipos	7,000,000	-	-	-	0%	-	0%
Mantenimiento de inmuebles	90,000,000	12,301,030	29,584,700	41,885,730	47%	12,301,030	0%
Otros Gastos Generales	18,700,000	7,850,000	7,850,000	15,700,000	84%	15,700,000	0%
Administrativos	423,417,915	268,880,004	15,624,499	284,504,503	67%	119,222,047	42%
Correspondencia	74,085,859	74,085,859	-	74,085,859	100%	-	0%
Viatcos y gastos de viaje	120,000,000	37,159,419	12,093,180	49,252,599	41%	48,196,703	98%
Papelería y útiles de oficina	15,000,000	15,000,000	-	15,000,000	100%	7,342,974	49%
Cajas Menores	24,000,000	7,407,613	3,531,319	10,938,932	46%	10,938,932	100%
Adquisición de software	7,332,055	1,300,000	-	1,300,000	18%	1,153,290	0%
Servicio de Impresión y Fotocopiado	50,000,000	50,000,000	-	50,000,000	100%	16,300,866	33%
Compra de Equipo	13,000,000	6,803,230	-	6,803,230	52%	6,803,230	0%
Gastos Financieros	120,000,000	77,123,882	-	77,123,882	64%	28,484,052	37%
Gastos Generales	1,514,964,963	1,031,691,125	61,499,595	1,093,190,820	72%	580,607,240	54%

Gastos de Servicios Personales Indirectos						Pagos Acumulados a Mayo (\$)	(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Abr (\$)	May (\$)	Eje a May (\$)	Eje a May (%)		
Honorarios	2,894,399,736	2,634,132,414	19,992,000	2,654,124,414	92%	835,107,414	31%
Representación Judicial	1,172,485,594	1,172,485,594	-	1,172,485,594	100%	308,970,449	26%
Asesoría Judicial y Otros	1,288,782,902	1,049,320,872	-	1,049,320,872	81%	391,904,435	37%
Asesoría Tributaria	22,126,500	22,126,500	-	22,126,500	100%	7,375,500	33%
Otros Honorarios	411,004,740	390,199,448	19,992,000	410,191,448	100%	126,857,030	31%
Remuneración Servicios Técnicos	9,227,293,971	9,172,754,650	29,081,250	9,143,673,400	99%	3,000,597,573	33%
Empresa de Servicios Temporales	5,521,721,476	5,521,721,476	-	5,521,721,476	100%	2,177,484,258	39%
Soporte Informático	8,120,000	-	-	-	0%	-	0%
Avalúos y Peritajes	5,000,000	-	-	-	0%	-	0%
Gestión Documental	1,199,955,565	1,136,544,244	-	1,136,544,244	95%	208,244,172	18%
Inventario de Procesos Judiciales	63,998,352	63,998,352	-	63,998,352	100%	-	0%
Administración PAR	2,339,095,728	2,339,095,728	-	2,339,095,728	100%	584,774,103	25%
Otros Servicios Técnicos	89,402,850	109,394,850	29,081,250	80,313,600	90%	30,095,040	37%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	12,121,693,707	11,806,887,064	9,089,250	11,797,797,814	97%	3,835,704,987	33%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)						5,169,102,271	36%
Provisiones							
Provisiones (4)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Abr (\$)	May (\$)	Eje a May (\$)	Eje a May (%)	Pagos Acumulados a Mayo (\$)	(%)
Provisiones para custodia y consulta de	10,177,861,053	-	-	-	0%	-	0%
Provision Contingencias litigiosas	33,072,475,923	-	6,496,000	6,496,000	0%	6,496,000	0%
Provision Otras Contingencias	78,270,239,421	-	-	-	0%	-	0%
Provisiones	121,520,596,397	-	6,496,000	6,496,000	0%	6,496,000	0%
Cuentas por pagar 2016 y Reservas presupuestales 2016 y anteriores							
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2017 (\$)	Eje a Abr (\$)	May (\$)	Eje a May (\$)	Eje a May (%)	Pagos Acumulados a Mayo (\$)	(%)
Cuentas por pagar 2016	2,502,500,328	2,502,336,534	-	2,502,336,534	100%	854,158,017	34%
Reservas Presupuestales 2016	3,719,428,151	3,500,068,378	22,493,577	3,477,604,801	93%	722,288,681	21%
Total	6,221,928,480	6,002,434,913	22,493,577	5,979,841,336	96%	1,576,446,698	26%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)						6,752,044,869	33%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

CUENTAS POR PAGAR 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR AJUS LIBERACION	VR DEFINITIVA	DESCUENTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	OBSERVACIONES
1	Devolución de Aportes Extralegales - Caprecom	FDO APORTES EXTRALEGALES PENSION	1,593,305,300	-	1,593,305,300	-	4,012,341	1,589,292,960	PENDIENTE PAGO SEGUN PRESENTACION DOCUMENTOS
2	Provisión Contingencias Utilitarias	GANO OSPINO CIELO ROSA	204,200	-	204,200	-	-	204,200	PENDIENTE DE PAGO
3	Provisión Contingencias Utilitarias	GIRALDO SILVIO ENRIQUE Y OTROS	58,680,571	-	58,680,571	-	-	58,680,571	PENDIENTE DE PAGO
4	Gastos Financieros	FONDO ABIERTO FIC600 (900141) - TELENARIÑO	757	-	757	-	-	757	PENDIENTE DE AJUSTE
5	Váticos y Gastos de Viaje	CAJIAO ASTORQUIZA PAOLA	30	-	30	-	-	30	PENDIENTE DE AJUSTE
	TOTAL		2,502,336,534	-	2,502,336,534	58,063,600	819,437,717	1,648,178,518	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE MAYO 2017

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	1,577,422,380	221,823,350	23,702,848	2,383,600	11,054,466	1,331,896,182
Total Asesoría Judicial y Otros	321,289,528	20,000,000	18,442,925	845,400	10,627,255	282,846,603
Total Asesoría Tributaria	212,020,516	-	-	-	-	212,020,516
Total Gestión Documental	1,012,201,126	-	398,373,153	36,718,800	361,654,353	613,827,973
Total Otros	596,494,601	-	318,982,484	3,562,300	296,997,107	277,512,117
Total	3,719,428,151	241,823,350	759,501,410	43,510,100	680,333,181	2,718,103,392

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0500-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	18,186,724	-	-	-	-	18,186,724	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
2	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0600-01302	CALVO RAMOS AURA MABEL	6,235,015	-	-	-	-	6,235,015	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	8,000,000	-	-	-	-	8,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	ESCUDEIRO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	6,420,802	-	-	-	-	6,420,802	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	830,105,094	-	-	-	-	830,105,094	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	30,160,000	-	-	-	-	30,160,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	NEVITO GOMEZ NELSON	9,280,000	-	-	-	-	9,280,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	36,334,286	-	-	-	-	36,334,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	9,239,360	-	-	-	-	9,239,360	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	0700-01302	ESCUDEIRO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	66,552,592	-	23,702,848	2,383,600	11,054,466	42,849,744	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	41,143,772	-	-	-	-	41,143,772	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	0700-01302	ALVAREZ CRUZ JUAN MANUEL	2,486,028	-	-	-	-	2,486,028	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
18	0800-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	1,784,900	-	-	-	-	1,784,900	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
19	0800-01302	AS JURIDICAS LTDA	13,917,522	-	-	-	-	13,917,522	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
20	1000-01302	GALVIS C MARIA LILIANA	11,765,500	-	-	-	-	11,765,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
21	1000-01302	GOMEZ VELEZ ALBA INES	1,500,000	-	-	-	-	1,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
22	1000-01302	HURTADO C EDUARDO DE JESUS	1,144,500	-	-	-	-	1,144,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
23	1000-01302	MATTA IBARRA ANA CRISTINA	3,080,000	-	-	-	-	3,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
24	1200-01302	NESTOR HERNANDO CORREA MOLINA	800,000	-	-	-	-	800,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
25	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
26	1300-01302	LOZANO CASTRO ROSA HELENA	6,546,000	-	-	-	-	6,546,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			1,577,422,380	221,823,350	23,702,848	2,383,600	11,054,466	1,331,896,182	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PÉREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	161,847,846	-	18,442,925	845,400	10,627,255	143,404,921	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	JOJOA SANTACRUZ HERNAN GUILLERMO	14,719,425	-	-	-	-	14,719,425	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	64,900,958	20,000,000	-	-	-	44,900,958	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	74,821,299	-	-	-	-	74,821,299	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			321,289,528	20,000,000	18,442,925	845,400	10,627,255	282,846,603	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	81,369,882	-	-	-	-	81,369,882	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	4,381,204	-	-	-	-	4,381,204	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0400-01304	QC INVERSIONES SAS ANTES QUIÑONES CRUZ LTDA	21,995,000	-	-	-	-	21,995,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0800-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA			212,020,516	-	-	-	-	212,020,516	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0300-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	228,843	-	-	-	-	228,843	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	450,999	-	222,230	22,800	199,430	228,769	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	899,472,350	-	323,542,462	32,532,600	291,009,862	575,929,888	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0800-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	3,391,040	-	333,345	33,700	299,645	3,057,695	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0900-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	4,432,980	-	557,503	56,700	500,803	3,875,477	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	1200-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	1,370,485	-	222,230	21,900	200,330	1,148,255	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	1300-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	5,226,203	-	4,000,142	402,600	3,597,542	1,226,061	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	1400-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	24,882,116	-	555,575	55,500	500,075	24,326,541	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	1500-01313	ALMARCHIVOS INDUSTRIAL DE PAPELES LTDA	3,806,444	-	-	-	-	3,806,444	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			1,012,201,126	-	398,373,153	36,718,800	361,654,353	613,827,973	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
B30053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES / OTROS
FECHA DE CORTE MAYO 2017

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120102	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	607,734	-	-	-	-	607,734	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	2,852,710	-	305,965	12,500	293,465	2,546,745	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	13,285,203	-	298,290	-	298,290	12,986,913	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	44,882,841	-	38,749,843	-	30,410,532	6,132,998	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120202	AVIATUR S A	66,531,481	-	29,370,702	-	19,286,936	37,160,779	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120202	AVIATUR S A	88,035,980	-	15,395,140	-	15,395,140	72,640,840	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01301	FERREIRA & ZUÑIGA ABOGADOS S A S	116,000,000	-	-	-	-	116,000,000	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
8	0700-01305	GARCIA GONZALEZ GLORIA PILAR	841	-	-	-	-	841	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
9	0700-01314	LITIGAR PUNTO COM S A	57,996,528	-	28,561,260	2,837,200	25,724,060	29,435,268	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			596,494,601	-	318,982,484	3,562,300	296,997,107	277,512,117	



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
84 - P.A. REMANENTE TELECOM NARIÑO

Programa: PIFATIN
01/05/2017 11:16:47
ACASTRO
Página: 1 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL TESORO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mil	Nominal	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Pts	Precio	Margen	Vir. Tasa Rolo.	Tir Resum.	Duración
30	MMHACENDASECUNDARIO		13-03-2016	12-09-2017	104	14-03-2017		NA	V	CO35413093	ACT	4,840,000,000.00	4,492,777,443.00	4,388,822,400.00	4,568,822,400.0000	0.568570		98.4668		5.575347	104
TOTAL TIPO DE PAPEL												4,840,000,000.00	4,492,777,443.00	4,388,822,400.00	4,568,822,400.0000					5.575347	
TOTAL PORTAFOLIO												4,840,000,000.00	4,492,777,443.00	4,388,822,400.00	4,568,822,400.0000					5.575347	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
01/06/2017 11:10:47
ACASTRO
Página: 2 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL		TESORO - TES DESCUENTO																			
Núm. Emisor	Título	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Por M	Md	Nominal	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Ptas	Precio Margen	Vr. Tasa Ref.	Tir Resum.	Duración
63	MINISTERIO SECUNDARIO		13-05-2016	12-05-2017	184	14-05-2017		NA	M	COB412091	ACT	21,416,000,000.00	20,897,527,819.00	21,420,000,000.00	21,420,000,000.0000	5.688320		86.4000		5.575347	104
TOTAL TIPO DE PAPEL												21,416,000,000.00	20,897,527,819.00	21,420,000,000.00	21,420,000,000.0000					5.575347	
TOTAL PORTAFOLIO												21,416,000,000.00	20,897,527,819.00	21,420,000,000.00	21,420,000,000.00					5.575347	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIIN
01/06/2017 11:16:47
ACASTRO
Página: 3 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL TESOTO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencio	Días Vencio	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mil	Mo Nemotécnico	Estadística	Val.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Tasa Renta	Piso	Precio Margen	Vir. Tasa Renta	Tir Resumen	Duración
35	MINISTERIO DE AGRICULTURA		14-06-2016	13-06-2017	13	01-07-2016		NA	V	CO35413001	ACT	9,200,000,000.00	9,536,376,000.00	9,180,404,000.00	9,180,404,000.0000	8.850945		89.7670		8.169600	13
TOTAL TIPO DE PAPEL												9,200,000,000.00	9,536,376,000.00	9,180,404,000.00	9,180,404,000.0000					8.169600	
TOTAL PORTAFOLIO												9,200,000,000.00	9,536,376,000.00	9,180,404,000.00	9,180,404,000.0000					8.169600	13



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATON
01/06/2017 11:16:47
ACASTRO
Página: 4 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Má	Md	Nominal	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pasivo	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Piso	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Recom.	Duración
20	MINIACENDASECUNDARIO		14-05-2016	13-05-2017	13	01-07-2018		NA	V	100000000.00	ACT	1,280,000,000.00	1,230,840,200.00	1,287,231,980.00	1,287,231,980.000	8.850045		89.7870		6.182600	13
TOTAL TIPO DE PAPEL												1,280,000,000.00	1,230,840,200.00	1,287,231,980.00	1,287,231,980.000					6.182600	
TOTAL PORTAFOLIO												1,280,000,000.00	1,230,840,200.00	1,287,231,980.00	1,287,231,980.00					6.182600	13



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
01/06/2017 11:18:47

ACASTRO

Página: 5 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL		TESDITO - TES DESCUENTO																				
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Má	Md	Nominal ca	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Piso	Precio Margen	Vlr. Tasa Rate	Tir Rocum	Duración	
21	ARMACENAS SECUNDARIO		14-06-2016	13-06-2017	13	01-07-2016		NA	V	COB413951	ACT	3,100,000,000.00	2,810,757,400.00	3,083,397,000.00	3,083,397,000.0000	0.850045		\$5.7879		6.169600	13	
TOTAL TIPO DE PAPEL												3,100,000,000.00	2,810,757,400.00	3,083,397,000.00	3,083,397,000.0000						6.169600	
TOTAL PORTAFOLIO												3,100,000,000.00	2,810,757,400.00	3,083,397,000.00	3,083,397,000.00						6.169600	13



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
01/06/2017 11:16:47
ACASTRO
Página: 6 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL TESOTO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Venta	Días Venta	Fecha Compra	Valor Taxa	Por Ml	Md	Nomotécn co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Ptas	Precio Margen	Vlr. Tasa Rafa.	Tir Resum.	Duración
33	MINIACIENDA SECUNDARIO		14-06-2016	13-06-2017	13	01-07-2016		NA	V	CO25413061	ACT	7,500,000,000.00	7,042,100,000.00	7,404,025,000.00	7,404,025,000.0000	6.800345		00.7678		6.100000	13
TOTAL TIPO DE PAPEL												7,500,000,000.00	7,042,100,000.00	7,404,025,000.00	7,404,025,000.0000					6.100000	
TOTAL PORTAFOLIO												7,500,000,000.00	7,042,100,000.00	7,404,025,000.00	7,404,025,000.00					6.100000	13



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATON
01/06/2017 11:16:47
ACASTRO
Página: 7 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL		TESOTO - TES DESCUENTO										Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Plus	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración		
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mí	Nominal en	Estado													
53	MINIACIENDAS SECUNDARIO		14-06-2016	13-06-2017	13	01-07-2016		NA	V	CO	5413961	ACT	6,590,000,000.00	6,183,391,000.00	6,490,103,000.00	6,490,103,000.0000	6.800045		85.7670		6.180000	13	
TOTAL TIPO DE PAPEL													6,590,000,000.00	6,183,391,000.00	6,490,103,000.00	6,490,103,000.0000						6.180000	
TOTAL PORTAFOLIO													6,590,000,000.00	6,183,391,000.00	6,490,103,000.00	6,490,103,000.0000						6.180000	13



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
95 - P.A. REMANENTE TELECOM CALARCA

Programa: PIFATIN
 01/06/2017 11:16:47
 ACASTRO
 Página: 8 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL		TESOTO - TES DESCUENTO																			
Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Ofes Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Má	Md	Nominal Ct	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptas	Presio Margen	Vk. Tasa Rafe	Tir Reaum	Duración
40	UNIHACIENDASECUNDARIO		14-06-2016	13-06-2017	13	01-07-2018		NA	V	CO26413001	ACT	2,400,000,000.00	2,253,488,690.00	2,394,000,000.00	2,394,000,000.0000	0.890045		99.7670		5.109600	13
43	UNIHACIENDASECUNDARIO		13-06-2016	13-06-2017	004	14-03-2017		NA	V	CO06412001	ACT	2,360,000,000.00	1,894,538,200.00	2,028,399,600.00	2,028,399,600.0000	0.800020		99.4660		5.575347	104
TOTAL TIPO DE PAPEL												4,460,000,000.00	4,148,026,890.00	4,422,399,600.00	4,422,399,600.0000					5.872474	
TOTAL PORTAFOLIO												4,460,000,000.00	4,148,026,890.00	4,422,399,600.00	4,422,399,600.0000					5.872474	55



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATRIN
 01/06/2017 11:16:47
 ACASTRO
 Página: 9 de 9

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-05-2017

TIPO DE PAPEL TESDTO - TES DESCUENTO

Núm. Emisor Título	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Fecha Compra	Valor Tasa	Par Ml	Nominal	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptas	Presión Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
36	MMHACIENDASECUNDARIO	14-05-2016	13-06-2017	13	15-06-2016	NA	V	CD36412001	ACT	197,293,000.00	83,889,848.00	106,772,090.00	108,772,090.0000	7.180032		99.7870		5.100090	13
63	MMHACIENDASECUNDARIO	13-09-2016	12-09-2017	104	14-03-2017	NA	V	CD36412001	ACT	595,205,000.00	571,278,880.00	580,349,430.00	580,349,490.0000	5.630030		93.4660		5.375347	104
52	MMHACIENDASECUNDARIO	13-12-2016	12-12-2017	105	13-12-2016	NA	V	CD36412121	ACT	14,300,000,000.00	13,328,888,000.00	13,886,586,000.00	13,886,586,890.0000	7.395427		87.6820		5.600927	105
TOTAL TIPO DE PAPEL										14,592,288,000.00	14,501,837,818.00	14,873,397,490.00	14,873,397,490.0000					5.601295	
TOTAL PORTAFOLIO										14,592,288,000.00	14,501,837,818.00	14,873,397,490.00	14,873,397,490.0000					5.601295	190





Fecha 02/06/17
 Hora 10:41:19
 Página 1

Extracto Cuenta de Ahorros

Numero de Cuenta : 90010872510 COP
 Periodo del 01/05/2017 al 31/05/2017

Saldo Inicial : 43.282,90

Fecha	Descripción	D/C D C T O	Valor	Saldo	Oficina
15/05/2017	TRANSF.ELECT.ENVIADA POR:80050499 DAVID EMILIO	C	5.881.000,00	5.924.282,90	MEDIOS ELECTRÓNICOS
18/05/2017	ND TRANSFERENCIA DE FONDOS	D	5.881.000,00	43.282,90	OFICINA EL NOGAL BCO GNB SUDAM
31/05/2017	NC ABONO INTERESES	C	3.505,28	46.788,18	PRINCIPAL BOGOTA
Saldo Final :				46.788,18	

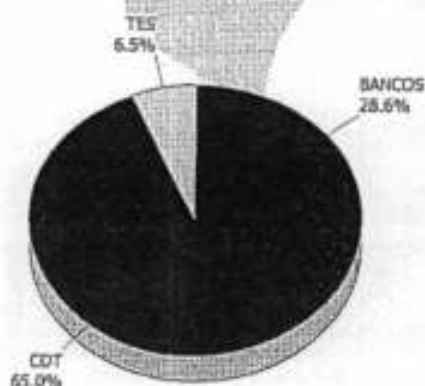


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1916
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300121	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
89,510,145.33	41,125.243238	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
460,450.66		1.50% E.A.	0.00	460,450.66
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
89,970,595.99	41,125.243245	2,187.721917	0.00	89,970,595.99
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.227%		0.2938%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





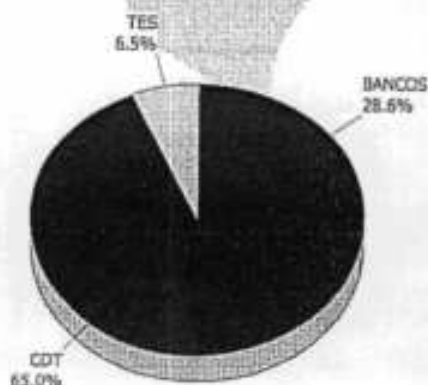
Fiduagraria
Sociedad por Acciones

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1917
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300122	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Mayo de 2017	JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
58,646,148.75	26,944.846569	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
301,682.62	1.50% E.A.	0.00	301,682.62	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
58,947,831.37	26,944.846560	2,187.721917	0.00	58,947,831.37
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.227%		0.1925%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

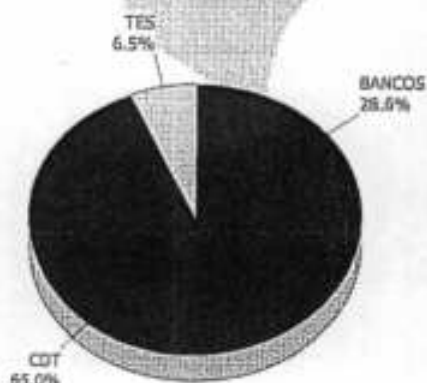



Fiduagraria
Entidad Administrativa Especial
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1918
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENGARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300123	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
64,214,583.98	29,503.252127	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
330,327.36	1.50% E.A.	0.00	330,327.36	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
64,544,911.34	29,503.252145	2,187.721917	0.00	64,544,911.34
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06,227%		0.2108%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





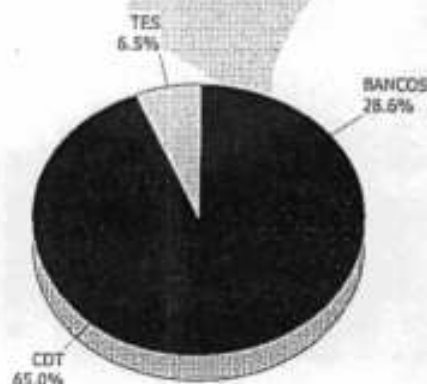
Fiduagraria
Sociedad por Acciones

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 1919
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300124	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
157 MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
75,367,215.38	34,627.304572	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
387,697.74	1.50% E.A.	0.00	387,697.74	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
75,754,913.12	34,627.304563	2,187.721917	0.00	75,754,913.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.227%	0.2474%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





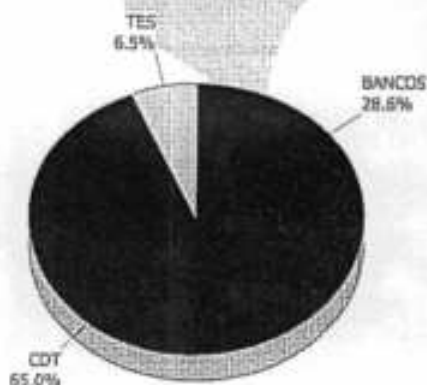
Fiduagraria
Sociedad por Acciones

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1920
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No. 300139	CI 16 6 66 P 29
MES	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
Mayo de 2017	JURIDICA
	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
25,223,299.70	11,588.790652	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
129,751.62	1.50% E.A.	0.00	129,751.62	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
25,353,051.32	11,588.790661	2,187.721917	0.00	25,353,051.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.227%		0.0828%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

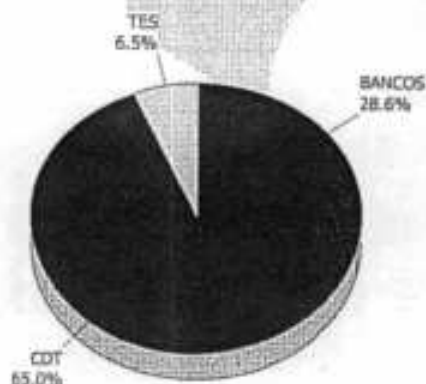



Fiduagraria
Sociedad por Acciones
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1921
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
5,888,452,643.63	2,705,436.868304	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
30,290,889.91	1.50% E.A.	0.00	30,290,889.91	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
5,918,743,533.54	2,705,436.869077	2,187.721917	0.00	5,918,743,533.54
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.227%		19.3269%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



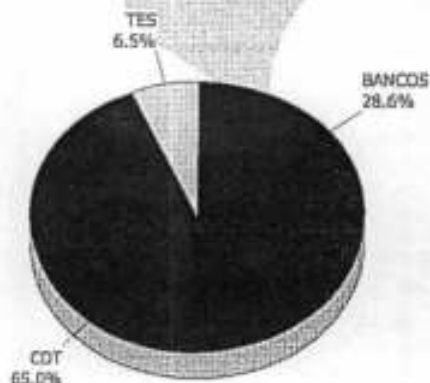


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1922
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
62,460,412.15	28,697.301663	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
321,303.67		1.50% E.A.	0.00	321,303.67
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
62,781,715.82	28,697.301669	2,187.721917	0.00	62,781,715.82
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.227%		0.2050%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



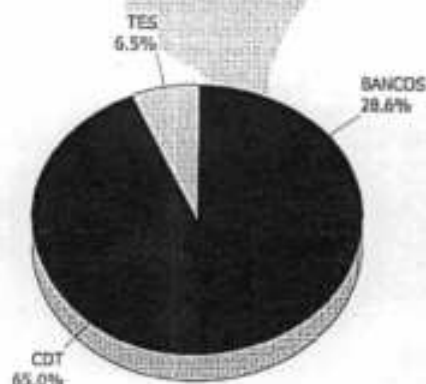


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1924
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300155	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DE MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
109,345,177.03	50,238.405777	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
562,484.41	1.50% E.A.	0.00	562,484.41	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
109,907,661.44	50,238.405798	2,187.721917	0.00	109,907,661.44
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.227%	0.3589%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

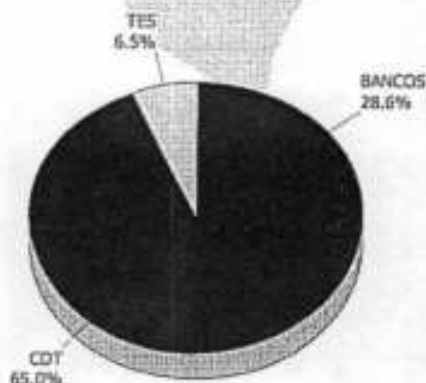



Fiduagraria
Institución de Fomento Agrario
**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1925
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO: REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300166	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
61,190,531.87	28,113.857907	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
314,771.26	1.50% E.A.	0.00	314,771.26	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
61,505,303.13	28,113.857914	2,187.721917	0.00	61,505,303.13
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.227%		0.2008%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

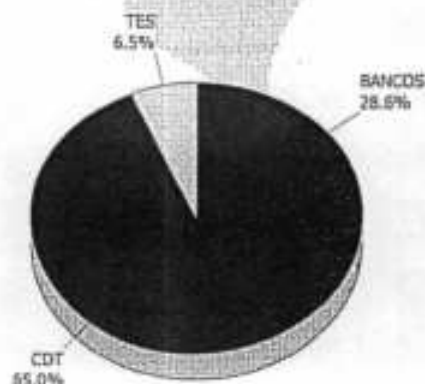



Fiduagraria
INSTITUCIÓN DE FIDUCIARIA
**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1927
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300186	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
48,849,202.30	22,443.660650	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
251,286.02		1.50% E.A.	0.00	251,286.02
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
49,100,488.32	22,443.660658	2,187.721917	0.00	49,100,488.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.227%		0.1603%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



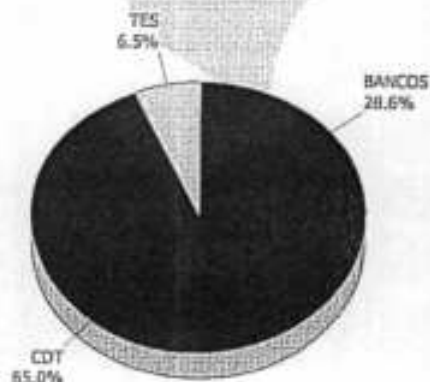


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1937
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 8 66 P 29
300343	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Mayo de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
433,329,936.03	199,092.504606	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,229,099.93	1.50% E.A.	0.00	2,229,099.93	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
435,559,035.96	199,092.504662	2,187.721917	0.00	435,559,035.96
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.227%		1.4223%		

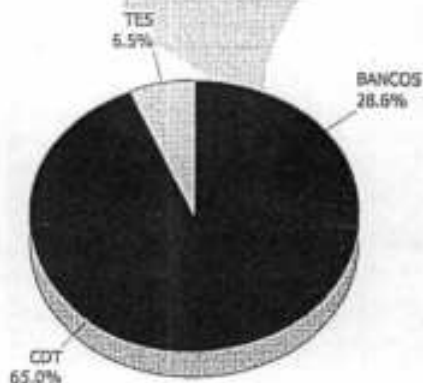
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO




Fiduagraria
Sociedad por Acciones
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 1938
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300344	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DE MFS	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
526,357,564.85	241,833.848048	2,176.525615		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,707,644.91	1.50% E.A.	0.00	2,707,644.91	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
529,065,209.76	241,833.848100	2,187.721917	0.00	529,065,209.76
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.227%	1.7276%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO




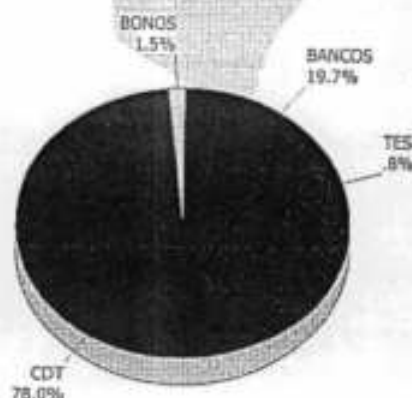
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CONFIRENTA

NIT: 800213487

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 21767
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
103985	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,245,210.00	102.112795	12,194.456125		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
7,201.78	1.50% E.A.	0.00	7,201.78	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,252,411.78	102.112797	12,264.983649	0.00	1,252,411.78
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	07.026%	0.0006%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO





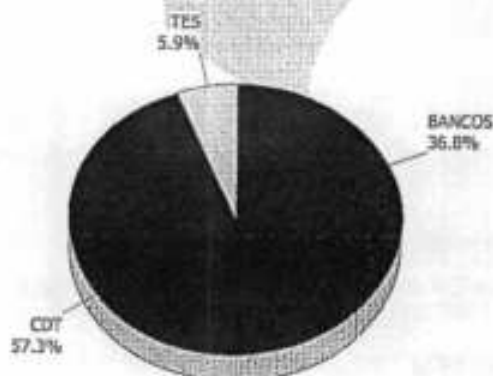
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6583
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
805,467,295.34	70,090.542409	11,491.811415		-1,384,535.08
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
4,539,983.81	1.50% E.A.	0.00	4,539,983.81	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
808,622,744.07	69,970.342195	11,556.649842	0.00	808,622,744.07
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.1707%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394734	-30,000.00	-2.605379
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394735	-120.00	-0.010422
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394787	-981,180.00	-83.474602
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394788	-3,844.72	-0.333898
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	398575	-267,624.00	-24.963255
11-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	398576	-1,150.50	-0.099653
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409217	-100,215.00	-8.673213
30-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	409218	-400.86	-0.034693



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	08.64%	6.69%	8.72%	6.73%	8.28%	4.59%	0.19%	0.13%	0.13%	0.14%	0.18%	0.15%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 96 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensor@fiduagraria.gov.co

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Fondo de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61-00 Fax: 561 50 80 Bogotá.

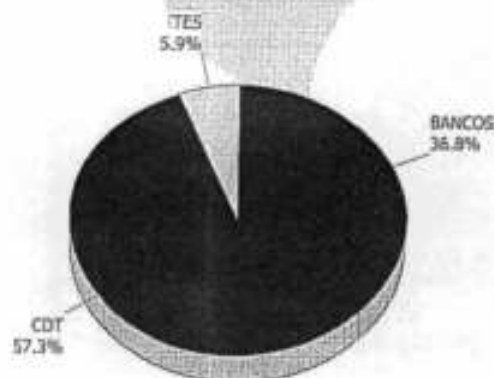
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribenos a comercial@fiduagraria.gov.co.




Fiduagraria
Sociedad Fidejante
Fondo de Inversión Colectiva Abierta
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600
NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6584
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO NCM	CI 16 6 66 P 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,306,489,719.00	113,688.753828	11,491.811415		-32,360,992.26
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
7,284,966.49		1.50% E.A.	0.00	7,284,966.49
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,281,413,693.23	110,881.069406	11,556.649842	0.00	1,281,413,693.23
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.849%		0.2705%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394728	-218,000.00	-18.758728
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394729	-864.00	-0.075035
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394781	-10,431,477.00	-905.931660
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394782	-41,725.91	-3.823727
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396519	-8,496,000.00	-563.796151
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396520	-25,964.00	-2.255185
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396569	-2,095,930.00	-181.908446
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396570	-8,383.72	-0.727634
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400862	-6,695,847.00	-580.482314
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400863	-26,783.39	-2.321929
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400864	-3,698,319.00	-320.617955
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400865	-14,793.28	-1.282472
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409211	-2,596,491.00	-224.689135
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409212	-10,393.96	-0.899556



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	00.849%	0.805%	0.724%	0.751%	5.28%	4.593%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.181%	0.153%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 540 96 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar e informarse de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 540.61-00 Fax: 951 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos Educarlos, escribirnos a comercial@fiduagraria.gov.co.





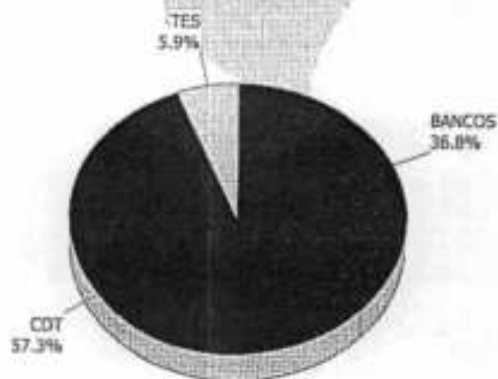
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6585
PRINCIPAL	P.A REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,168,491,463.58	101,680.354940	11,491.811415		-3,961,046.06
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
6,578,501.25	1.50% E.A.	0.00	6,578,501.25	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,171,108,918.77	101,336.367787	11,556.649842	0.00	1,171,108,918.77
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.849%		0.2472%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394746	-52,000.00	-4.515990
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394747	-208.00	-0.018064
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394799	-3,388,161.00	-294.248103
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394800	-13,552.64	-1.176692
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396567	-605,104.00	-43.838622
11-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	396568	-2,020.42	-0.175355



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Acciones Ordinarias	08.949%	8.806%	0.724%	0.731%	5.206%	4.305%	0.194%	0.122%	0.134%	0.144%	0.181%	0.153%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cámara colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

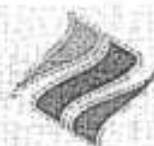
Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensorfiduagraria@pgeabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co logreando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Financiera Especial de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 560.61-09 Fax: 561.60.80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





Fiduagraria
Banco de Inversión y Fomento

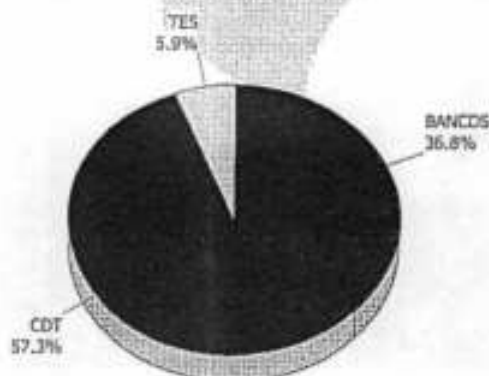
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6586
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Mayo de 2017	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
354,043,664.32	30,808.342700	11,491.811415		-10,211,263.33
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,961,388.19	1.50% E.A.	0.00	1,961,388.19	
NUEVO SALDO:				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
345,793,789.18	29,921.629011	11,556.649842	0.00	345,793,789.18
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	06.849%	0.0730%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394744	-99,000.00	-8.597750
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394745	-396.00	-0.034391
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394797	-8,613,244.00	-748.025465
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394798	-34,452.98	-2.992102
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396585	-956,262.00	-83.166785
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396586	-3,833.05	-0.332675
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400676	-500,075.00	-43.352946
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400677	-2,000.30	-0.173412


VISILACB
SISTEMAS DE INICIATIVA PARA
SE COLUMBIA

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	06.048%	6.805%	6.724%	6.751%	5.200%	4.503%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.161%	0.150%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra llevadora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 96 86, servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraría.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe Semanal de Mercados.

www.fiduagraría.gov.co Fideicomiso de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 P.O. Box 560 64-00 Fax: 561 60 83 Bogotá.

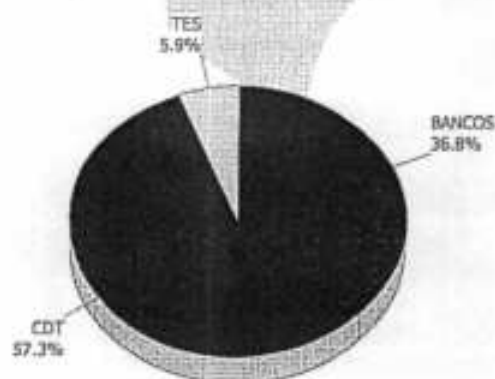
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@fiduagraría.gov.co.




Fiduagraria
Sociedad Financiera
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600
NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6587
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
873,024,735.59	75,969.288397	11,491.811415		-2,009,103.40
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
4,918,858.51	1.50% E.A.	0.00	4,918,858.51	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
875,934,490.70	75,794.845624	11,556.649842	0.00	875,934,490.70
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.1849%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394724	-30,000.00	-2.605379
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394725	-120.00	-0.010422
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394777	-1,476,480.00	-126.226327
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394778	-5,905.92	-0.512905
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396565	-295,189.00	-25.619831
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396566	-1,180.76	-0.102480
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400850	-199,430.00	-17.289183
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400859	-797.72	-0.069157



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	00.849%	6.893%	0.724%	0.751%	5.206%	4.590%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.161%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@iduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensa@iduagraria.gov.co

Se invita a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.iduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.iduagraria.gov.co Sociedad de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 560.61-00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@iduagraria.gov.co.





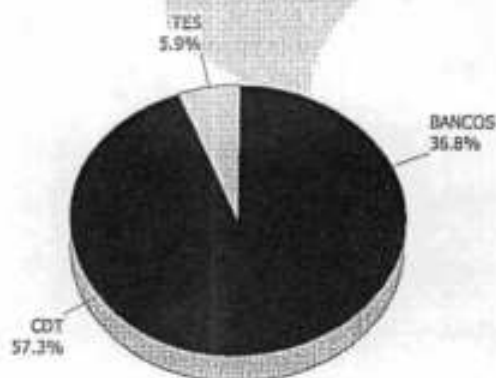
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6588
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
588,401,008.30	51,201.763330	11,491.811415		-11,869,159.49
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,277,289.29	1.50% E.A.	0.00	3,277,289.29	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
579,809,138.10	50,171.039707	11,556.649842	0.00	579,809,138.10
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.849%	0.1224%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-05-2017	RETIRO ENCARGO	394732	-67,000.00	-7.555598
06-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394733	-348.00	-0.030222
06-05-2017	RETIRO ENCARGO	394785	-10,594,343.00	-920.075815
06-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394786	-42,377.37	-3.680303
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	395573	-840,684.00	-72.881398
11-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	395574	-3,363.54	-0.291926
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400868	-199,430.00	-17.289163
17-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	400869	-797.72	-0.068157
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409215	-100,215.00	-8.673213
30-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	409216	-400.86	-0.034693



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	08.84%	8.98%	8.724%	8.751%	8.209%	4.995%	0.184%	0.122%	0.134%	0.144%	0.161%	0.159%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una relación de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en esta cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revhorte Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Unidad de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 96 86, servicioalcliente@iduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensoriduagraria@pgabogados.com

Le invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.iduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.iduagraria.gov.co Sociedad de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61-00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

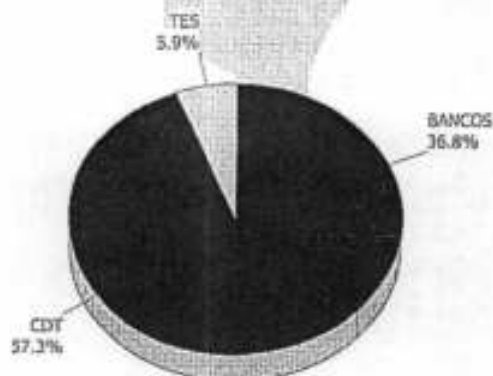
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@iduagraria.gov.co.




Fiduagraria
Financiera Agraria
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600
NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6589
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
314,876,057.24	27,400.036937	11,491.811415		-2,213,785.86
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,769,233.56	1.50% E.A.	0.00	1,769,233.56	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
314,431,504.94	27,207.842172	11,556.649842	0.00	314,431,504.94
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.0664%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	LINIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394726	-49,000.00	-4.255452
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394727	-196.00	-0.017022
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394779	-1,484,490.00	-128.921963
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394780	-5,937.96	-0.515688
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396567	-471,046.00	-40.882885
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396568	-1,884.18	-0.163530
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400860	-100,215.00	-8.687928
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400861	-400.86	-0.034752
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409209	-100,215.00	-8.673213
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409210	-400.86	-0.034693



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	06.849%	6.690%	6.724%	6.751%	5.286%	4.595%	0.194%	0.122%	0.134%	0.144%	0.181%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 99 86. servicioalcliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraría@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraría.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraría.gov.co Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61-00 Fax: 561.60.00 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos CUCUROS, escribanos a comercial@fiduagraría.gov.co.





Fiduciaria
Banco de Colombia

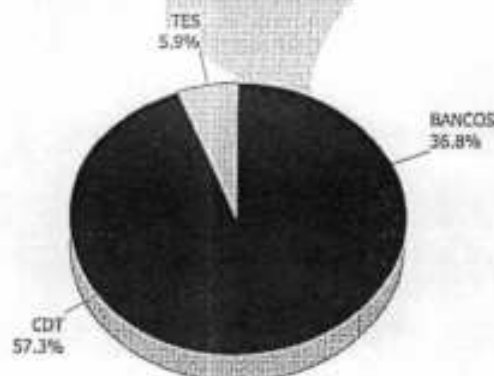
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6590
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO / DUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN:

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,249,089,674.34	108,693.888999	11,491.811415		-3,800,294.61
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
7,034,527.97	1.50% E.A.	0.00	7,034,527.97	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
1,252,323,907.70	108,363.922488	11,556.649842	0.00	1,252,323,907.70
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.849%	0.2644%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394738	-77,000.00	-6.687139
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394739	-308.00	-0.026749
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394791	-2,659,268.00	-230.946515
08-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	394792	-10,637.06	-0.923786
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396579	-749,243.00	-65.027759
11-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	396580	-2,996.97	-0.260111
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400872	-299,645.00	-25.977080
17-05-2017	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	400873	-1,198.58	-0.103908



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	08.845%	8.892%	8.724%	8.761%	8.284%	4.565%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.161%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FIDEGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombiano@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, serviciocliente@fiduagraría.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraría.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraría.gov.co Banco de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 P.BX: 560 63 00 Fax: 561 80 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@fiduagraría.gov.co.





Fiduagraria
Servicio Fiduciario
Fondo de Inversión Colectiva Abierto

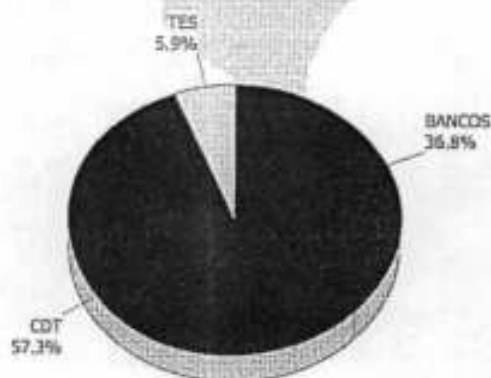
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6591
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETOLIMA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,504,353,850.35	130,906.590443	11,491.811415		-1,485,868,344.87
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,691,171.63	1.50% E.A.	0.00	5,691,171.63	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
24,176,677.11	2,092.014333	11,556.649842	0.00	24,176,677.11
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.0051%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392974	-150,175.00	-13.047863
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392975	-600.70	-0.052191
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392976	-153,975.00	-13.378024
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392977	-815.90	-0.053512
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392978	-1,002,914.00	-87.137572
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392979	-4,011.66	-0.348551
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392980	-1,555,930.00	-135.186031
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392981	-6,223.72	-0.540744
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392982	-1,555,930.00	-135.186031
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392983	-6,223.72	-0.540744
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392984	-1,555,930.00	-135.186031
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392985	-6,223.72	-0.540744
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392986	-1,555,930.00	-135.186031
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392987	-6,223.72	-0.540744
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392988	-2,096,900.00	-182.187880
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392989	-8,387.60	-0.728752
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392990	-3,208,219.00	-285.521137
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392991	-13,144.88	-1.142085
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392992	-3,448,650.00	-299.633856
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392993	-13,794.60	-1.198535
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392994	-3,658,985.00	-317.734915
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392995	-14,627.94	-1.270940
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392996	-3,910,601.00	-339.770187
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392997	-15,642.40	-1.359080
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	392998	-4,144,657.00	-360.106000
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	392999	-16,578.63	-1.440424
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393000	-4,144,657.00	-360.106000
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393001	-16,578.63	-1.440424
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393002	-4,135,757.00	-359.332728
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393003	-16,543.03	-1.437331
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393004	-4,665,055.00	-405.320484

VIDILADO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393005	-18,660.22	-1.621282
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393006	-4,739,055.00	-411.749909
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393007	-18,958.22	-1.647000
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393008	-5,890,113.00	-511.758882
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393009	-23,560.45	-2.047035
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393010	-8,967,183.00	-805.339454
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393011	-27,868.73	-2.421358
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393012	-105,055,965.00	-9,127.723565
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393013	-420,223.86	-36.510894
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393014	-537,172.90	-46.871940
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393015	-2,148.69	-0.186688
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393016	-4,025,841.00	-349.782745
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393017	-16,103.38	-1.399131
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393018	-4,711,058.00	-409.317146
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393019	-18,844.22	-1.637289
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393020	-6,025,400.00	-523.513211
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393021	-24,101.60	-2.094053
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393022	-13,122,200.00	-1,140.114359
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393023	-52,488.80	-4.580457
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393024	-13,122,200.00	-1,140.114359
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393025	-52,488.80	-4.580457
05-05-2017	RETIRO ENCARGO	393026	-13,122,200.00	-1,140.114359
05-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	393027	-52,488.80	-4.580457
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394730	-19,632,000.00	-1,704.959935
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394731	-78,528.00	-6.819840
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394742	-85,000.00	-7.381907
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394743	-340.00	-0.029528
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394748	-5,753,000.00	-499.624822
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394749	-23,012.00	-1.998499
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394783	-194,924,701.00	-16,926.423267
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394784	-779,698.80	-67.713693

VIGILANCIA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394795	-13,771,578.00	-1,196.005946
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394796	-55,086.31	-4,784024
09-05-2017	RETIRO ENCARGO	395447	-9,482,000.00	-823.335755
09-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	395448	-37,828.00	-3,293343
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396511	-2,068,362.00	-179.515784
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396512	-8,273.45	-0.718063
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396513	-3,925,000.00	-340.655772
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396514	-15,700.00	-1.362623
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396523	-110,175.00	-9.562229
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396524	-440.70	-0.038249
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396525	-110,175.00	-9.562229
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396526	-440.70	-0.038249
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396527	-153,824.00	-13.350582
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396528	-615.30	-0.053403
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396529	-229,824.00	-19.859928
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396530	-915.30	-0.079440
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396531	-3,450,750.00	-299.495007
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396532	-13,803.00	-1.197980
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396533	-4,739,055.00	-411.308646
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396534	-18,956.22	-1.645235
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396535	-13,308,824.00	-1,155.089962
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396536	-53,235.30	-4.620360
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396537	-1,459,010.00	-126.629345
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396538	-5,636.04	-0.506517
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396539	-5,236,190.00	-454.455629
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396540	-20,944.76	-1.817823
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396541	-362,024.00	-31.420526
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396542	-1,448.10	-0.125682
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396543	-417,324.00	-36.220084
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396544	-1,669.30	-0.144881
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396545	-1,971,732.00	-171.129143

VIGILADO INTERMUNICIPAL FINANCIERO DE COLUMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396546	-7,886.93	-0.684517
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396547	-3,286,219.00	-285.215151
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396548	-13,144.88	-1.140881
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396549	-3,543,801.00	-307.553664
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396550	-14,174.40	-1.230214
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396551	-4,025,841.00	-349.407891
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396552	-16,103.36	-1.397631
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396553	-5,890,113.00	-511.210443
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396554	-23,580.45	-2.044842
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396555	-6,251,841.00	-542.587921
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396556	-25,006.56	-2.170351
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396557	-153,975.00	-13.363687
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396558	-615.90	-0.053455
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396559	-175,575.00	-15.238379
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396560	-702.30	-0.060954
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396571	-55,162,762.00	-4,787.848424
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396572	-220,551.13	-19.150594
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396583	-829,117.00	-71.960125
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396584	-3,316.47	-0.287841
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397158	-153,975.00	-13.361682
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397159	-615.90	-0.053447
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397160	-167,175.00	-14.507155
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397161	-668.70	-0.058029
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397162	-330,524.00	-28.682296
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397163	-1,322.10	-0.114730
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397164	-1,828,075.00	-158.637159
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397165	-7,312.30	-0.634549
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397166	-4,898,253.00	-425.061650
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397167	-19,593.01	-1.700247
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397168	-5,620,080.00	-487.700736
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397169	-22,480.32	-1.950803

VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397170	-5,479,433.00	-478.495637
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397171	-21,917.73	-1.901982
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397172	-7,586,080.00	-658.308769
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397173	-30,344.32	-2.633227
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397174	-8,566,620.00	-743.396339
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397175	-34,266.48	-2.973585
12-05-2017	RETIRO ENCARGO	397176	-9,287,400.00	-805.944370
12-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	397177	-37,149.60	-3.223777
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400744	-2,029,970.00	-175.983982
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400745	-8,119.88	-0.703936
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400746	-2,074,800.00	-179.870404
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400747	-8,299.20	-0.719482
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400748	-576,910.00	-50.187380
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400749	-2,315.64	-0.200750
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400844	-157,824.00	-13.682218
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400845	-631.30	-0.054729
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400846	-169,824.00	-14.456391
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400847	759.30	-0.065826
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400848	-220,349.00	-19.102691
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400849	-881.40	-0.076411
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400850	-3,286,219.00	-284.891816
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400851	-13,144.88	-1.139568
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400852	-3,286,219.00	-284.891816
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400853	-13,144.88	-1.139568
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400854	-4,025,841.00	-349.011783
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400855	-16,103.36	-1.398047
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400856	-44,515,536.00	-3,859.180380
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400857	-178,082.14	-15.436721
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400874	-799,720.00	-69.330036
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400875	-3,198.88	-0.277320
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401465	-16,865.00	-1.461801

VIGILADO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401466	-67,48	-0.005847
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401467	-121,776.00	-10.555131
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401468	-487.10	-0.042220
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401469	-133,824.00	-11.599411
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401470	-535.30	-0.046398
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401471	-138,175.00	-11.976541
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401472	-552.70	-0.047906
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401473	-606,873.00	-52.601695
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401474	-2,427.49	-0.210407
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401475	-636,975.00	-55.124156
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401476	-2,543.90	-0.220497
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401477	-4,993,053.00	-432.760916
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401478	-19,972.21	-1.731123
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401479	-4,911,873.00	-425.744508
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401480	-19,647.49	-1.702978
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401481	-5,796,413.00	-502.586792
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401482	-23,193.65	-2.010347
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401483	-153,975.00	-13.346031
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401484	-615.90	-0.053384
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401485	-3,296,219.00	-284.838326
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401486	-13,144.88	-1.139354
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401487	-8,035,541.00	-623.140243
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401488	-24,142.16	-2.092561
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401489	-7,028,317.00	-609.190703
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401490	-26,113.27	-2.436763
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401491	-597,584.00	-51.796556
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401492	-2,390.34	-0.207187
18-05-2017	RETIRO ENCARGO	401493	-163,830.00	-15.933762
18-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	401494	-735.32	-0.063735
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404444	-4,952,253.00	-426.999006
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404445	-19,809.01	-1.715996

VIGILANCIA DE LA CALIDAD



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404446	-6,069,541.00	-527.518896
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404447	-24,358.16	-2.110075
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404448	-6,177,541.00	-535.142075
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404449	-24,710.16	-2.140568
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404450	-32,365,305.00	-2,803.710487
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404451	-129,461.22	-11.214842
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404452	-105,077,175.00	-9,102.524386
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404453	-420,308.70	-36.410097
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404454	-179,824.00	-15.577620
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404455	-719.30	-0.062311
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404456	-228,824.00	-19.822349
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404457	-915.30	-0.079290
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404458	-330,524.00	-28.632315
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404459	-1,322.10	-0.114530
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404460	-330,524.00	-28.632315
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404461	-1,322.10	-0.114530
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404462	-334,305.00	-28.959852
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404463	-1,337.22	-0.115839
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404464	-393,024.00	-34.046505
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404465	-1,572.10	-0.136186
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404466	-450,524.00	-39.027559
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404467	-1,802.10	-0.156111
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404468	-3,531,319.00	-305.907703
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404469	-14,125.28	-1.223831
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404470	-2,067,510.00	-179.102266
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404471	-8,270.04	-0.716408
23-05-2017	RETIRO ENCARGO	404472	-594,230.00	-51.476364
23-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	404473	-2,376.92	-0.205906
26-05-2017	RETIRO ENCARGO	406941	-155,824.00	-13.494055
26-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	406942	-623.30	-0.053977
26-05-2017	RETIRO ENCARGO	406943	-256,685.00	-22.228420

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA


MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
26-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	406944	-1,026.74	-0.088914
26-05-2017	RETIRO ENCARGO	406945	-233,824.00	-20.248702
26-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	406946	-935.30	-0.080995
26-05-2017	RETIRO ENCARGO	406947	-483,471.00	-41.867846
26-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	406948	-1,933.88	-0.167470
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409141	-2,407,117.00	-208.326471
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409142	-9,628.47	-0.833306
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409143	-3,925,000.00	-339.693250
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409144	-15,700.00	-1.358773
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409145	-4,558,100.00	-394.485555
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409146	-18,232.40	-1.577942
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409147	-3,289,100.00	-284.658617
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409148	-13,156.40	-1.138834
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409151	-138,575.00	-11.993119
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409152	-554.30	-0.047572
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409153	-3,288,219.00	-284.408277
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409154	-13,144.88	-1.137637
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409155	-1,251,210.00	-108.556364
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409156	-4,924.84	-0.426225
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409157	-1,631,780.00	-141.224115
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409158	-6,527.12	-0.564896
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409159	-595,783.72	-51.562728
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409160	-2,383.13	-0.206250
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409161	-82,174.00	-7.111835
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409162	-328.70	-0.028448
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409163	-110,175.00	-9.535211
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409164	-440.70	-0.038141
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409165	-330,524.00	-28.605547
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409166	-1,322.10	-0.114423
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409167	-20,875,959.00	-1,806.731814
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409168	-83,603.84	-7.226928

VISTO Y DGO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409169	-150,175.00	-12.997053
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409170	-600.70	-0.051988
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409171	-180,528.00	-15.623986
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409172	-722.11	-0.062496
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409173	-799,118.00	-66.160507
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409174	-3,198.47	-0.276642
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409175	-1,268,430.00	-109.804515
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409176	-5,065.72	-0.438418
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409177	-1,438,665.00	-124.510775
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409178	-5,754.66	-0.498043
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409179	-2,642,058.00	-228.859513
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409180	-10,568.22	-0.914838
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409181	-40,756,244.00	-3,527.291975
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409182	-163,024.98	-14.109168
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409183	-484,237,523.00	-41,908.845394
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409184	-1,938,950.09	-167.635381
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409185	-149,230.00	-12.628721
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409186	-592.92	-0.051315
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409187	-153,875.00	-13.325928
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409188	-615.90	-0.053304
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409189	-167,175.00	-14.488336
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409190	-668.70	-0.057873
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409191	-2,377,853.00	-205.793787
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409192	-9,511.41	-0.823175
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409193	-1,654,524.00	-143.192519
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409194	-6,618.10	-0.572770
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409195	-2,298,152.00	-198.895980
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409196	-9,192.61	-0.795584
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409197	-2,841,295.00	-245.902662
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409198	-11,365.18	-0.983611
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409199	-2,747,692.00	-237.601892

VIGILADO MINISTERIO AGRICULTURA Y RIEGO DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409200	-10,990.77	-0.951208
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409201	-2,130,496.00	-184.386016
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409202	-8,521.98	-0.737544
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409203	-2,710,583.00	-234.590255
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409204	-10,842.33	-0.938361
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409205	-3,010,828.00	-260.575274
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409206	-12,043.31	-1.042301
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409221	-999,151.00	-86.472573
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409222	-3,996.60	-0.345890
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409223	-1,971,732.00	-170.645618
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409224	-7,886.93	-0.682553



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	09.849%	6.605%	8.724%	8.751%	5.286%	4.580%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.181%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com

Le invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Fondo Fiduciario de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 Pbx: 560.61-00 Fax: 561 80 80 Bogotá

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





Fiduagraria
Sociedad Financiera
Fiduciaria de Inversión

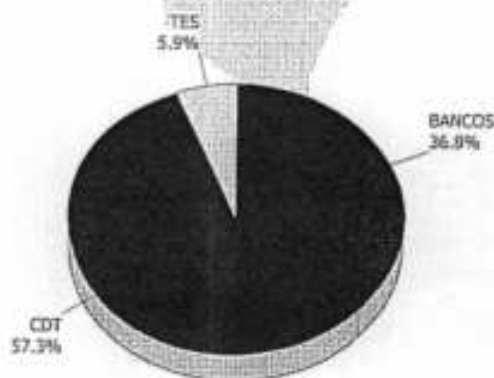
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6592
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,249,530,675.07	108,732.264214	11,491.811415		-13,143,082.88
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
7,002,927.17	1.50% E.A.	0.00	7,002,927.17	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,243,390,519.36	107,590.914007	11,556.649842	0.00	1,243,390,519.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.2625%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394720	-139,000.00	-12.071589
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394721	-556.00	-0.048286
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394773	-11,395,327.00	-989.638141
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394774	-45,581.31	-3.958553
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	398561	-1,355,963.00	-117.685764
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	398562	-5,423.85	-0.470743
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400856	-100,215.00	-8.687928
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400857	-400.86	-0.034752
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409207	-100,215.00	-8.673213
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409208	-400.86	-0.034893



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	06.840%	6.595%	6.724%	6.721%	5.268%	4.890%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.181%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una obligación de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 96 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensorfiduagraria@psgebogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Fondo Fiduciario de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 560.63-00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





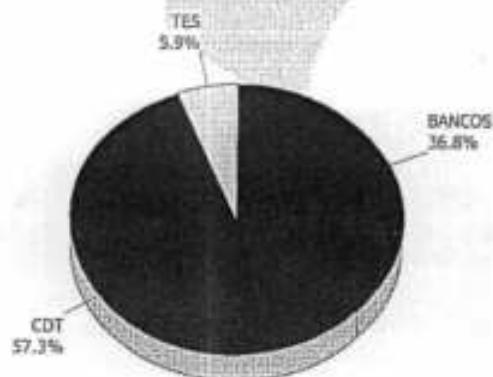
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6593
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
68,498,770.97	5,960.659159	11,491.811415		-1,993,099.63
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
379,377.58	1.50% E.A.	0'00	379,377.58	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
66,885,048.92	5,787.581162	11,556.649842	0.00	66,885,048.92
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
06.849%		0.0141%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394740	-41,000.00	-3.560684
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394741	-184.00	-0.014243
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394793	-1,548,568.00	-134.486878
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394794	-6,194.27	-0.537947
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	398581	-395,591.00	-34.333849
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	398582	-1,582.36	-0.137335



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	06.849%	8.099%	8.724%	8.751%	5.288%	4.599%	0.194%	0.122%	0.134%	0.144%	0.181%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co
Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.
defensor@fiduagraria.gov.co

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de Inversión - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61-00 Fax: 561 60 80 Bogotá.
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.





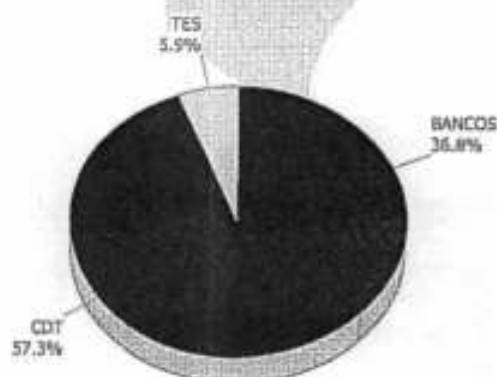
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6594
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
100,351,748.20	8,732.456927	11,491.811415		-1,224,015.56
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
561,963.79	1.50% E.A.	0.00	561,963.79	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
99,689,696.43	8,626.176080	11,556.649842	0.00	99,689,696.43
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	06.849%	0.0210%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394722	-45,000.00	-3.908068
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394723	-180.00	-0.015632
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394775	-731,565.00	-63.533467
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394776	-2,926.26	-0.254134
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396563	-442,574.00	-38.411584
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396564	-1,770.30	-0.153647



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	06.94%	8.66%	8.72%	8.781%	8.28%	4.33%	0.194%	0.122%	0.134%	0.144%	0.161%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en esta cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86. serviciocliente@fiduagraría.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

desf@fiduagraría.gov.co

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraría.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraría.gov.co Banco de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 P.B. 560 63-00 Fax: 561 60 80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@fiduagraría.gov.co.





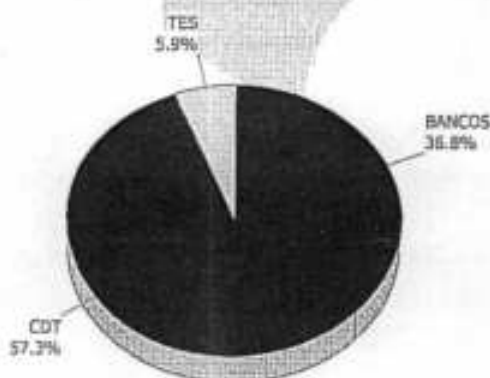
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6595
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
728,174,417.14	63,364.633376	11,491.811415	77,907,421.33	-55,849,437.72
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
4,329,680.39		1.50% E.A.	0.00	4,329,680.39
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
754,562,081.14	65,292.458581	11,556.649842	0.00	754,562,081.14
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
06.849%		0.1593%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	392465	34,098,783.00	2,963.343476
04-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	392466	46,268.71	4.020967
04-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	392469	373,000.00	32.415442
04-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	392470	1,855.20	0.161226
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394736	-116,000.00	-10.074132
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394737	-464.00	-0.040297
08-05-2017	RETIRO ENCARGO	394789	-5,014,157.00	-435.459291
08-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	394790	-20,056.63	-1.741837
11-05-2017	RETIRO ENCARGO	396577	-1,127,247.00	-97.835209
11-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	396578	-4,508.99	-0.391341
11-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	396615	690,942.00	59.987740
11-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	396616	623.73	0.054134
11-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	396619	233,333.33	20.251298
11-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	396620	210.63	0.018281
11-05-2017	ADICION ENCARGO	396626	1,025,000.00	86.981081
16-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	400084	506,690.00	43.944241
16-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	400085	1,774.84	0.153928
16-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	400088	373,000.00	32.349567
16-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	400089	175.91	0.015256
16-05-2017	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FCD	400092	100,000.00	8.672606
16-05-2017	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	400093	47.15	0.004089
17-05-2017	RETIRO ENCARGO	400870	-699,505.00	-60.642109
17-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	400871	-2,798.02	-0.242568
18-05-2017	ADICION ENCARGO	401464	5,861,000.00	509.745153
26-05-2017	ADICION ENCARGO	407085	34,098,783.00	2,952.888107
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409213	-48,370,376.00	-4,186.265031
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409214	-193,481.50	-16.745080
30-05-2017	RETIRO ENCARGO	409219	-299,645.00	-25.933091
30-05-2017	CONTRIBUCION ESPECIAL	409220	-1,198.58	-0.103732
31-05-2017	ADICION ENCARGO	410049	526,890.00	45.590073

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	00.946%	0.895%	6.724%	6.731%	5.286%	4.595%	0.194%	0.132%	0.134%	0.144%	0.161%	0.155%

Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra línea de atención al cliente KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá.

defensorfiduagraria@pgabogados.com

Lo invitamos a consultar el informe de mercados en nuestra página web www.fiduagraria.gov.co ingresando por: Información de Interés - Informe semanal de mercados.

www.fiduagraria.gov.co Sociedad de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 560.61-00 Fax: 561.60.80 Bogotá.

Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos financieros, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co.




Fiduagraria
Sociedad Fiduciaria
del Sector Asegurador de Colombia

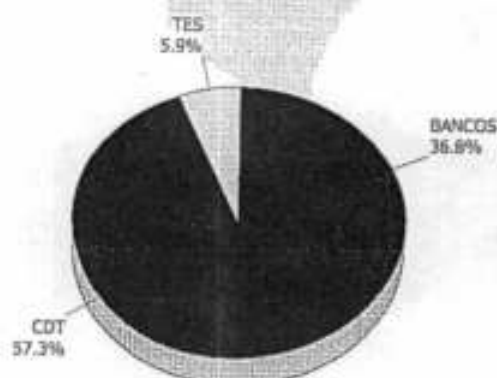
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 6600
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Mayo de 2017	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
357,915.33	31.145249	11,491.811415		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,019.44	1.50% E.A.	0.00	2,019.44	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
359,934.77	31.145252	11,556.649842	0.00	359,934.77
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	06.849%	0.0001%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Rectoría Fiscal al E-mail: rectoriafiscal@fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoria Fiscal al E-mail revisorlafiscal@idupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

SALDO INICIAL PESOS	4,197,735,908.02
SALDO INICIAL EN UNIDADES	395,379.902103
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	23,365,249.37
COMISION FIDUCIARIA E.A.	
SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,221,102,249.19
SALDO FINAL UNIDADES	398,379.902100
RENTABILIDAD NETA	6.68 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Última	5 meses	Año	Última	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Última mes	5 meses	Año	Última	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	0.754 %	0.728 %	0.80 %	7.16 %	5.752 %	5.253 %	0.196387 %	0.178217 %	0.177476 %	0.195333 %	0.250775 %	0.180038 %

Las obligaciones de la entidad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a las entidades de inversión colectiva no son depósitos, el gerente para la entidad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están aseguradas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, el por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectivo.

Téléphone
01.80.00.51.36.62

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

Cualquier inconformidad enviarla a nuestra Revisoría Fiscal al E-mail revisoriafiscal@fidupopular.com.co

00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	
00	0	00	

[illegible]

[illegible]

INDICADOR DE DESEMPEÑO (ID)					
4.0.1.7. Desempeño de los niveles de riesgo del control interno (CNI) de las entidades financieras y de seguros	400	4.0.1.7.1	4.0.1.7.2	4000	40.000
Se alcanzó el objetivo 400 millones de pesos del CNI de las entidades financieras y de seguros, correspondiente al pago de la deuda de 400 de 2017. Se logró el objetivo 400 millones de pesos del CNI de las entidades financieras y de seguros, correspondiente al pago de la deuda de 400 de 2017. Se logró el objetivo 400 millones de pesos del CNI de las entidades financieras y de seguros, correspondiente al pago de la deuda de 400 de 2017. Se logró el objetivo 400 millones de pesos del CNI de las entidades financieras y de seguros, correspondiente al pago de la deuda de 400 de 2017.					

Se alcanzó el objetivo 400 millones de pesos del CNI de las entidades financieras y de seguros.

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA														
PERIODO: ABRIL DE 2017														
PROCESO: CIERRE CONTABLE MENSUAL Y ANUAL														
Efectuar el cierre mensual y anual de los Fondos Financieros conforme a los hechos establecidos por FIECUADRAMA S.A.														
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS														
Controlar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos mensualmente y anualmente.														
UNDA														
PROGRAMA														
fin														
PROCESO	INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	AVANCE ACUMULADO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CIERRE CONTABLE	1. Cierre mensual y anual de Estados Financieros	Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre anual durante los 10 primeros días del mes de enero del año siguiente al cierre. Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre mensual el cual se realizará los 10 primeros días de cada mes.	Eficiencia	$\frac{\text{No. de informes entregados dentro del plazo}}{\text{No. total de informes año}} \times 100$	100%	Información Interna: Áreas - Informes Externos: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNE OFICIAL	Nivel de Subcuentas: 5	Anual Mensual	Balances	01/01/2017	31/12/2017	42%	Área Contabilidad	
	2. Ejecución Presupuestal de Ingresos	Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Ingresos el cual se hace los 10 primeros días de cada mes.	Eficiencia	$\frac{\text{Ingresos recibidos}}{\text{Ingresos presupuestados}} \times 100$	100%	Información Interna: Áreas - Informes Externos: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNE OFICIAL	Subsistema Presupuestales	Mensual	Porcentaje	01/01/2017	31/12/2017	80%	Área Presupuestos y Tesorería	Ejecución acumulada año
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	3. Ejecución Presupuestal de Gastos	Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Gastos el cual se hace los 10 primeros días de cada mes.	Eficiencia	$\frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos presupuestados}} \times 100$	100%	Información Interna: Áreas - Informes Externos: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNE OFICIAL	Subsistema Presupuestales	Mensual	Porcentaje	01/01/2017	31/12/2017	74%	Área Presupuestos y Tesorería	Ejecución acumulada año
	4. Informes Contables	Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno.	Eficiencia	$\frac{\text{Nº Informes que se deben transmitir}}{\text{Informes transmitidos en tiempo}} \times 100$	100%	Información Interna: Áreas Financiera, contable y presupuesto	Nivel de Subcuentas: 5	Trimestral	Informes	01/01/2017	31/12/2017	80%	Área Contabilidad Presupuestos y Tesorería	Se transmiten la información correspondiente a información contable (1 Octubre - diciembre 2016, 1 Enero - Marzo de 2017)
TRANSMISIONES A TRAVÉS DEL CHP	5. Informes Presupuestales	Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno.	Eficiencia	$\frac{\text{Nº Informes que se deben transmitir}}{\text{Informes transmitidos en tiempo}} \times 100$	100%	Información Interna: Áreas Financiera, contable y presupuesto	Subsistema Presupuestales	Trimestral	Informes	01/01/2017	31/12/2017	80%	Área Contabilidad Presupuestos y Tesorería	Se transmiten la información correspondiente a información presupuestal (Ingresos - Gastos) (1 Octubre - diciembre 2016, 1 Enero - Marzo de 2017)

MACROPROCESO		GESTIÓN JURÍDICA - MAYO 2017														
LÍNEA PROGRAMÁTICA		Defender los intereses y atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.														
		CONTRATOS														
		Supervisar y coordinar el proceso de evaluación jurídica de propuestas y controlar las actividades propias de la liquidación de los contratos. Y elaboración de minutas contractuales.														
LÍNEA PROGRAMÁTICA		Unidad de acción definidos y orientados a la semana y a la representación judicial del PAR - TELECOM														
PROCESO		Ajuste e implementación de indicadores de gestión Área Jurídica del PAR - TELECOM														
		INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha Indicador Meses	Fecha Indicador Semanas	AVANCE A 31 de abril de 2017	Acumulado abril 2017	Paso en semanas de la meta	OBSERVACIÓN
DEFENSA JURÍDICA	1. Número de Procesos vigentes a los cuales se les otorgó poder para actuar a favor y en contra del PAR TELECOM	Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, que cuentan con la asesoría y defensa jurídica, de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.	Eficacia	Número de Procesos vigentes con apoderado / No. De procesos instaurados a favor y en contra del PAR	100%	Formato de seguimiento a procesos judiciales, Base de datos y Software Hummanati	Por proceso	Mensual	Procesos	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	El PAR terminó el mes de mayo con 1.315 procesos, 796 como demandante y 529 como demandado.	
	2. Número de Tuleles vigentes con respuesta oportuna dentro de los términos legales	Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los Tuleles vigentes recibidos.	Eficacia	Número de Tuleles vigentes con respuesta oportuna / Número de Tuleles vigentes	100%	Formato de seguimiento a Tuleles, Base de datos y Software Hummanati	Por Tulele o incidente	Mensual	Tuleles	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	En el mes de mayo ingresaron 02 incidentes de Tulele.	
	3. Número de derechos de petición y conceptos con respuesta oportuna dentro de los términos legales	Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos.	Eficacia	Número de derechos de petición y conceptos vigentes con respuesta oportuna / Número de derechos de petición y conceptos vigentes	100%	Formato de seguimiento a derechos de petición y conceptos, Base de datos y Software Hummanati	Por derecho de petición o concepto	Mensual	Derechos de Petición y conceptos	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	En el mes de mayo ingresaron 18 derechos de petición.	
	4. Número de incidentes de desacato con respuesta oportuna dentro de los términos legales.	Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos.	Eficacia	Número de desacatos vigentes con respuesta oportuna / Número de desacatos vigentes	100%	Formato de seguimiento a incidentes de desacato, Base de datos y Software Hummanati	Por desacato	Mensual	Desacatos	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	En el mes de mayo ingresaron 04 incidentes de desacato.	
PROCESO		INDICADOR DE PRIMER NIVEL	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha Indicador Meses	Fecha Indicador Semanas	AVANCE A 31 de abril de 2017	Acumulado abril 2017	Paso en semanas de la meta	OBSERVACIÓN
CONTRATOS		1. Número de contratos supervisados en la vigencia.	Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de los contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	Número total de contratos revisados y supervisados en la vigencia / Número total de contratos suscritos en la vigencia	100%	Memorandos o solicitudes radicadas directamente en correspondencia de la Entidad	Por todos los solicitudes de elaboración de contratos	Anual	Contratos	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	En el mes de mayo se revisaron y supervisaron 02 contratos.

GESTIÓN GENERAL GERENCIA PAR															
may-17															
Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo del plan de mejoramiento															
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA															
PROCESO	INDICADOR DE GESTIÓN	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DE AGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Fecha de inicio de Medición	Fecha de terminación de Medición	Avance a 31/05/2017	Avance a 31/05/2017	Plazo en semanas de la Meta	OBSERVACIONES
	1. Seguimiento Plan de Mejoramiento	Garantizar el desarrollo del Plan de Mejoramiento vigente.	Eficacia	Nº. de meses evaluados/ Nº. de meses del año.	100%	Formato de avance de cada uno de los áreas.	Por meta y hallazgo.	Mensual	Porcentaje de cumplimiento	1-ene-17	31-ago-17	8%	42%	52	En el mes de mayo se realizó revisión del plan y de los aspectos documentales correspondientes.

PLAN DE MEJORAMIENTO

GESTIÓN GENERAL GERENCIA PAR- VIGENCIA 2016-2017															
dic-17															
Controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de los indicadores de gestión															
UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA															
PROCESO	INDICADOR DE GESTIÓN	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO	FÓRMULA	META	FUENTE	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD MEDIDA	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Avance a 31/12/2017	Acumulado	Plazo en semanas de la Meta	OBSERVACIONES
GESTION GERENCIA PAR	1. Informes de Gestión	Registrar la gestión del PAR dentro del periodo contractual.	Eficacia y eficiencia	numero consecutivo de informes/número de informes a entregar en el periodo	100%	Informes de gestión de cada una de las áreas del PAR	Por proceso	Mensual	Informes	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	en el mes de Mayo se envió el informe de gestión.
	2. Comités de Gerencia	Controlar y supervisar las actividades relevantes y los indicadores de gestión de cada área	Eficacia y eficiencia	numero consecutivo de comités de gerencia/número de comités a desarrollar en el periodo	100%	Actas de Comité de Gerencia y por petición de las áreas	Por proceso	Mensual	Actas	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	25 de mayo se realizó.
	3. Seguimiento Plan de Mejoramiento	Garantizar el desarrollo del Plan de Mejoramiento vigente.	Eficacia	No. de meses evaluados/ No. de meses del año.	100%	Formato de avance de cada una de las áreas.	Por meta y hallazgo	Mensual	Porcentaje de seguimiento	1-ene-17	31-dic-17	41%	41%	52	En el mes de mayo de 2017 la Oficina de Control Interno del PAR revisó el plan de mejoramiento y los soportes documentales correspondientes.

Campos para diligenciarlos por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	LÍNEA DE CREDITO		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
1	recepción, administración y enajenación de los activos (inmuebles, muebles, monetarios, cartera, contingentes) no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de telecom en liquidación y telesociedades en liquidación.			
1.1	Con relación a la recepción de los activos			
2	Recibir la propiedad y por consiguiente la tenencia de los bienes fiduciarios a través de una relación de los mismos y por el valor registrado en los estados financieros de las entidades fiduciarias de manera automática al momento de la celebración del presente contrato. Queda entendido por las partes que la transferencia de la propiedad está sujeta a las formalidades de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo			El PAR recibió 188 inmuebles, de los cuales al 31 de mayo de 2017 quedan 2 inmuebles los cuales corresponden a: 1 lote ubicado (Buenaventura). 1 inmueble con medalla cautelar inscrita en el folio de matrícula lo que impide su venta (Fusagasugá).
3	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELESOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN que integran el patrimonio autónomo			Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.
4	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Depósitos Centralizados de Valores, etc.) las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fiduciarios.			Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.
5	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que deban transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, con las salvedades que se indican en el numeral 3.7. DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente (cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para el perfeccionamiento de dicha transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo)			En caso de que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. lo requiera, el PAR está dispuesto a efectuar los trámites para tal efecto. Sin embargo, como se mencionó antes el PAR recibió de manos del PARAPAT y este a su vez los recibió de manos de COLTEL, 8 inmuebles ubicados en: 3 en Bogotá, 1 en Cúcuta, 1 en Medellín, 1 en Pasto, 1 en Florencia y 1 Tumaco. • En el mes de febrero de 2015 se formalizó la venta del inmueble de Florencia mediante escritura No. 236. • En el mes de marzo/15 se realizaron las ventas de los inmuebles de Bogotá-carretera 13 calle 26 mediante escritura No. 898 del 20 de marzo; Bogotá-calle 309 carrera 15 mediante escritura No. 454 del 16 de marzo y el inmueble de Medellín mediante escritura No. 1159 del 24 de marzo/15. El día 13 de abril de 2015 se realizó la venta del inmueble de la calle 35 Sur No. 78A-12 mediante escritura No. 930. • El día 13 de mayo de 2015 se suscribió en la Notaría 1 del Circuito de Pasto la escritura de Compraventa No. 979. • El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa del inmueble de CUCUTA. • El día 03 de noviembre de 2016 se suscribió la escritura pública No. 3010 de la Notaría 76 de Bogotá del inmueble de Tumaco, por la cual se protocolizó el registro público de compraventa de este inmueble por valor de cien millones (100.000.000) de pesos m/cda.
6	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfieren al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado recibo de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.			Todos los bienes transferidos se recibieron físicamente, se formalizó su entrega mediante Acta de fecha 30 de enero de 2006, suscrita entre Telecom en liquidación y el Consorcio conformado por Fideuragro S.A. y Fideur S.A., de conformidad con el Contrato de Fideucia Mercantil suscrito para la Administración del PAR. Dicha acta está para consulta en la Coordinación Administrativa y Financiera. Durante el mes de septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta así: el día 18 de septiembre se recibieron 3 inmuebles en Bogotá, el día 23 de septiembre/13 se recibió físicamente 1 inmueble en Cúcuta, el día 24 de septiembre se recibió físicamente 1 inmueble en Medellín y el día 27 de septiembre/13 se recibió físicamente 1 inmueble en Tumaco y el 1 de octubre se efectuó la recepción física de dos inmuebles así: 1 en Pasto y 1 en Florencia.
7	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfieren al patrimonio autónomo			En el momento de inicio del PAR, se abrieron 135 cuentas bancarias, a la fecha han sido afectadas en su mayoría por los embargos ordenados por Despachos judiciales por concepto de Tutelas de exfuncionarios de TELECOM Y TELESOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN.

Cargos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	may 17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
g	Recibir de forma automática del Patrimonio Autónomo -PARAPAT- la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de telecomunicaciones con el fin de revertirlos, para que su producto sea destinado al cumplimiento de la finalidad del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Para tal efecto deberá suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para la formalización de dicha transferencia, de acuerdo con la naturaleza de cada activo, así como suscribir las actas y ejecutar los actos que se requieran para su adecuado registro físico, de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.			Se están haciendo los trámites correspondientes con el fin de transferir los bienes afectos al servicio de telecomunicaciones que resultaron de la liquidación del Convenio Nortel y otros, los cuales se encuentran en proceso de verificación y espera de conseguir documentación necesaria para legalizar el tema.
h	Registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- los activos fideicomitidos que se transfieren al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, así como con posterioridad ingresen a este, en subcuentas por cada uno de los entes en liquidación estas son: TELECOM EN LIQUIDACIÓN, TELEARMENIA EN LIQUIDACIÓN, TELBUENAVENTURA EN LIQUIDACIÓN, TELECALARCA EN LIQUIDACIÓN, TELECAQUETA EN LIQUIDACIÓN, TELECARAGENA EN LIQUIDACIÓN, TELEHULA EN LIQUIDACIÓN, TELEMANICAC EN LIQUIDACIÓN, TELEMANIÑO EN LIQUIDACIÓN, TELESANTAROSA EN LIQUIDACIÓN, TELETOURNA EN LIQUIDACIÓN, teletulsa en liquidación, teletulsa en liquidación, TELESANTAMARTA EN LIQUIDACIÓN.			Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 184 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación lo cuales fueron devueltos a al nación.
i	En caso que aparezcan con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. J. S. P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- la anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente Circular.			Se efectuó la recepción de los bienes y se realizó el inventario y avalúo por parte del PARAPAT. El 9 de Octubre de 2015 PARAPAT entregó mediante memorando GAN-11307 los documentos del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 252-3252 ubicado en el Municipio de Tumaco, Nariño. El registro contable se realizó en el PAR en el mes de noviembre de 2015. El día 29 de noviembre de 2015 se recibió el informe final del avalúo realizado al inmueble 252-3252, el cual arrojó como valor comercial la suma de \$95.300.000, vendida el 3 de noviembre de 2016.
2	con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos.			
a	Defender los bienes fideicomitidos judicial o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que afecten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o beneficio de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitidos.			El PAR ha venido adelantado todas las acciones necesarias a fin de obtener la reivindicación o restitución de aquellos inmuebles que han tenido problemas de inversión o arrendamiento. A la fecha se tiene: • Samaniego (Nariño) y Juncal (Boyacá): Se encuentran invadidos y, fueron transferidos a CISA en cumplimiento del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011; el 28 de mayo de 2017 se efectuó restitución de Juncal. • Guasimal (Magdalena): Transferido a CISA en cumplimiento del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y disponible para la venta. • Mariella (Antioquia) y Cartagena (Bolívar): Inmuebles que adeuden cánones de arrendamiento, pero que de igual manera se fueron vendidos a terceros. • Buenaventura (Valle): Está invadido y con proceso en curso, estos bienes hacen parte de los predios que le quedan al PAR a la fecha. • Fusagerugá (Cundinamarca): Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula el cual también se encuentra en proceso de saneamiento por parte del PAR y también se encuentra incluido en el listado de bienes que le queda al PAR a la fecha.
CARTERA Y CONTINGENCIAS ACTIVAS.				
b	Ejercer la debida representación de los intereses del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inician para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas a través de los apoderados que se hayan constituido por los entidades contratantes o que se constituyan en el futuro por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-			Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro prejudicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009.
c	Realizar con relación a la cartera o las contingencias activas transferidas al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- los controles y conciliaciones sobre las sumas recaudadas por cada deudor.			Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Arles servicios, a la fecha no existe cartera de servicios, por otro lado Está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Eutel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.
d	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que aprueba el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.			Previo aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008.
e	Imputar los abonos que realicen los deudores a favor de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios si los hubiere, (iii) intereses de plazo o corrientes y (iv) capital.			Los pagos de los deudores fueron registrados en cada uno de los cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores".

Campo para ser diligenciado por el área Comercial

ITEM	SITUACIÓN CONTRACTUAL	may 17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
f	Asistir o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fiduciaria, con cargo a los recursos del fideicomiso mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo de conformidad con las políticas adoptadas por el COMITÉ FIDUCIARIO las que tendrán en cuenta la edad de la cartera vendida.			El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer mercados de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 36 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, la cual fue adjudicada a Myllor Abogados-Luis Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cesó los derechos de compra al Fideicomiso Alianza Konfigura, el contrato de compraventa se liquidó el 30 de junio de 2008.
g	Administrar la base de datos y los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, dando el apoyo logístico y operativo necesario para poner en marcha tales aplicativos por parte de la FIDUCIARIA.			El PAR, registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema antes, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2008 para el caso de la Cartera de Servicios.
h	Aplicar las políticas de enajenación de la cartera fiduciaria que adopte el Comité Fiduciario de acuerdo con los estudios financieros que se realicen atendiendo las condiciones del mercado para proceder a su ofrecimiento con sujeción a las instrucciones que para tal efecto imparta dicho Comité.			En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, empujando por el proyecto de valoración, estructuración y venta de la cartera de Fondos Especiales, cuya etapa de valoración finalizó en diciembre de 2008; en cuanto a la venta de la cartera de servicios, en el proceso de ofrecimiento público de venta, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CSA y BOHMER MERCADO DE CAPITALES, autorizó el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITALES al ser superior al ofertado por CSA.
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos de liquidación de cartera, para el desarrollo de acciones, seguimiento de trámites pendientes y la forma de pago de los créditos de cartera y el cumplimiento de las obligaciones pendientes a la fecha de los contratos suscritos por el patrimonio autónomo, que permita dar cumplimiento a las obligaciones de los procesos de liquidación de cartera, para el desarrollo de acciones, seguimiento de trámites pendientes y la forma de pago de los créditos de cartera y el cumplimiento de las obligaciones pendientes a la fecha de los contratos suscritos por el patrimonio autónomo.			Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida, a septiembre de 2013 el PAR continúa haciendo seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguramente cederlos a los compradores. Para el mes de mayo se encuentran 4 procesos pendientes de que el Defensor resuelva sobre la solicitud de cancelación realizada por el PAR.
j	Realizar el seguimiento de los procesos de liquidación de cartera, para el desarrollo de acciones, seguimiento de trámites pendientes y la forma de pago de los créditos de cartera y el cumplimiento de las obligaciones pendientes a la fecha de los contratos suscritos por el patrimonio autónomo.			El PAR adelanta los trámites pertinentes para el levantamiento de las garantías constituidas a favor de TELECOM como consecuencia de los créditos Hipotecarios y prendarios que dicha entidad otorgaba a sus funcionarios; para tal efecto, la Coordinación Financiera genera el PAR y Salvo que se remita a la Coordinación Jurídica en donde, una vez verificada la existencia de procesos judiciales a favor o en contra del respectivo enfiteusario en el cual el PAR sea parte, se procede a la elaboración de la minuta de levantamiento de la garantía, que luego es suscrita y registrada por el interesado. Seguidamente en elaboración de minutas de levantamiento a medida que las partes lo han ido solicitando. En el mes de mayo se realizó el levantamiento de 13 hipotecas.
ACCIONES, PARTICIPACIONES U OTROS DERECHOS				
k	Ejercer los derechos respecto de las acciones participaciones u otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELASOCIADAS EN LIQUIDACION, de conformidad con las instrucciones que imparte el COMITÉ FIDUCIARIO. En caso que estas instrucciones sean insuficientes, los derechos políticos se ejercerán bajo el criterio de un buen profesional de servicios financieros y siempre en interés del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.			El PAR, ha ejercido los derechos inherentes a las acciones que posee de acuerdo a las instrucciones del Comité Fiduciario, asistiendo a las Asambleas Generales de Accionistas.
l	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELASOCIADAS EN LIQUIDACION, de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparte el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos.			El PAR, ha venido adelantando el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. De 29 empresas, se han vendido 17, se han dado de baja 7, están en proceso de venta 2, transferidas 2.
m	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocero del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos.			El PAR ha estado presentando ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las Asambleas de Accionistas de acuerdo a la convocatoria, relación que aparece en el punto k.
RECURSOS LIQUIDOS				

Cargos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	may 17		ESTADO ACTUAL
		SI	NO	
11	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fiduciarios que administra y de los recursos propios. Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cumplan con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos [2]	s		Desde el inicio del contrato de fiducia se ha realizado la inversión de los recursos en los catenados colectivos comunes tanto de Fiduagraría S.A. como de Fiduciaria Popular S.A. y en cuentas de ahorro buscando la mejor rentabilidad y seguridad, de igual manera se han realizado inversiones en TES de corto plazo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario, enfocadas a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas 19, 25, 32, 83, 87, 91, 94, 95, 98, y 106 del Comité Fiduciario).
12	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y líquidos, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité en garantía por esta gestión un resultado determinado.	s		Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.
2	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimenten al presente Patrimonio Autónomo.			La Unidad Administrativa y Financiera del PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario, quien es el encargado de aprobarlo. Adicionalmente se realiza de manera mensual el respectivo seguimiento y control del mismo mediante el envío de la ejecución a cada miembro de dicho Comité.
13	Brindar asesoría consejo e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	s		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.
14	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haga lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	s		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.
5	Acatar las políticas de inversión que se definen dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	s		La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.
7	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ofertado	s		El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos del PAR, adicionalmente Fiduagraría S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del Contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.
INMUEBLES				
11	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	s		El PAR ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuará realizándolas hasta la fecha en que ya no queden predios.
12	Y calcular oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valoración por contribución general o local que regule o causarse por las entidades territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transfirieron al patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Todo lo anterior con cargo a los recursos fiduciarios. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir lo	s		A la fecha el PAR ha cancelado el impuesto predial de los inmuebles ubicados en Cúcuta, Fusagasugá y Tumaco. Los inmuebles ubicados en Buenaventura y Campo de la Cruz no presenta pago por problemas jurídicos.
13	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que correspondiere su cancelación al tenedor y/o poseedor.	s		De los 5 inmuebles que quedan a la fecha, el único que genera servicios públicos es el ubicado en Fusagasugá, el cual se encuentra al día en pago por este concepto ya que se le hace un continuo seguimiento y previo pago para evitar cortes o suspensiones, los soportes de pago se encuentran en el área Financiera del PAR.
14	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fiduciarios	s		A la fecha contamos con 1 contrato de arrendo subrogado al PAR, con ocasión de la recepción física de 7 inmuebles. Dichas sesiones de contratos fueron remitidas a cada uno de los arrendatarios con su respectiva notificación del mismo. Teniendo en cuenta que al mes de abril de 2015 se vendieron 3 inmuebles: Florencia, 3 inmuebles en Bogotá Carrera 13, Bogotá, Cde 109 y Calle 35 Sur), y el inmueble de Medellín. A la fecha solo se factura al inmueble de Cúcuta teniendo en cuenta que se vendió el 11 de mayo/15 el inmueble de Pácora.
15	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fiduciarios, cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	s		A la fecha se adelanta la gestión de arrendo del inmueble ubicado en la ciudad de Cúcuta. En los inmuebles de Fusagasugá, Buenaventura y Campo de la Cruz dicha gestión no se realiza por que se encuentran con problemas jurídicos. El inmueble ubicado en Tumaco por su estado de deterioro material, imposibilita la gestión de arrendo.

Cargos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL	May 17		SITUACIÓN ACTUAL
		SI	NO	
e	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.			Actualmente los bienes inmuebles del PAR a excepción de los que están arrendados, cuentan con vigilancia privada contratada por el PAR para la debida protección y cuidado de los mismos. Adicional a esto, los bienes inmuebles se encuentran amparados mediante una póliza contra todo riesgo, la cual incluye defensa judicial. La Coordinación Administrativa cuenta con un archivo donde reposan las pólizas contratadas con ALLIANZ SEGUROS a través de la firma MAPFRE SEGUROS. En el mes de Agosto se suscribieron las Pólizas Multiriesgo PYME a raíz de uno de los inmuebles recibidos por parte del PARAFAT.
ee	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.			El PAR no cuenta con inmuebles de su propiedad a los cuales haga que cancelen las expensas comunes. Razón por la cual tampoco ha sido convocado a ninguna asamblea de los inmuebles que eran objeto de administración.
eb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su evaluación y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.			Desde el inicio del Contrato de Fiducia se han desarrollado todas las actividades de comercialización y enajenación de los activos, teniendo en cuenta previas autorizaciones por las Unidades encargadas y con el debido seguimiento y control. Para lograr la venta de los inmuebles se publicaron avisos en prensa mensualmente hasta el año 2008. Permanentemente estuvo publicado en la página web del PAR el ofrecimiento a los interesados en adquirir inmuebles. Se habilitó un correo electrónico para que los interesados pudieran manifestar su interés en adquirir predios y líneas telefónicas de atención permanente. Todo el proceso de comercialización de los bienes se encuentra en las carpetas de los inmuebles.
ec	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.			Se aplican las políticas de venta de inmuebles con las respectivas autorizaciones, los documentos son revisados y aprobados antes de suscribirse. Las políticas de venta permitieron vender bienes hasta por el 70% del avalúo, siempre y cuando, la venta se realice de contado. Cuando suspendió la venta de inmuebles fraccionados y, a partir del mes de agosto de 2010, para todas las ventas se exige el pago del 20% sobre el valor de la venta como arras de retractación. Las políticas vigentes son las últimas mencionadas.
ed	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fiduciados así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fiduciados.			Se ha dado respuesta oportuna a todos los requerimientos que han llegado relacionados con los bienes del PAR, como comunicaciones que llegan de personas que no están de acuerdo con adjudicaciones, personas que requieren que les sea adjudicado un bien, comunicaciones con las que solicitan documentos de los bienes, etc. En su mayoría estos son trasladados directamente por la Unidad Administrativa y Financiera. Los temas relacionados con procesos judiciales, son trasladados por la Unidad Jurídica del PAR.
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avalúos de los bienes fiduciados, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fiduciatario. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fiduciados.			La última actualización de los avalúos de los inmuebles se realizó en el año 2014. Los estados financieros reflejan dicha actualización. Estos son constantemente vigentes hasta el mes de junio de 2014. Para el inmueble de Fusagasugá el último avalúo se realizó en junio de 2015. Los demás inmuebles no se han actualizado por sus condiciones de saneamiento las cuales se encuentran en estudio para entrega a las alcaldías a título gratuito de acuerdo con las normas de VLS y uso público.
MUEBLES				
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro destrucción sustracción y/o pérdida. En todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario.			El PAR ha efectuado las visitas oculares a los predios con el objeto de conocer sus condiciones físicas y jurídicas, sin encontrar novedad alguna sobre su situación. Sobre bienes muebles no se hacen inspecciones por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acopio pendiente de venta.
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.			No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia vigilancia mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-.			Como se ha mencionado anteriormente, el PAR no cuenta sino con los bienes muebles que están a cargo de los funcionarios del PAR, estos bienes muebles los cuales cuentan con servicio de custodia y protección de una empresa de vigilancia contratada por el PAR con la Empresa VISE quienes a su vez controlan las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.

ANEXO FICHA TÉCNICA actualización a 31 de mayo de 2017

Cargos para ser diligenciados por el Área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	mes 17		ACTUACIÓN ACTUAL
		SI	NO	
ii	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios.	x		No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles, en tanto que se venden.
iii	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fiduciarios cuando su enajenación no haya sido posible en un periodo razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		No se entregan en arriendo muebles, por contar únicamente con los que se utilizan para la operación del PAR.
iv	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- En los casos que se cuente con contratos de seguro y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		Los muebles que están en sus cuentes con un seguro contra todo riesgo, cuentan con protección, custodia y guarda contratada con una empresa privada de vigilancia (VSE Ltda). Además de ello contamos con circuito cerrado de televisión controlado con la misma empresa para evitar inconvenientes relacionados con hurtos y pérdidas.
v	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirientes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO. Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyos relaciones se someterán a la pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparte el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.
vi	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR-.	x		Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarios para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.
vii	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fiduciarios así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas chiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde están ubicados tales muebles basando siempre la protección y defensa integral de los bienes fiduciarios.	x		Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de estos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.
viii	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los avalúos de los bienes fiduciarios, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fiduciarios.	x		El avalúo de los bienes muebles no será actualizado por cuanto saldría para el PAR mas costoso incurrir en los gastos para contratar un profesional que realice el avalúo que los propios bienes muebles que quedan a la fecha, los cuales están evaluados en \$600 mil, la relación costo beneficio indica que no se realice el avalúo.
ix	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquididades, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de empalme hasta a completar todos aquellos que se encuentran actualmente bajo custodia y custodia del liquidador.	x		A la fecha no se han recibido bienes muebles adicionales.

Cargos para ser diligenciados por el área Clavero

ITEM	RELACIONES CONTRACTUALES	C	N	ESTADO ACTUAL
2	Ejecución de contratos cedidos por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de remanentes y aquellos suscritos por este último.			
a	Recibir los contratos que se encuentren vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente al liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- las obligaciones y derechos de la entidad contratante, lo cual incluye realizar el pago de la contraprestación económica pactada en los mismos los servicios pendientes por cancelar.	x		El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 1 contrato de las Teleasociadas en liquidación.
b	Acatar las instrucciones que imparte el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		El PAR recibió 242 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Mandato, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y proyección de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió.
c	Vigilar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender sus compromisos contractuales adquiridos.	x		Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adicionales para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en los Actos No. 2, 3, 4, 8, 10, 12, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 36, 31, 34, 40, 43, 45, 53 y 52, 64, 73.
d	El Comité de Vigilancia de los Contratos de Remanentes de los Patrimonios Autónomos de Remanentes de las entidades de la Unión Postal de Colombia, en el marco de sus funciones, vigila y controla el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las entidades contratantes con el patrimonio autónomo de remanentes.	x		Por disposición de la administración de la Unidad de Gestión, se estableció la celebración del Comité de Contratación para efectos de legitimar la firma de contratos necesarios para el correcto funcionamiento del PAR, estas reuniones se han venido llevando a cabo mensualmente, en la entidad se ingresan los actas levantados. Está pendiente la consolidación de los actas. Suscritos todos los contratos de acuerdo a las directrices del comité. Se trata de una actividad permanente.
e	El Comité de Vigilancia de los Contratos de Remanentes de los Patrimonios Autónomos de Remanentes de las entidades de la Unión Postal de Colombia, en el marco de sus funciones, vigila y controla el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las entidades contratantes con el patrimonio autónomo de remanentes.	x		El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos y Superlaborales, los contratos de Activos y Superlaborales fueron liquidados, a la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Servicio, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2016. Se trata de una actividad permanente.
f	Designar de acuerdo a la recomendación del comité fiduciario al momento que se produzca la subrogación automática de contratos los interventores o supervisores requeridos para vigilar la adecuada ejecución de los contratos subrogados en caso de que esa función no haya sido contratada con un tercero.	x		En sustrato a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, cesaron ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron evaluadas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.
g	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de las procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.			

Campo para ser diligenciado por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTIVA	SOLICITUD		SOLICITUD
		SI	NO	
4	Realizar provisiones a las obligaciones contingentes de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, de acuerdo con el artículo 10 del presente contrato.			El PAR viene realizando una depuración a la base de datos de procesos judiciales, donde se encontró para algunos procesos, pretensiones que no se tenían; procesos que se han ido corrigiendo en el 2010 y 2011, adicionalmente a esto se incluyeron procesos de la liquidación, de los cuales no se tenía conocimiento; algunos de éstos pertenecen a los que se le deben pagar a Alianza y B-Capital por la venta de cartera realizada en años anteriores. Durante diciembre del 2013, el PAR terminó el mes de mayo con 1.060 procesos, 507 como demandante y 553 como demandado.
5	El PAR ejercer la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las entidades TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM, los abogados externos deben reportar a los coordinadores internos mensuales de gestión indicando el estado actualizado de los procesos y aportando las respectivas prepagas procesales. Es una actividad permanente.			El PAR ejerce la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las entidades TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM, los abogados externos deben reportar a los coordinadores internos mensuales de gestión indicando el estado actualizado de los procesos y aportando las respectivas prepagas procesales. Es una actividad permanente.
6	El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el territorio Nacional y los abogados que fueron contratados por las entidades TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, los cuales fueron cedidos al PAR y su vigencia va hasta la terminación de los procesos asignados a cada abogado.			El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asumir la defensa judicial de la entidad en todo el territorio Nacional y los abogados que fueron contratados por las entidades TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, los cuales fueron cedidos al PAR y su vigencia va hasta la terminación de los procesos asignados a cada abogado.
4	realizar la provisión y pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo de telecom en liquidación y teleasociadas en liquidación			
4.1	El pasivo contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de las demás obligaciones que el liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se financiarán con los recursos provenientes del Contrato de Explotación Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., así como con los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR, una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad igualmente, se encuentren comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las reclamaciones oportunas o extemporáneas que hubiesen sido rechazadas por los causales 30,40, y 46 que no se encuentren incluídas en el inventario de procesos (a relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato)			De acuerdo con lo establecido en el comité fiduciario en su sesión No. 78, el PAR registró en el mes de diciembre, el valor de las contingencias de acuerdo a los procesos registrados en el Hamurabi
4.1	las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes implican la realización de las siguientes actividades			
4.1.1	Effectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de ley			A la fecha se han identificado contingencias por DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS, por concepto de contingencias litigiosas, de archivo y otras contingencias recibidas de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, debidamente registradas en contabilidad.
4.1.2	Effectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN			De acuerdo al manual de procedimientos de pagos, una vez recibidos los soportes respectivos y verificada la existencia de disponibilidad presupuestal, el PAR realiza los pagos de las obligaciones. Durante abril de 2017 se cancelaron \$1.095 millones por concepto de obligaciones laborales, sentencias, conciliaciones, reintegros, honorarios, gastos administrativos de funcionamiento, etc, estos comprobantes de egreso reposan en el archivo de la contabilidad del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Contable TMS se trata de una actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.
4.2	las obligaciones relativas al pago de las obligaciones remanentes implican la realización de las siguientes actividades			

Campos para ser diligenciado por el área Comercial

ITEM	DELEGACIÓN CONTRACTUAL	may 11		DETALLE ACCIÓN
		SI	NO	
a	Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- que se hayan destinado especialmente para tal fin por parte de la entidad contratante. En caso de que no se hayan transferido recursos líquidos para su atención, o no tengan una fuente específica de financiamiento, deberán atenderse con el producto de la administración o enajenación de los activos fiduciados. Sin embargo, la entidad contratante podrá identificar antes del cierre de los procesos liquidatorios obligaciones remanentes que puedan cancelarse con recursos provenientes de la contraprestación derivada del contrato explotación económica. El pago del pasivo interno de las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, deberá realizarlo el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de conformidad con lo definido en las asambleas finales de cada una de las entidades contratantes. Estos pagos serán atendidos con los recursos que las entidades contratantes hayan previsto para tal fin, y en el evento en que estos no sean suficientes se atenderán con recursos provenientes de la Contraprestación derivada del contrato de explotación económica, respetando la prioridad de crédito conforme a la ley.	x		Desde junio de 2006 hasta febrero de 2009, se realizaron transferencias al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507.338.800.779.25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Telecomunicaciones, Teleteléfono y Televisión), Telcelarmenia (Empresas Públicas de Armenia), Telcelula (Cintula, Municipio de Tulua, Montulua, Hospital Nuevo Cruz), Telcelgar (Municipio de Valledupar), Telcelcalera (Empresas Públicas de Calera).
b	asumir y ejecutar las demás obligaciones a cargo de Telecom en liquidación y telesociadas en liquidación posteriores al cierre de los procesos liquidatorios	x		
c	Adelantar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago, al cierre de los procesos liquidatorios de las entidades contratantes, las cuales podrán ser verificadas frente a los contratos celebrados por las entidades en liquidación	x		Todo saldo se discriminaron como cuentas por pagar de las entidades liquidadas y conformar parte del presupuesto total del PAR constituyéndose CDP por cada Telesociada y Telecom por un valor total de \$89.871.473.061,56, para el año 2006.
d	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se deriven del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el literal anterior.	x		
e	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios con base en la información contenida en las bases de datos de nómina y hojas de vida que reposen en los archivos de las liquidadas	x		Este es un proceso que se realiza según solicitud de los exfuncionarios o de Capresort, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.
f	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios de Telecom y de las Telesociadas en liquidación	x		En desarrollo del contrato con Afincierro al cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2017, se está incorporando la documentación generada por la Jefatura de Historias laborales y las demás dependencias del PAR a los historios laborales de los exfuncionarios de Telecom y Telesociadas. Este contrato tiene objeto en la organización, conformación y adición de expedientes de Historias laborales se viene desarrollando en la medida de la forma y tiene como finalidad mostrar se está generando documentación, se tiene bajo custodia los historios laborales de 54.000 exfuncionarios con 34.534 expedientes.
g	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telesociadas en liquidación	x		
h	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades telecomunicaciones, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARASO/D - Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contraprestaciones legales a que hubieren derecho.	x		El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los exfuncionarios de las entidades Telecom y las Telesociadas se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de Historias laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, solo en el caso de que sean ordenados por jueces de la República.
i	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAFAT	x		Transferencia al PARAFAT: a abril de 2011, no se ha hecho transferencia en bloque, referente a la actividad, se envió como electrónico al PARAFAT solicitando designación de personal que reciba el inventario, igualmente se han hecho dos (2) reuniones (14 diciembre de 2010 y 7 de enero de 2011), en las que se revisaron los resultados finales para proceder a transferir al PARAFAT. Asimismo, se han recibido los oficios PAROS-017988-11, PAROS-018698-11, PAROS-020136-11, PAROS-020209-11 y PAROS-021547-11 de fechas: 12 de enero, 2 de febrero, 4 de marzo, 7 de marzo de 2011 y 28 de marzo de 2011 respectivamente, invitando al PARAFAT al recibo de los resultados del inventario. Mediante comunicación PAROS 22811 del 2 de mayo de 2011, se solicitó a Colombia Telecomunicaciones que se pronuncie sobre los inventarios afectos al servicio.

Copyright 2010 by John Wiley & Sons, Inc.

ITEM	DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL	SI	NO	DETALLE ACTUAL
h	Entregar al PARAPAT la información resultante de la ejecución del contrato suscrito por TELECOM y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION, con el Fondo Financiero Proyectos de Desarrollo – FONADE-, para el levantamiento del inventario y avalúo de los bienes afectos al servicio de telecomunicaciones			
i	delimitar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de iniciación de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992			El FAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes agencias, de acuerdo a las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.
j	Cuentas Partes Pensionales y Bonos Pensionales			
k	Presentación Cálculo Actuarial Telecom y Teleasociadas	x		Se radicó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas con corte a Diciembre de 2016, por Cuentas Partes por Pagar y Bonos Pensionales para la aprobación correspondiente.
l	Generación de las cuentas de cobro por cuentas partes activas a las entidades deudoras y recaudo	x		Se elaboraron y emisoron 432 cuentas de cobro de \$1.384 pensionados por valor de \$997 millones, correspondientes al pago de la mesada de abril de 2017. De igual manera, se radicaron ante el Mincó 434 cuentas de cobro de \$1.307 pensionados, por un valor de \$1.123 millones, correspondientes al pago de la mesada de mayo de 2017 conforme a la información reportada por el Consorcio Fopap-2017.
m	Obligaciones generales	x		Se requirió \$800 millones para un acumulado de \$2,040 millones durante el 2017.
n	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		Se han efectuado las transferencias de documentación considerada de 1.ª categoría, diligenciando los formatos de transferencia documental. A la fecha se han trasladado un total de 3.143 cajas con documentación y 28 computadores con 438 reposit magnéticos del FAR al custody de los archivos.
o	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor. Adicionalmente presentar los informes que éste le exija de acuerdo con los actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento • de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Asimismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDUCIOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		Se ha suministrado la información requerida por las entidades mencionadas en esta cláusula, entre otras los informes de Rendición de cuentas, Avance de plan de cumplimiento, Gestión contractual, Informe a la Cámara de Representantes, Certificaciones y Regal, Cuadrante presupuestal en el CNP de la CGU, Informe de Control Interno Control, Planes de Acción y toda la demás información requerida por los entes de control.
p	Informar al CONTRATANTE o FIDUCIOMITENTE y por conducto de este a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		Se ha seguido el curso ordinario de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, sin ningún sobresueto hasta el momento.
q	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDUCIOMITENTE La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los siguientes informes de gestión al FIDUCIOMITENTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros; • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario; • Relación de los pagos efectuados; • Estados Financieros del patrimonio autónomo; • Movimiento discriminado de las cuentas (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por períodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados	x		Los miembros del Consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, entre se puede evidenciar en los actas del mismo. El informe de Gestión se ha presentado conforme a los términos de referencia y los requisitos establecidos en el contrato, en tanto que se puede evidenciar en el documento mensual sobre el Informe Fiduciario, Contabilidad, Rendición de cuentas al gerente, Cuadrante, Estado de los recursos básicos, Patrimonio, etc., que los correspondientes entes involucrados por el contrato, el Comité Fiduciario y el ente de control de 2017 hasta el momento de la entrega de los informes de gestión al Comité Fiduciario del FAR, así como el informe de Rendición de cuentas al ente de control de 2017 y el informe de Rendición de cuentas al ente de control de 2017. En el 2017, se presentaron los informes de gestión de enero a febrero, y a partir de 2017 se han presentado los informes de gestión de marzo a diciembre, en el 2018, se han presentado los informes de gestión de enero a diciembre 2018 y se espera el informe de 2019 en enero de 2020.

ANEXO FICHA TÉCNICA actualización a 31 de mayo de 2017

Campos para ser diligenciados por el área Comercial

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	may 14		COMENTARIOS EVALUACIÓN
		SI	NO	
E	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDUCIARIO o por cualquier entidad de inspección, vigilancia y control del Estado, así como la información que requiere Fideurris La Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se canalizará a través del FIDUCIARIO Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes - PAR ■.	■		Se ha facilitado el acceso a la información en las auditorías tanto del Fideicomitente como de los Fideiataris. Se ha suministrado la información requerida por la Oficina de Control Interno de Fideurris y por la Gerencia de administración de Negocios; asimismo en la vigencia del PAR se ha venido atendiendo el proceso de revisión fiscal que efectúa la firma Deloitte. Se han atendido las auditorías realizadas por la UGR, hasta la de la vigencia 2011, ya que después de esta fecha el ente de control no ha auditado al PAR FIDUCIARIO. Con base en la auditoría externa realizada al PAR bajo el contrato DCI-2015 el PAR elaboró un Plan de acción acogiendo las observaciones y recomendaciones del auditor; dicho plan se encuentra en desarrollo y está proyectado hasta el 31 de diciembre de 2016.
S	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad.	■		Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fideiataris el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 5, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 100, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 140 y 147.
	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	■		Se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.

Year	Country	Population (millions)	GDP (billions USD)	GDP per capita (USD)	Life expectancy (years)	Infant mortality (per 1,000 live births)	Unemployment (%)	Urban population (%)	Renewable energy (%)	Notes
2010	USA	308.0	14,850.0	48,214	78.4	12.1	4.3	79.1	10.1	
2011	USA	311.0	15,380.0	49,450	78.5	11.9	4.4	79.2	10.2	
2012	USA	314.0	15,910.0	50,686	78.6	11.7	4.5	79.3	10.3	
2013	USA	317.0	16,440.0	51,922	78.7	11.5	4.6	79.4	10.4	
2014	USA	320.0	16,970.0	53,158	78.8	11.3	4.7	79.5	10.5	
2015	USA	323.0	17,500.0	54,394	78.9	11.1	4.8	79.6	10.6	
2016	USA	326.0	18,030.0	55,630	79.0	10.9	4.9	79.7	10.7	
2017	USA	329.0	18,560.0	56,866	79.1	10.7	5.0	79.8	10.8	
2018	USA	332.0	19,090.0	58,102	79.2	10.5	5.1	79.9	10.9	
2019	USA	335.0	19,620.0	59,338	79.3	10.3	5.2	80.0	11.0	
2020	USA	338.0	20,150.0	60,574	79.4	10.1	5.3	80.1	11.1	
2021	USA	341.0	20,680.0	61,810	79.5	9.9	5.4	80.2	11.2	
2022	USA	344.0	21,210.0	63,046	79.6	9.7	5.5	80.3	11.3	
2023	USA	347.0	21,740.0	64,282	79.7	9.5	5.6	80.4	11.4	
2024	USA	350.0	22,270.0	65,518	79.8	9.3	5.7	80.5	11.5	
2025	USA	353.0	22,800.0	66,754	79.9	9.1	5.8	80.6	11.6	
2026	USA	356.0	23,330.0	67,990	80.0	8.9	5.9	80.7	11.7	
2027	USA	359.0	23,860.0	69,226	80.1	8.7	6.0	80.8	11.8	
2028	USA	362.0	24,390.0	70,462	80.2	8.5	6.1	80.9	11.9	
2029	USA	365.0	24,920.0	71,698	80.3	8.3	6.2	81.0	12.0	
2030	USA	368.0	25,450.0	72,934	80.4	8.1	6.3	81.1	12.1	
2031	USA	371.0	25,980.0	74,170	80.5	7.9	6.4	81.2	12.2	
2032	USA	374.0	26,510.0	75,406	80.6	7.7	6.5	81.3	12.3	
2033	USA	377.0	27,040.0	76,642	80.7	7.5	6.6	81.4	12.4	
2034	USA	380.0	27,570.0	77,878	80.8	7.3	6.7	81.5	12.5	
2035	USA	383.0	28,100.0	79,114	80.9	7.1	6.8	81.6	12.6	
2036	USA	386.0	28,630.0	80,350	81.0	6.9	6.9	81.7	12.7	
2037	USA	389.0	29,160.0	81,586	81.1	6.7	7.0	81.8	12.8	
2038	USA	392.0	29,690.0	82,822	81.2	6.5	7.1	81.9	12.9	
2039	USA	395.0	30,220.0	84,058	81.3	6.3	7.2	82.0	13.0	
2040	USA	398.0	30,750.0	85,294	81.4	6.1	7.3	82.1	13.1	
2041	USA	401.0	31,280.0	86,530	81.5	5.9	7.4	82.2	13.2	
2042	USA	404.0	31,810.0	87,766	81.6	5.7	7.5	82.3	13.3	
2043	USA	407.0	32,340.0	89,002	81.7	5.5	7.6	82.4	13.4	
2044	USA	410.0	32,870.0	90,238	81.8	5.3	7.7	82.5	13.5	
2045	USA	413.0	33,400.0	91,474	81.9	5.1	7.8	82.6	13.6	
2046	USA	416.0	33,930.0	92,710	82.0	4.9	7.9	82.7	13.7	
2047	USA	419.0	34,460.0	93,946	82.1	4.7	8.0	82.8	13.8	
2048	USA	422.0	34,990.0	95,182	82.2	4.5	8.1	82.9	13.9	
2049	USA	425.0	35,520.0	96,418	82.3	4.3	8.2	83.0	14.0	
2050	USA	428.0	36,050.0	97,654	82.4	4.1	8.3	83.1	14.1	
2051	USA	431.0	36,580.0	98,890	82.5	3.9	8.4	83.2	14.2	
2052	USA	434.0	37,110.0	100,126	82.6	3.7	8.5	83.3	14.3	
2053	USA	437.0	37,640.0	101,362	82.7	3.5	8.6	83.4	14.4	
2054	USA	440.0	38,170.0	102,598	82.8	3.3	8.7	83.5	14.5	
2055	USA	443.0	38,700.0	103,834	82.9	3.1	8.8	83.6	14.6	
2056	USA	446.0	39,230.0	105,070	83.0	2.9	8.9	83.7	14.7	
2057	USA	449.0	39,760.0	106,306	83.1	2.7	9.0	83.8	14.8	
2058	USA	452.0	40,290.0	107,542	83.2	2.5	9.1	83.9	14.9	
2059	USA	455.0	40,820.0	108,778	83.3	2.3	9.2	84.0	15.0	
2060	USA	458.0	41,350.0	110,014	83.4	2.1	9.3	84.1	15.1	
2061	USA	461.0	41,880.0	111,250	83.5	1.9	9.4	84.2	15.2	
2062	USA	464.0	42,410.0	112,486	83.6	1.7	9.5	84.3	15.3	
2063	USA	467.0	42,940.0	113,722	83.7	1.5	9.6	84.4	15.4	
2064	USA	470.0	43,470.0	114,958	83.8	1.3	9.7	84.5	15.5	
2065	USA	473.0	44,000.0	116,194	83.9	1.1	9.8	84.6	15.6	
2066	USA	476.0	44,530.0	117,430	84.0	0.9	9.9	84.7	15.7	
2067	USA	479.0	45,060.0	118,666	84.1	0.7	10.0	84.8	15.8	
2068	USA	482.0	45,590.0	119,902	84.2	0.5	10.1	84.9	15.9	
2069	USA	485.0	46,120.0	121,138	84.3	0.3	10.2	85.0	16.0	
2070	USA	488.0	46,650.0	122,374	84.4	0.1	10.3	85.1	16.1	
2071	USA	491.0	47,180.0	123,610	84.5	0.0	10.4	85.2	16.2	
2072	USA	494.0	47,710.0	124,846	84.6	0.0	10.5	85.3	16.3	
2073	USA	497.0	48,240.0	126,082	84.7	0.0	10.6	85.4	16.4	
2074	USA	500.0	48,770.0	127,318	84.8	0.0	10.7	85.5	16.5	
2075	USA	503.0	49,300.0	128,554	84.9	0.0	10.8	85.6	16.6	
2076	USA	506.0	49,830.0	129,790	85.0	0.0	10.9	85.7	16.7	
2077	USA	509.0	50,360.0	131,026	85.1	0.0	11.0	85.8	16.8	
2078	USA	512.0	50,890.0	132,262	85.2	0.0	11.1	85.9	16.9	
2079	USA	515.0	51,420.0	133,498	85.3	0.0	11.2	86.0	17.0	
2080	USA	518.0	51,950.0	134,734	85.4	0.0	11.3	86.1	17.1	
2081	USA	521.0	52,480.0	135,970	85.5	0.0	11.4	86.2	17.2	
2082	USA	524.0	53,010.0	137,206	85.6	0.0	11.5	86.3	17.3	
2083	USA	527.0	53,540.0	138,442	85.7	0.0	11.6	86.4	17.4	
2084	USA	530.0	54,070.0	139,678	85.8	0.0	11.7	86.5	17.5	
2085	USA	533.0	54,600.0	140,914	85.9	0.0	11.8	86.6	17.6	
2086	USA	536.0	55,130.0	142,150	86.0	0.0	11.9	86.7	17.7	
2087	USA	539.0	55,660.0	143,386	86.1	0.0	12.0	86.8	17.8	
2088	USA	542.0	56,190.0	144,622	86.2	0.0	12.1	86.9	17.9	
2089	USA	545.0	56,720.0	145,858	86.3	0.0	12.2	87.0	18.0	
2090	USA	548.0	57,250.0	147,094	86.4	0.0	12.3	87.1	18.1	
2091	USA	551.0	57,780.0	148,330	86.5	0.0	12.4	87.2	18.2	
2092	USA	554.0	58,310.0	149,566	86.6	0.0	12.5	87.3	18.3	
2093	USA	557.0	58,840.0	150,802	86.7	0.0	12.6	87.4	18.4	
2094	USA	560.0	59,370.0	152,038	86.8	0.0	12.7	87.5	18.5	
2095	USA	563.0	59,900.0	153,274	86.9	0.0	12.8	87.6	18.6	
2096	USA	566.0	60,430.0	154,510	87.0	0.0	12.9	87.7	18.7	
2097	USA	569.0	60,960.0	155,746	87.1	0.0	13.0	87.8	18.8	
2098	USA	572.0	61,490.0	156,982	87.2	0.0	13.1	87.9	18.9	
2099	USA	575.0	62,020.0	158,218	87.3	0.0	13.2	88.0	19.0	
2100	USA	578.0	62,550.0	159,454	87.4	0.0	13.3	88.1	19.1	
2101	USA	581.0	63,080.0	160,690	87.5	0.0	13.4	88.2	19.2	
2102	USA	584.0	63,610.0	161,926	87.6	0.0	13.5	88.3	19.3	
2103	USA	587.0	64,140.0	163,162	87.7	0.0	13.6	88.4	19.4	
2104	USA	590.0	64,670.0	164,398	87.8	0.0	13.7	88.5	19.5	
2105	USA	593.0	65,200.0	165,634	87.9	0.0	13.8	88.6	19.6	
2106	USA	596.0	65,730.0	166,870	88.0	0.0	13.9	88.7	19.7	
2107	USA	599.0	66,260.0	168,106	88.1	0.0	14.0	88.8	19.8	
2108	USA	602.0	66,790.0	169,342	88.2	0.0	14.1	88.9	19.9	
2109	USA	605.0	67,320.0	170,578	88.3	0.0	14.2	89.0	20.0	
2110	USA	608.0	67,850.0	171,814	88.4	0.0	14.3	89.1	20.1	
2111	USA	611.0	68,380.0	173,050	88.5	0.0	14.4	89.2	20.2	
2112	USA	614.0	68,910.0	174,286	88.6	0.0	14.5	89.3	20.3	
2113	USA	617.0	69,440.0	175,522	88.7	0.0	14.6	89.4	20.4	
2114	USA	620.0	69,970.0	176,758	88.8	0.0	14.7	89.5	20.5	
2115	USA	623.0	70,500.0	177,994	88.9	0.0	14.8	89.6	20.6	
2116	USA	626.0	71,030.0	179,230	89.0	0.0	14.9	89.7	20.7	
2117	USA	629.0	71,560.0	180,466	89.1	0.0	15.0	89.8	20.8	
2118	USA	632.0	72,090.0	181,702	89.2	0.0	15.1	89.9	20.9	
2119	USA	635.0	72,620.0	182,938	89.3	0.0	15.2	90.0	21.0	
2120	USA	638.0	73,150.0	184,174	89.4	0.0	15.3	90.1	21.1	
2121	USA	641.0	73,680.0	185,410	89.5	0.0	15.4	90.2	21.2	
2122	USA	644.0	74,210.0	186,646	89.6	0.0	15.5	90.3	21.3	
2123	USA	647.0	74,740.0	187,882	89.7	0.0	15.6	90.4	21.4	
2124	USA	650.0	75,270.0	189,118	89.8	0.0	15.7	90.5	21.5	
2125	USA	653.0	75,800.0	190,354	89.9	0.0	15.8	90.6	21.6	
2126	USA	656.0	76,330.0	191,590	90.0	0.0	15.9	90.7	21.7	
2127	USA	659.0	76,860.0	192,826	90.1	0.0	16.0	90.8	21.8	
2128	USA	662.0	77,390.0	194,062	90.2	0.0	16.1	90.9	21.9	
2129	USA	665.0	77,920.0	195,298	90.3	0.0	16.2	91.0	22.0	
2130	USA	668.0	78,450.0	196,534	90.4	0.0	16.3	91.1	22.1	
2131	USA	671.0								

100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.
All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from John Wiley & Sons, Inc.

Year	Population (millions)	Urban population (millions)	Urban population (%)
1950	2.5	0.8	32
1960	3.0	1.2	40
1970	3.5	1.8	51
1980	4.0	2.5	63
1990	4.5	3.2	71
2000	5.0	3.8	76
2010	5.5	4.2	76
2020	6.0	4.5	75
2030	6.5	4.8	74
2040	7.0	5.0	71
2050	7.5	5.2	70
2060	8.0	5.3	66
2070	8.5	5.4	63
2080	9.0	5.5	61
2090	9.5	5.6	59
2100	10.0	5.7	57